2023

MEMORIA ANUAL

Invocación del Movimiento
COOPERATIVISTA HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios,
que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.

Que él encienda en nuestros corazones
la sed de servir a nuestro prójimo,
inspirado en los nobles principios del cooperativismo.

Que ilumine nuestro entendimiento
y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo
y espíritu de lucro.

Con el objeto de alcanzar la resolución de nuestros problemas
económicos y sociales, y los de nuestros hermanos
a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así Sea !!

Cooperativa Taulabé
Seguridad y Confianza

MISIÓN

Somos una cooperativa de ahorro y crédito segura, confiable y financieramente sólida, orientada a promover el desarrollo socioeconómico de nuestros afiliados (as) y de la comunidad, con productos y servicios competitivos e innovadores brindados de forma ágil y oportuna; a través del fortalecimiento del talento humano, la mejora continua de procesos y tecnología.

VISIÓN

Ser una cooperativa innovadora, líder en el sector de ahorro y crédito y con alto crecimiento dentro del sistema cooperativista manteniendo solidez financiera e inclusión social reconocida por una gestión ágil y oportuna en ofrecer servicios de excelencia.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
APROBADO PARA EL PERIODO 2023

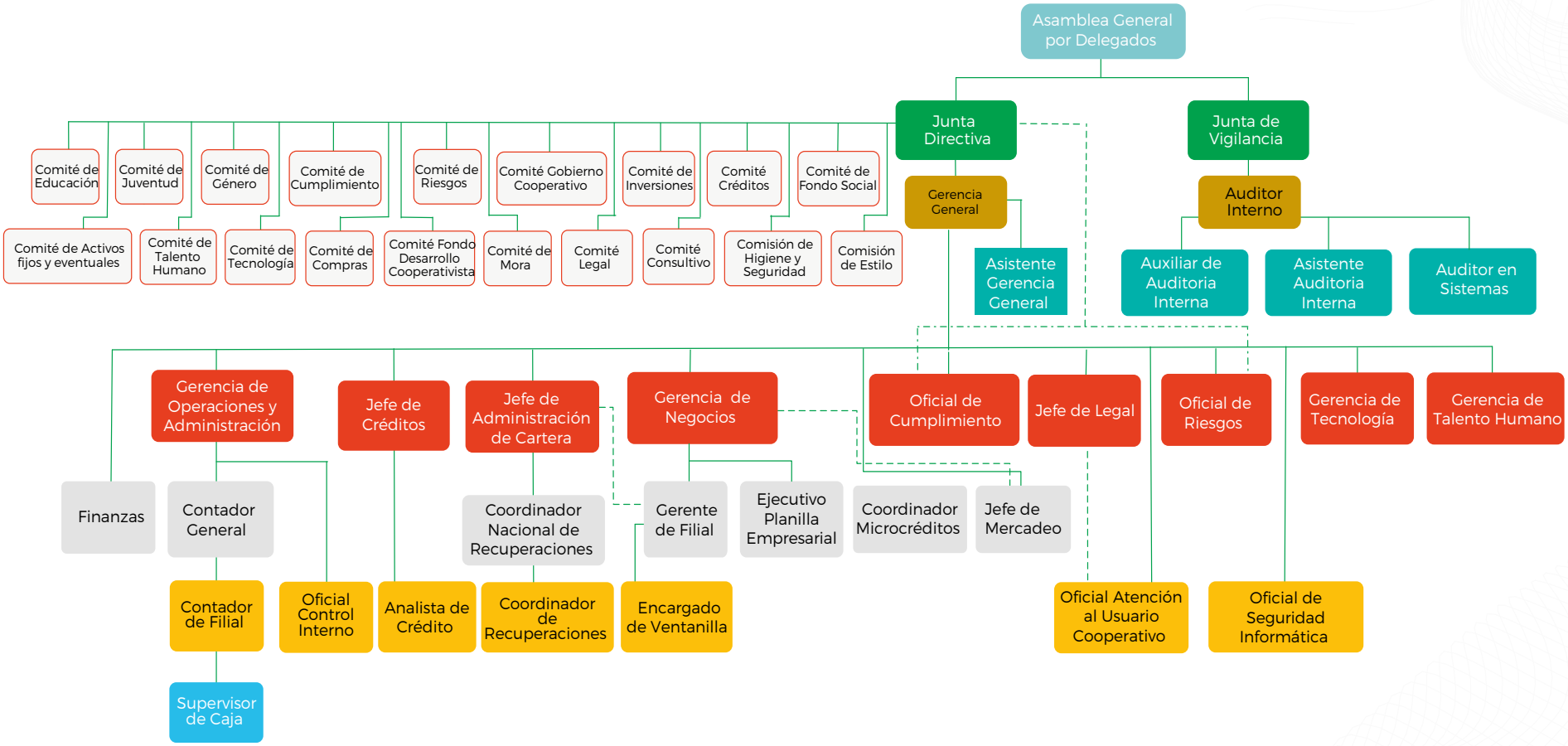

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
APROBADO PARA EL PERIODO 2024

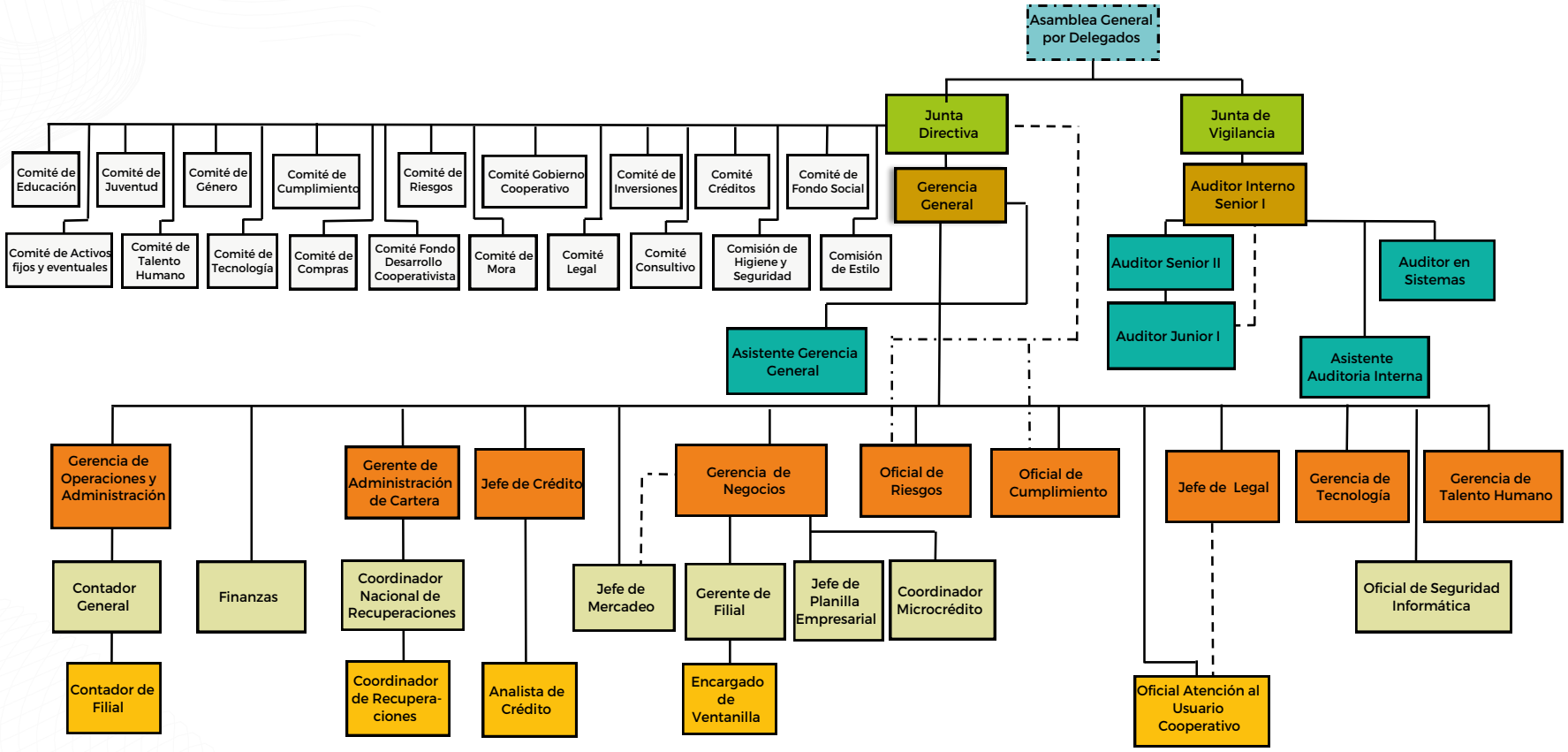

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA 1
MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL 2
MENSAJE DE LA PRESIDENTE COMITÉ DE EDUCACIÓN 3
INFORME JUNTA DIRECTIVA 4
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN 8
INFORME COMITÉ DE GÉNERO 11
INFORME DE COMITÉ DE JUVENTUD 14
INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO 16
INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA 19
INFORME DE COMITÉ DE MORA 20
INFORME ANUAL COMITÉ DE TALENTO HUMANO 21
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO COOPERATIVO 24
INFORME DE COMITÉ DE COMPRAS 25
INFORME DE COMITÉ DE LEGAL 26
INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS 27
INFORME DE COMITÉ DE ACTIVOS FIJOS Y EVENTUALES 28
INFORME DEL COMITÉ DE FONDO SOCIAL 29
BALANCE SOCIAL 31
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA 35
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 43
ESTADOS FINANCIEROS 57
INDICADORES FINANCIEROS 74
PRINCIPALES CIFRAS 75
INDICADORES DE GESTIÓN 78
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023 79
PRINCIPALES ACTIVIDADES EVALUADAS DEL POA 2023 82
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 86
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2024 89
PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2024 93
PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025 95
TRIBUTO A HUGO HUMBERTO MEJÍA NAVARRO 100

MENSAJE DE PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

Honorables delegados, electos para participar en la Quincuagésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Taulabé Limitada, en representación de mas de los 26,000 afiliados que pertenecen a la gran familia de esta noble institución, reciban un atento y cordial saludo.

Es un honor y privilegio, poder dirigirme a ustedes como Presidente de la Junta Directiva de la Cooperativa, y poder expresar en pocas palabras el resultado obtenido durante el año 2023.

El 2023 ha sido un año muy bueno para la cooperativa Taulabé, logrando abrir dos nuevas oficinas, una en la Esperanza en el departamento de Intibucá, dependiente de la Filial Marcala y la otra en El Progreso Yoro, dependiente de San pedro Sula: además llegamos a más de 1720 millones en activos, más de 1300 millones en cartera y un excedente nunca antes alcanzado en la historia de la Cooperativa por mas de 9.8 millones, lo que permitió que se apruebe por Junta Directiva la distribución de mas de 2 millones de lempiras a nuestros afiliados.

En tal sentido la Cooperativa Taulabé, lleva una tendencia financiera positiva, superando año tras año, los resultados anteriores, logrando eficiencia administrativa, operativa y financiera, más allá de lo planificado, producto del esfuerzo y compromiso de los cuerpos directivos, la administración y el apoyo decidido de nuestros afiliados y afiliadas, ya que han confiado en esta noble institución, trayendo sus depósitos y solicitando sus créditos, bases del crecimiento institucional.

Hemos trabajado constantemente en el ordenamiento administrativo, contable y financiero de la cooperativa, generando los reglamentos, políticas, procesos, procedimientos y planes necesarios para la correcta admiración de una empresa seria y con una visión clara de desarrollo y crecimiento para continuar cosechando resultados positivos y devolviendo a nuestros afiliados la seguridad y confianza que anhelan.

Quiero agradecer a los compañeros de Junta Directiva por su valioso apoyo, a la Junta de Vigilancia, por entender de que somos equipos complementarios e independientes en nuestras funciones, a la Gerencia General y su equipo de colaboradores, por su esfuerzo y dedicación a esta institución, a los delegados que confiaron en mi nombramiento al frente de la Junta Directiva, a la Federación de Cooperativas de Honduras FACACH por tener en alta estima a esta Cooperativa y al CONSUCOOP, por estar siempre cerca y dispuestos a atender nuestras dudas para lograr ser mejores. A todos ellos gracias.

Somos seguridad y confianza

Celvin Leodan Valladares

Presidente de Junta Directiva.

MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

Es un honor dirigirme a ustedes para compartir los logros y avances significativos que hemos alcanzado como institución durante el año 2023. Quiero expresar mi profundo agradecimiento a cada uno de ustedes por su arduo trabajo y dedicación, los cuales han sido fundamentales para nuestro éxito continuo.

En términos financieros, nos complace informarles que hemos logrado un un resultado del período de L9,841,143.23. Estos resultados destacan nuestra gestión sólida y eficiente de los recursos, así como nuestro continuo crecimiento y desarrollo.

Nuestro balance general al cierre del año 2023 muestra un total de activos de L1,724,558,623.73, un crecimiento en cartera de L.82 MM más del doble en relación al año 2022 logrando así una cartera de préstamos sólida de L1,346,523,808.12 y un total de inversiones de L139,187,195.83.

Durante el año 2023, hemos llevado a cabo importantes iniciativas de expansión y mejora. Celebramos la apertura de nuestro nuevo centro de negocios en la Esperanza, así como la inauguración de modernos edificios en Marcala y Olanchito. Además, nos enorgullece haber remodelado y ampliado nuestro edificio en Comayagua, fortaleciendo nuestra capacidad para servir a nuestras comunidades de manera más efectiva.
Con un total de 9 filiales y 6 ventanillas, hemos fortalecido nuestra presencia en la región, llegando a más personas y brindando un servicio de calidad.

Además, nos complace informarles que hemos experimentado una baja considerable en el indicador de mora, lo que demuestra la solidez y estabilidad de nuestra cooperativa. Como reconocimiento al arduo trabajo y la dedicación de nuestro equipo, hemos premiado al personal más destacado en el cumplimiento de metas y objetivos.

En conclusión, el año 2023 ha sido un período de logros significativos y crecimiento sostenido para Cooperativa Taulabe. Continuaremos trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y seguir sirviendo a nuestras comunidades con integridad y excelencia.

¡Gracias por su continua confianza y apoyo!

Fernando Rivera
Gerente General

MENSAJE DE LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, a mis compañeros (as) de junta directiva, Junta de Vigilancia y a los delegados (as) que representan a más de 25,000 afiliados en la quincuagésima-cuarta asamblea general ordinaria, reciban un cordial saludo de bienvenida, esperando que este año sea de enormes expectativas, sueños, metas, éxitos y bendiciones para sus vidas y la de sus familias. El comité de educación comparte los logros más importantes durante el año que finalizó, 2023 ha sido un año de mucho aprendizaje.

Tuvimos la oportunidad de realizar varias actividades, las cuales reseñaremos a continuación:

- Formación de cuerpos directivos
- Curso de relaciones Humanas Inteligencia Emocional
- Encuentro de comités de educación
- Curso de taller en Lavado de Activos
- Identidad de Género
- Talleres para dar a conocer las reformas a la ley y reglamento y estatutos de la CACS
- Encuentro Nacional de Gobierno Cooperativo
- Curso de inducción a delegados electos 2023
- Cursos sobre administración de empresas Cooperativas a delegados
- Diplomados en administración integral de riesgo
- Asamblea Infantil
- Identidad y nociones de Género
- Diplomado de cooperativismo básico
- Concurso de Oratoria infantil
- Curso sobre finanzas personales
- Curso de emprendimiento por oportunidad
- Apoyo a brigadas médicas, entre otros.

Uno de los eventos emblemáticos en este comité, fue la realización del encuentro Nacional de delegados, en Roatán, Islas de la Bahía, en el que nuestros delegados adquirieron conocimientos y lo aprovecharon de la mejor manera, gracias a todos nuestros delegados de las distintas Filiales por confiar y mantener sus ahorros en la Cooperativa y representar a cada afiliado de nuestra cooperativa.

En el año 2023, el Comité de educación tuvo una evaluación de un 98%, eso nos satisface como Comité.

Quiero agradecer en particular la Licenciada Dayana Melissa Sánchez Mendoza, por su apoyo incondicional a este comité. Asimismo, al compañero Wilmer Montalván, Mercedes Orellana y Jennifer Orellana, por ser punta de lanza en este comité. Este pensamiento va dedicado a ellos: “Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”, mi agradecimiento a ellos por el arduo trabajo y las ideas aplicadas a este comité, somos un equipo que creemos en nosotros mismos, en nuestro trabajo el cual desarrollamos con amor para el bienestar de nuestra cooperativa.

Agradezco al Gerente General, el Licenciado Fernando Rivera por el apoyo brindado al Comité de educación, a nuestro presidente de la Junta Directiva, Master Selvin Leodan Valladares, por sus consejos acertados y oportunos.

Dulce Piedad Caballero Moncada
Presidente Comité de Educación

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

El año 2023 fue un año fue un buen año para la Cooperativa Taulabé, se lograron importantes aspectos de mejora en las áreas administrativa, contable, financiera y social, estos cambios fueron fundamental para terminar de ordenar la cooperativa y lograr los resultados a nivel de excedentes que se han logrado.

Se tomaron decisiones sobre la actualización de todos los reglamentos internos de la cooperativa, con el propósito de lograr un mayor funcionamiento del Gobierno cooperativo y mejor eficiencia. Se ejecutaron todos los acuerdos de la Asamblea General, y en especial los relacionados a la construcción del edificio de filial Marcala, en una hermosa plaza con cuatro locales más para alquilarlos y rentabilizar el edificio, además de la remodelación del edificio de filial Comayagua, para lograr una mejor comodidad para los colaboradores y afiliados de la Cooperativa.

Se realizaron importantes estudios de mercado en 10 ciudades del país, con el fin de saber la aceptación de la Cooperativa y poder abril nuevos puntos de servicio, comenzando con la aprobación y apertura de la ventanilla de la Ciudad del Progreso, dependiente de San Pedro Sula.

En cuanto a los indicadores financieros de la cooperativa, se puede decir que 2023 ha sido el mejor año en los casi 54 años de historia de la Cooperativa, terminando con más de 9.8 millones de utilidad y una calificación AAA, debido a ls decisiones oportunas de la Junta Directiva, responsable de la Administración de la Cooperativa y el buen trabajo del Gerente y su equipo de colaboradores que se han esforzado por lograr resultados extraordinario, siguiendo los lineamientos de la Junta, plasmados en el plan Estratégico.

Para concluir los resultados de la Cooperativa no se hubieran alcanzado sin la confianza que los afiliados tienen en la cooperativa, depositando sus ahorros y obteniendo sus créditos en esta institución, para ellos nuestra mayor gratitud.

Integración de la Junta Directiva

Presidente:
Máster. Celvin Leodan Valladares

Vicepresidente:
Profe. Dulce Piedad Caballero

Secretaria:
PMCT. María Sandra Lizeth Gómez

Vocal I:
Lic. Marco Tulio Pérez

Vocal II:
Profa. Mercedes Orellana

Vocal III:
Lic. Julia del Carmen Gáleas

Vocal IV:
Abg. Edinson Orlando Martínez

Suplente:
Bach. Wilmer Montalván

COMITÉS DE APOYO

01 Comité de Educación
Presidente: Dulce Piedad Caballero
Secretaria: Mercedes Orellana
Vocal I. Wilmer Montalván
Suplente: Jenifer Orellana

02 Comité de Género
Presidente: Wilmer Montalván
Secretaria: Jenifer Orellana
Vocal I Julia Gáleas
Suplente Sandra Gómez

03 Comité de Juventud
Presidente: Edinson Martínez
Vicepresidente: Marco Tulio Pérez
Secretaria: Jenifer Orellana
Vocal I. Erik Silvestre Ortez
Vocal II Bruno Alexander Cruz

04 Comité de Talento Humano
Presidente: Julia Gáleas
Secretaria: Ivonne Valladares
Vocal I: Edinson Martínez
Vocal II: Fernando Rivera

05 Comité de Tecnología
Presidente: Marco Tulio Pérez
Secretaría: Jorge Fidel Duron
Vocal I. Fernando Rivera
Vocal II Walter Gomez
Veedor Ives García

06 Comité de Riesgos
Presidente: Marco Tulio Pérez
Secretaria: Janai Vasquez
Vocal I. Fernando Rivera
Veedor Hugo Mejía (QDDG)

07 Comité de Crédito
Presidente: Fernando Rivera
Secretario: Juan Carlos Orellana
Vocal I. Gerente de Filial
Garante: Mercedes Orellana

08 Comité de Cumplimiento
Presidente: Presidente de Junta Directiva
Secretario: Gerente de Cumplimiento
Vocal I. Gerente General
Vocal II Hugo Mejía (QDDG)

09 Comité de Gobierno Coop
Presidente: Celvin Valladares
Secretario: Fernando Rivera
Vocal I. Sandra Gómez
Vocal II. Dulce Piedad Caballero

10 Comité de Compras
Presidente: Celvin Valladares
Secretario: Walter Gómez
Vocal I. Fernando Rivera
Nivel resolutivo: Julia Galeas
Nivel resolutivo: Edinson Martinez
Nivel resolutivo: Sandra Gómez
Veedor: Hugo Mejía (QDDG)

11 Comité de Mora
Presidente: Fernando Rivera
Secretario: Alexis Rivera
Vocal I: Victor Chavarria
Vocal II Suyapa Mendez
Veedora Dulce Piedad Caballero

12 Comité de FDC
Presidente: Celvin Valladares
Secretario: Walter Gómez
Vocal I. Fernando Rivera
Vocal II Walter Gomez
Vocal III Sandra Gomez

13 Comité del Fondo Social
Presidente: Dulce Piedad Caballero
Secretario: Fernando Rivera
Vocal I. Edinson Martínez
Vocal II. Wilmer Montalván

14 Comité de Legal
Presidente: Celvin Valladares
Secretario: Victor Chavarria
Vocal I: Fernando Rivera
Veedor Edinson Martinez

Balance Social

La Cooperativa Taulabé limitada, como una empresa socialmente responsable, y comprometida con la comunidad donde tiene presencia, ha desarrollado una serie de actividades sociales, educativas, deportivas, culturales, de salud y ambientales, contribuyendo al bienestar de los afiliados de la Cooperativa en particular y a demás miembros de la comunidad en general. Este año se brindaron más de 30,682 horas de capacitación a afiliados adultos y menores, y también a no afiliados, se realizaron una serie de donaciones por valor de más de un millón de lempiras a afiliados afectados por diversas enfermedades y por otras necesidades, además de apoyos a instituciones como hospitales, iglesias, fundaciones, asilos, cruz roja, bomberos y otras, donaciones del presupuesto del Fondo Social y del presupuesto de mercadeo.

Proyectos de Educación

La Junta Directiva de la Cooperativa Taulabé, a través del Comité de Educación, realizó un proceso de formación siguiendo el orden siguiente:
Durante el año 2023 se capacitaron en diversos cursos, 3,783 afiliados, 178 delegados y 14 directivos, con un total de horas invertidas en capacitación de 30,682 horas, datos superiores a los del año 2022, la mayoría de ellas en forma virtual y un buen componente en forma presencial. Se cumplió con el Plan Operativo Anual de educación en un 98% Los temas de formación fueron tan diversos que permiten una formación integral, en áreas como cooperativismo básico, administración, contabilidad, el hábito del ahorro, educación financiera, centrales de riesgos, legislación cooperativa, igualdad y equidad de género, liderazgo para jóvenes, empleabilidad y emprendimiento, cursos de Excel básico y avanzado, cursos productivos., panadería, boquitas y principalmente en Gestión Integral de Riesgos entre otros.

Es importante mencionar que se realizó el diagnóstico de necesidades de capacitación de los afiliados, delegados y directivos de la cooperativa, y se realizó el programa educativo para el 2024, con el fin de eficientar y enfocar mejor los recursos de la institución.

Beneficios a nuestros afiliados.

Seguro de vida sobre Prestamos.
Este es un seguro tiene por objeto proteger el crédito de los afiliados hasta un monto de L.100,000.00, esto significa que si el afiliado debe L.100,000.00 o menos, la compañía de seguro cubre el valor de lo adeudado, dejando a los familiares del afiliado, libre de deuda. El requisito es haberse afiliado entre los 16 y 65 años.

Seguro de vida sobre aportaciones.
Este seguro cubre sus aportaciones hasta L.20,000.00, es decir que, si un afiliado muere sus beneficiarios, recibirían por parte de la aseguradora L20,000.00 adicionales a los L.20,000.00 que ya tiene en la Cooperativa, lo que haría un total de L.40,000. Esto significa que recibiría el doble de aportaciones de las que tiene siempre y cuando sea menor L.20,000.00. para aquellos que tienen más de L.20,000 lempiras en aportaciones, pues recibirán las aportaciones que tienen, más los L.20,000.00 del seguro. El requisito es tener más de 1,000.00 lempiras en aportaciones.

Seguro Cooperativista de ORO.
Este es un beneficio Equidad Compañía de Seguro ofrece para aquellos afiliados que tienen una enfermedad terminal, y que son mayores de 65 años. Consiste en una cantidad única para cubrir gastos de medicamentos. El requisito es tener mínimo 5 años de afiliación.

Resultados económicos financieros y sociales.

El año 2023, la Junta Directiva tomó decisiones muy acertadas en el apoyo a la Gerencia para que con su equipo se concentrara en mejorar los indicadores financieros de la cooperativa, y poder no solo alcanzar, sino, superar las metas propuestas en los planes realizados.

Los resultados de la cooperativa a nivel financiero fueron los siguientes:

CONCEPTO	2022	2023
ACTIVOS TOTALES	L 1,679,245,578.33	L 1,724,558,623.73
PASIVOS TOTALES	L 1,053,535,964.76	L 1,086,135,948.98
PATRIMONIO	L 625,709,613.57	L 638,422,674.75
RESULTADO DEL EJERCICIO	L 6,331,811.21	L 9,841,143.23
INDICE DE SOLVENCIA	109.50%	111.74%
INDICE DE MOROSIDAD	10.46%	8.09%
TOTAL DE AFILIADOS	30,531	23,040

Planes, reglamentos y normativas.

En este aspecto la Junta Directiva debe darles seguimiento a los informes emitidos por la firma auditora; auditoría interna; darles continuidad y evaluación a los planes Operativos y Estratégicos y cumplimiento a los acuerdos y resoluciones del CONSUCOOP, entre las actividades realizadas están:

1. Revisión y seguimiento al Plan Estratégico de La Cooperativa Taulabé limitada 2023-2025 Cada 3 meses se programa una jornada con ambos cuerpos directivos, La Gerencia General y los mandos medios de la cooperativa para revisar el avance del plan estratégico y evaluar su cumplimiento.

2. Se da seguimiento al cumplimiento de cada una de las Normas aprobadas por el CONSUCOOP, brindando especial atención a la normativa de Limites de Riesgos e Indicadores Financieros y a la normativa de Administración y Clasificación de Cartera y a dos nuevas normativas como ser la de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo, y la normativa de TIC.

3. Planes Operativos. El 2022 se realizaron los planes operativos de la Junta Directiva, de los comités normativos como, Comité de Educación, Comité de Género y Juventud, además de los otros comités normativos y administrativos.

4. Modificaciones de diversos reglamentos.

Sesiones y Reuniones de trabajo.

Sesiones: El 2023 la Junta Directiva celebró 24 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, en la cual se trataron una serie de temas y se tomaron las decisiones necesarias para el bienestar La Cooperativa.

Reuniones Conjuntas. Se realizaron 4 reuniones conjuntas entre Junta Directiva y Junta de Vigilancia para tratar diversos temas de gobernabilidad y otros temas de interés a la institución, esto aplicando la nueva Normativa de Gobierno cooperativo.

Apertura de Ventanillas. Se aprobó y abrió el Centro de Negocios La Esperanza, Intibucá, dependiente de Filial Marcala.

Reuniones de trabajo. se realizaron al menos 60 reuniones de trabajo, varias, para tratar una serie de actividades tales como; Revisión y análisis de estados financieros, revisión del Plan Estratégico, evaluaciones trimestrales del desempeño del Gerente General, Gerentes de áreas y de Filiales, revisión de normativas, elaboración de planes de implementación, elaboración de informes diversos para dar respuesta a Junta de Vigilancia, revisión y actualización la política de crédito, reuniones con delegados en forma periódica, Entre otras.

Otras Actividades.

Se participó en los encuentros del Comités de Educación, Encuentro de Género y De Juventud, organizados por FACACH, además de participar en las asambleas de la compañía de seguros Equidad y Confianza FGR, donde participan dos representantes de la Junta Directiva en cada asamblea y al menos uno de Junta de Vigilancia. además, se evaluó el funcionamiento de Junta Directiva y de Vigilancia, con el propósito de identificar fortalezas y puntos de mejora.-.

Cumplidos	543
Incumplidos	1
En proceso	10
Derogados	5
TOTAL ACUERDOS	559

Conclusiones

La Junta Directiva, Encargada de la administración de la Cooperativa, en trabajo conjunto y colaborativo con la Gerencia General han tomado decisiones estratégicas y significativas para lograr llevar a la cooperativa a los muy buenos resultados que se tienen hoy.
Obviamente estos logros no hubieran sido posibles sin el apoyo de la Junta de Vigilancia y el esfuerzo de los colaboradores de la cooperativa, y la confianza de los afiliados, además de todo el proceso de ordenamiento de la cooperativa a la interno y el fortalecimiento económico, social y financiero, por lo que podemos decir que la cooperativa Taulabé es "Seguridad y Confianza".

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

ACTIVIDADES REALIZADAS 2023

NO.	FECHA	TEMA	NO. DE PARTICIPANTES	DURACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Enero	Curso Relaciones humanas e Inteligencia Emocional.	14	28 horas en total	Dirigidos a Junta Directiva y Junta de Vigilancia se realizó el 100%
2	Enero	Encuentro de Comités de Educación	4	8 horas en total.	Dirigido a Directivos que forman parte del comité de educación, la actividad se realizó al 100%.
3	Febrero	Curso taller en Lavado de Activo	14	28 horas en total	Dirigido a Junta directiva y Junta de Vigilancia, la actividad se realizó al 100%

NO.	FECHA	TEMA	NO. DE PARTICIPANTES	DURACIÓN	OBSERVACIÓN
4	Mayo	Identidad de Género	14	56 horas en total	Dirigido Junta Directiva y Junta de Vigilancia, se realizó al 100%
5	14 de octubre	Talleres para dar a conocer las Reformas a la ley y reglamento y estatutos de la CACS.	16	80 horas en total	dirigido a junta directiva y junta de vigilancia en filial Siguatepeque, realizada al 100%
6	Agosto	Encuentro Nacional de Gobierno Cooperativo	16	192 horas en total	Dirigido a Junta Directiva y Junta de Vigilancia
7	Enero - Marzo	Curso de Inducción a delegados Electos 2023.	176	300 horas en total	Dirigidos a delegados
8	Enero - Marzo	Curso sobre Administración de empresas Cooperativas a delegados 2023.	180	2880 horas en total.	Dirigido a nuevos delegados electos.
9	Abril	Diplomado en Administración Integral de Riesgos.	100	12000 horas en total.	Dirigido a Junta Directiva y Junta de Vigilancia, auditoría interna, riesgos y cumplimientos.
10	Octubre	Diplomado en Cooperativismo Básico	110	5280 horas en total.	Dirigidos a nuevos delegados electos.
11	Junio	Reformas a la ley, reglamento y estatutos de las CACS.	130	650 horas en total	Dirigidos a Junta Directiva y Junta de Vigilancia se realizó el 100%
12	Agosto	Encuentro Nacional de delegados	171	2223 horas en total	Dirigido a nuevos delegados electos.
13	Todo el a;o	Capacitaciones impartidas por los subcomités a nivel nacional	2369	4738 horas en total	Algunos de los temas impartidos: educación financiera, cooperativismo básico, lavado de activo, habito del ahorro
14	Marzo	Realización de la Asamblea Infantil de la Cooperativa.	57	228 horas en total	elección de nuevas juntas infantiles.
15	Junio	Concurso Nacional de Oratoria, expresión artística, dibujo o/y otros	47	94 horas en total	Concurso dirigido a niños infantiles
16	enero - diciembre	Cursos motivacionales y temas de Género	30	60 horas en total	Dirigido a Junta directiva y Junta de Vigilancia
17	Enero - diciembre	Organización de brigadas de Salud	89	712 horas en total	Dirigido a delegados y afiliados.
18	13 de octubre 2023	Capacitación de educación financiera al Instituto Oficial Opoteca	246	984 horas en total	Se capacitaron a más de 230 estudiantes y 16 catedráticos sobre educación financiera.
Total, Afiliados (a), Capacitados/ Horas			3,783 PARTICIPANTES	30,682 horas en total	

Actividades de apoyo del Comité de Educación:

Entrega de beca al joven Edgar Jesús Machado, estudiante del CURC.
Respuestas a solicitudes de escuelas para la celebración del día del niño.
Apoyo de merienda para alumnos del Instituto Oficial Opoteca en capacitación sobre cooperativismo básico.
Apoyo al evento socio cultural feria microempresarial cooperativista realizado en la Ceiba. (organizado por la cooperativa ceibeña).
Apoyo al comité de Juventud en apoyo al encuentro nacional del comité de juventud.
El porcentaje de evaluación del comité de educación es de un 98%

INFORME COMITÉ DE GÉNERO

Querido Comité de Género de la Cooperativa Taulabé,

Es un honor poder dirigirme a ustedes hoy. Quiero comenzar diciendo que su trabajo y dedicación son fundamentales para el progreso y la equidad en nuestra cooperativa.

La igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Su labor en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es esencial para el crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad. Recuerden siempre que cada pequeño paso que tomen en dirección a la igualdad puede tener un impacto enorme. Cada conversación, cada acción, cada decisión que tomen en favor de la igualdad de género puede cambiar vidas. “Cada uno de nosotros tiene el poder de hacer una diferencia en la lucha por la igualdad de género. No importa cuán pequeñas sean nuestras acciones, cada paso que damos nos acerca un poco más a un mundo más justo y equitativo. Sigamos trabajando juntos para crear un futuro mejor para todos. ¡Ánimo y adelante!”

No se desanimen ante los obstáculos que puedan encontrar en su camino. La lucha por la igualdad de género es una maratón, no una carrera de velocidad. Cada avance, por pequeño que sea, es un paso hacia un futuro más justo y equitativo.

Sigan adelante con su valiosa labor. Ustedes están haciendo una diferencia, están cambiando el mundo. Y aunque el camino pueda parecer largo y difícil, no olviden que el viaje de mil millas comienza con un solo paso.

¡Adelante, valientes! Su trabajo es apreciado y reconocido. Juntos, podemos construir un mundo donde todos tengamos las mismas oportunidades para crecer y prosperar.
Con todo mi respeto y admiración,

Wilmer Montalvan.

Presidente del comité de género

Desde su creación, este Comité ha realizado en forma efectiva su rol resaltando durante en el año 2023, las acciones siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS

COMITÉ DE GÉNERO 2023

NO.	FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	M	H	IMPARTIDO POR
1	24 de enero	Liderazgo Cooperativa de Mujeres	23	23		CONAMUCOOPH
2	25 de enero	Charla Motivacional 'Esencia de Mujer'	194	194		FACACH
3	16 de marzo	La virtud de los padres	30	25	5	
4	6 de mayo	Propuesta económica sobre sensibilización y educación para la igualdad de género.	18	11	7	
5	12 de mayo	Charla: "Madre" La más alta expresión del amor	168	164	4	
6	3 de junio	Taller de Liderazgo SPS	12	8	4	Psicólogo Carlos Garcia
7	3 de junio	Taller de Liderazgo Siguatepeque	30	23	7	
8	8 de junio	Taller de Liderazgo La Paz	35	28	7	
9	21 de junio	Taller de liderazgo Taulabé	24	17	7	
10	21 de junio	Taller de elaboración de tajadas empacadas Siguatepeque	16	16		Comité de género
11	4 de Julio	Taller de elaboración de tajadas empacadas El Rosario	13	12	1	
12	2 de agosto	Taller de elaboración de tajadas empacadas Comayagua	16	13	3	
13	21 de septiembre	Taller de elaboración de tajadas empacadas	19	19		
14	12 de octubre	Taller de cena navideña Marcala	19	19		
15	20 de octubre	Tallar de cena navideña oficina principal	13	13		
16	4 de noviembre	Taller Prevención de violencia, desde la perspectiva de MASCULINIDADES	12	8	4	CONAMUCOOPH

ACTIVIDADES REALIZADAS						
17	11 de noviembre	Taller de cena navideña SPS	13	13		Comité de Género
18	18 de noviembre	Taller de cena navideña Tegucigalpa	16	10	6	
19	19 de noviembre	Charla de salud mental dirigido para hombre y mujeres en conmemoración del día del hombre	33	20	13	Psicólogo Carlos Garcia
20	2 de diciembre	Encuentro nacional de Género	34	22	12	Comité de Género
Total, Participantes			738	658	80	

INFORME DEL COMITÉ DE JUVENTUD

Los jóvenes, con su energía, ideas innovadoras y compromiso, son elementos vitales en la construcción de una comunidad cooperativa dinámica. Al unirnos, creamos un espacio donde cada voz cuenta, donde la colaboración y la solidaridad son la brújula que guía nuestro camino.

La influencia positiva de los jóvenes en nuestras cooperativas es innegable. Su energía contagiosa y perspectivas frescas inyectan vitalidad, estimulando la innovación y la adaptabilidad. Al comprometerse activamente, aportan creatividad, impulsando el desarrollo de nuevas ideas y enfoques. La participación juvenil también fomenta una cultura inclusiva y diversa, fortaleciendo los cimientos de nuestras cooperativas y asegurando que evolucionen para satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad, la presencia activa de los jóvenes es un activo valioso que enriquece nuestra comunidad cooperativista, garantizando un futuro sólido y vibrante.

Hoy se incita a todos los jóvenes a unirse a este movimiento cooperativista. Encontrarán no solo oportunidades para crecer y aprender, sino también la posibilidad de ser arquitectos del cambio positivo en nuestras comunidades. Su participación es esencial para asegurar que las cooperativas continúen siendo motores de desarrollo sostenible y equitativo.
Este Comité está integrado por:

NOMBRE Y CARGO	
Edinson Orlando Martínez Polanco	(Presidente)
Marco Tulio Pérez	(vicepresidente)
Jennyfer Jakeline Orellana Aguirre	(Secretaria)
Erick Silvestre Ortez Castillo	(Vocal I)
Bruno Alexander Cruz Perdomo	(Vocal II)

Desde su creación, este Comité ha realizado en forma efectiva su rol resaltando durante en el año 2023, las acciones siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD	FILIAL	PARTICIPANTES	CAPACITADOR RESPONSABLE
18 de febrero	Taller de Repostería para jóvenes afiliados	Siguatepeque	21	comité de Juventud
25 de febrero	Capacitación para jóvenes sobre autoestima y valores dirigido a afiliados	SPS	15	FACACH
18 de marzo	Brigada odontológica	La Paz	128	Comité de Juventud
3 de abril	Taller de Repostería para jóvenes afiliados	Taulabé	13	Comité de Juventud
22 de julio	Capacitación sobre liderazgo y participación comunitaria para jóvenes	Comayagua	8	Comité de Juventud
08 de julio	Brigada odontológica	Marcala La Paz	80	Comité de Juventud

FECHA	ACTIVIDAD	FILIAL	PARTICIPANTES	CAPACITADOR RESPONSABLE
13 de junio	Comida Mexicana	Marcala La Paz	13	Comité de Juventud
13 de octubre	capacitación de fundamentos en empresas familiares	Taulabé	26	Comité de juventud
18 de octubre	Taller de comida mexicana	La Paz	22	comité de juventud
2 de diciembre	Brigada odontológica	La Ceiba	34	Comité de Juventud
9 y 10 de diciembre	Encuentro de juventud	PANACAM	37	Comité de juventud
TOTAL, PARTICIPANTES CAPACITADOS			397	

INFORME DEL COMITÉ GENERAL DE CRÉDITOS

Durante el año 2023, el Comité General de Créditos continuó con las labores cotidianas respecto a la evaluación de las distintas solicitudes presentadas por los afiliados y procedió, de acuerdo con las reglamentaciones existentes, a la toma de decisiones para el otorgamiento y aprobación de los respectivos créditos.
Los cambios implementados en el orden organizacional, financiero y técnico en el año 2023 dinamizaron la labor del Comité de Créditos, haciéndolo más eficiente y eficaz en las actividades realizadas y validando que estas estuvieran acordes a las expectativas generadas, lo cual se constituyó en una considerable fuente de crecimiento en los resultados esperados de la Cooperativa Taulabé.

Durante el año 2023, se realizaron 75 sesiones de Comité General de Créditos, cuya eficiencia se logró, gracias a las herramientas tecnológicas dispuestas por la Cooperativa. Aparte de las aprobaciones de las solicitudes de créditos de los afiliados, también se vieron varios asuntos y procesos involucrados en el proceso de otorgamiento de créditos, para el mejoramiento continuo de este último.

Otorgamiento y aprobación de Créditos a Afiliados: En 2023 la Cooperativa Taulabe Limitada alcanzó la cifra total de L. 732,298,282.74 (Setecientos Treinta y Dos Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Dos Lempiras con 74/100) en otorgamiento, aprobación y desembolso de créditos, lo que representó un crecimiento de L. 82,416,013.58 (Ochenta y Dos Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Trece Lempiras con 58/100) en relación con los valores del año 2022 que fue de L. 649,882,269.16 (Seiscientos Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Nueve Lempiras con 16/100), con un porcentaje de incremento del 12.68%. El número de solicitudes desembolsadas para el año 2023 fue de 7,000, reflejándose 9 solicitudes más en relación con el número de créditos del año 2022 que fue de 6,991 solicitudes. Al observar la ejecución presupuestal, se puede apreciar un incremento en la colocación respecto al año anterior, gracias a que la Cooperativa implementa actualizaciones a productos vigentes como ser Planilla Empresarial Pública orientada al sector magisterial y Salud, cabe mencionar que se destaca un aumento en las operaciones de crédito, mes a mes, en la utilización del crédito bajo el producto antes mencionado con garantía fiduciaria con beneficio de deducción por planilla empresarial por parte de los afiliados.

Así mismo dentro de las acciones tomadas dentro del Comité General de Créditos, fue la actualización de la Política General de Créditos en dos ocasiones y las fichas de productos de créditos de la institucion, que permitió dinamizar el otorgamiento de créditos, esto con el fin de asegurar mayormente el retorno del capital prestado a los afiliados solicitantes de créditos, así mismo se logró mejorar la Política de Retanqueo agilizando con ello la accesibilidad al crédito por parte de aquellos afiliados con excelente récord de pago tanto interno como externamente.

La tecnología con la que se cuenta para el estudio de los créditos dinamizó el proceso de análisis, lo cual redujo sustancialmente el margen de respuesta a los afiliados sobre sus solicitudes.

Se resalta cómo más del 60% de los afiliados utilizaron el crédito como principal fuente de apalancamiento financiero, para cubrir sus necesidades Productivas, Comerciales, Personales y Familiares durante el año 2023, contribuyendo con ello a la generación tanto del bienestar familiar y económico de las familias de los afiliados como al crecimiento de sus negocios.

El desempeño de la colocación conforme al Nivel resolutivo se presenta de la siguiente manera:

INSTANCIA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTOS OTORGADOS	PROMEDIO DE MONTO POR CRÉDITO
COMITE GENERAL DE CRÉDITOS	904	L 440,717,957.11	L 487,519.86
COMITE AUTOMATICO	5579	L 190,410,861.74	L 34,129.93
GERENCIA GENERAL	254	L 67,157,644.82	L 264,400.18
COMITE GENERAL MICROCRÉDITO	128	L 15,018,745.06	L 117,333.95
JUNTA DIRECTIVA	8	L 10,292,114.86	L 1,286,514.36
COMITE LOCAL	71	L 4,928,468.76	L 69,415.05
COMITE JEFATURA DE CRÉDITOS	53	L 3,661,947.43	L 69,093.35
COMITE DE MORA	3	L 110,542.96	L 36,847.65
TOTALES	7000	L 732,298,282.74	

Montos otorgados

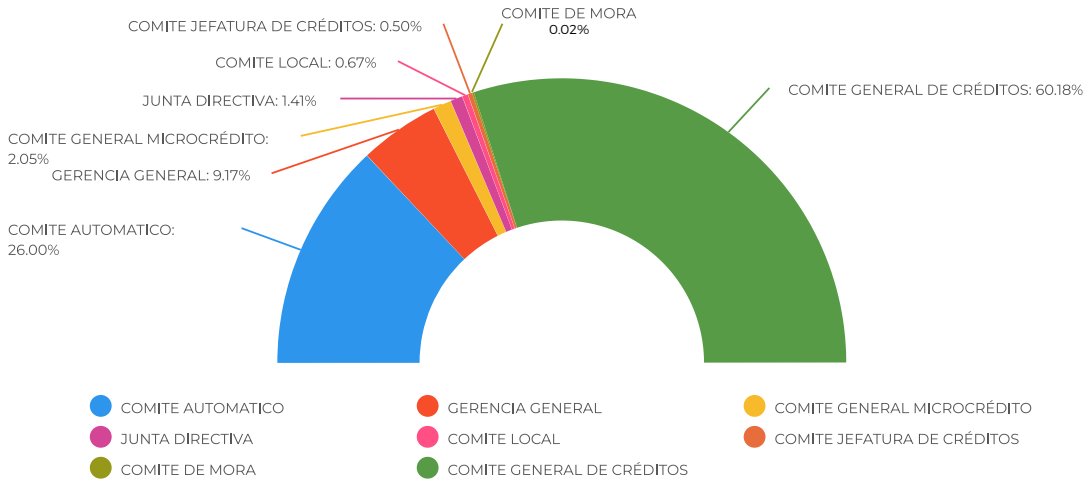

El desempeño de la colocación conforme a las garantías se presenta de la siguiente manera:

GARANTÍA	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTOS OTORGADOS	PROMEDIO DE MONTO POR CRÉDITO
FIDUCIARIA	1016	L 450,549,875.47	L 443,454.60
APORTACIONES	5490	L 159,552,837.95	L 29,062.45
HIPOTECARIA	56	L 46,639,969.85	L 832,856.60
RECIPROCA	339	L 43,130,826.26	L 127,229.58
DEPÓSITO PLAZO FIJO	91	L 30,871,073.79	L 339,242.57
PRENDARIA	8	L 1,553,699.42	L 194,212.43
TOTALES	7000	L 732,298,282.74	

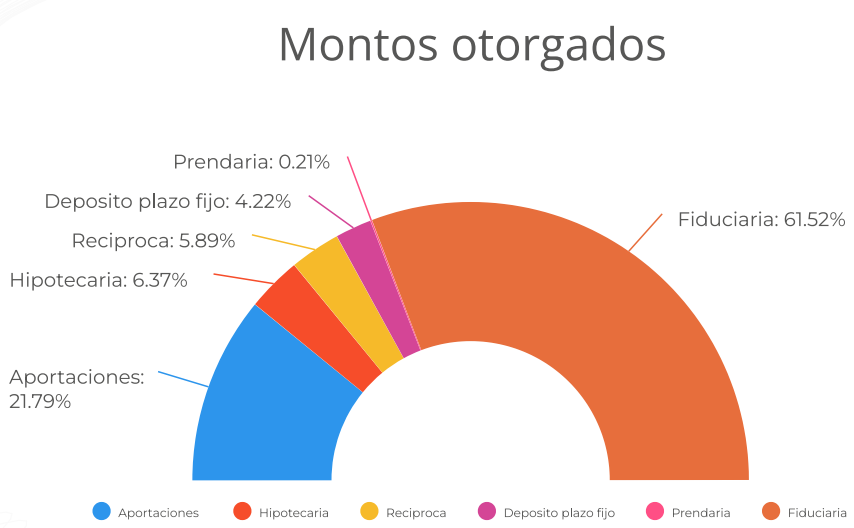

Para este año 2024 las expectativas de crecimiento son más que alentadoras en relación con el año anterior, tanto en número de créditos como en los montos a otorgar, donde se buscara como eje central para el crecimiento, realizar el otorgamiento de créditos en nuevos sectores a nivel nacional como ser el comercial e incursionar en nuevas zonas del país como ser Yoro y Copan, apoyados en la Innovación y la Tecnología en beneficio de cada uno de los afiliados presentes y futuros de la Cooperativa.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ GENERAL DE CRÉDITOS	
Presidente del Comité	Gerente General
Secretario del Comité	Jefe de Créditos
Vocal del Comité	Gerente de Filial
Veedor del Comité	Miembro de Junta Directiva

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA

El Comité de Tecnología acompaña la visión y Misión de Cooperativa Taulabé, apoyando a las diferentes áreas y departamentos de la administración en el logro de sus objetivos.

La función principal del Comité de TIC es asesorar en materia tecnológica a la Junta Directiva, promoviendo y velando por la correcta aplicación de políticas, mitigación de riesgos tecnológicos, el cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes, mediante la aplicación de procesos y mejores prácticas del sector, así como estándares internacionales que apliquen acorde a la dimensión, naturaleza y capacidad de la institución.

Este Comité y sus miembros mediante su gestión oportuna tienen la misión de administrar efectivamente los recursos tecnológicos, el desarrollo de productos y servicios que se pongan a disposición de los afiliados, de acuerdo con las exigencias del mercado basados en tecnología actualizadas, manteniendo un rol activo en la planeación estratégica de la Cooperativa.

El Comité de Tecnología está conformado por 5(cinco) ejecutivos:

1. Un Miembro de la Junta Directiva quien funge como presidente del Comité.
2. Gerente General que funge como vocal I del Comité.
3. El Gerente de Operaciones que funge como Vocal II.
4. El Gerente de Tecnología que funge como secretario del Comité.
5. Auditor Interno (con derecho a voz, pero no a voto).
6. Cualquier otro ejecutivo interno o externo que eventualmente pueda ser requerido según tema a analizarse.

De acuerdo con reglamento que rige y establece las funciones del Comité de Tecnología, este de reunirse obligatoriamente 4 veces al año, sin limitarse a esas de acuerdo con necesidades de la institución.

Durante el año 2023 este Comité realizó un total de 6(seis) sesiones abordando y definiendo acciones importantes relacionadas especialmente con actualización de las plataformas de equipos, software y soluciones de servicios digitales, como parte de evolución natural y necesaria para evitar obsolescencia que ponga en riesgo la continuidad de servicios de la Cooperativa. Entre estos podemos mencionar los más importantes:

- Análisis de nuevas propuestas técnicas para el proceso de renovación de infraestructura de servidores de la data center principal.
- Análisis y seguimiento a negociaciones de propuestas relacionadas a renovación de contratos de servicios de telecomunicaciones para todas las oficinas instaladas en varios puntos del país.
- Seguimiento a desarrollo e implementación de soluciones producto de nuevas regulaciones de la CNBS-UIF para control antilavado de Activos.
- Aprobación de Implementación de nuevos servicios de transferencias de dinero ACH por medio de las aplicaciones App Móvil y Web transaccionales.
- Aprobación de Implementación de nuevas funcionalidades al core financiero PAUTA, para mejorar calidad de procesos y servicios tanto internos como a los afiliados.
- Selección y análisis de soluciones tecnológicas en procura de implementar próximamente Agentes Corresponsales Cooperativos y facilitar accesos para los afiliados a los servicios que presta la cooperativa y en horarios extendidos.
- Aprobación e instalación de soluciones contingentes en filiales para continuidad de acceso a los sistemas principales, a fin de no detener servicios a los afiliados.

- Aprobación y seguimiento a procesos de traslado y adecuación tecnológica de oficina a edificio propio en la ciudad de Marcala La Paz.

- Seguimiento en la implementación de sistemas y atención de asambleas locales y general por delegados durante 2023.

Aprobación y seguimiento a proceso nuevas funcionalidades en procesos de digitalización de escrituras y expedientes de afiliados en el Departamento Legal.

· Análisis de la nueva normativa para la administración de las Tecnologías de Información y comunicaciones, cuyo cumplimiento es obligatorio para todo el sistema cooperativo.

· Dirección y coordinación para la elaboración del Plan de Adecuación basado en Riesgos según normativa de sobre TIC y su remisión a la Junta Directiva para aprobación y posterior remisión al CONSUCOOP en tiempo y forma.

INFORME DEL COMITÉ DE MORA

El comité de mora es convocado según las necesidades presentadas donde el principal objetivo es presentar casos que muestren alta morosidad para llegar a un acuerdo ya sea dispensa de intereses, readecuaciones, novaciones o restructuraciones que son presentados al comité de mora, elevadas a junta directiva para su aprobación donde como resultado obtenemos la cancelación de créditos que representan alta morosidad en la cartera de créditos asimismo este tipo de acción nos permiten controlar el índice de morosidad, al cierre de enero 2023 presentó un indicador de 10.41% y al cierre de diciembre 2023 presentó un indicador de mora de 8.09%.

INDICADOR DE MORA

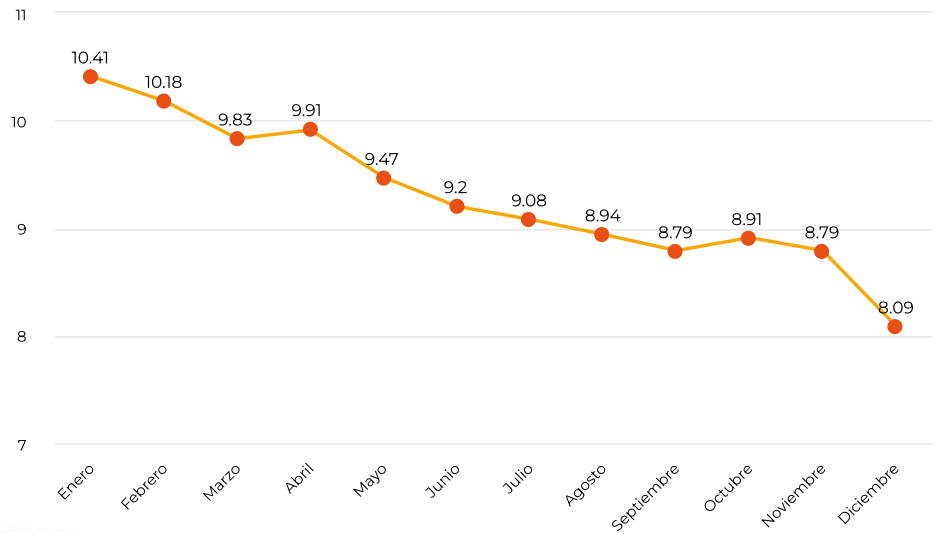

INFORME DEL COMITÉ DE TALENTO HUMANO

La finalidad primordial de este Comité es implementar y dar seguimiento a estrategias y políticas para atraer, retener y fidelizar el talento humano que forma parte de la Cooperativa. La administración implementa estrategias con el propósito de obtener los mejores resultados en el desempeño de cada uno de los colaboradores; lo que favorece el alcance de las metas institucionales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

DISTRIBUCION POR GENERO
Total de Colaboradores 146
Total de Mujeres 74
Total de hombres 72

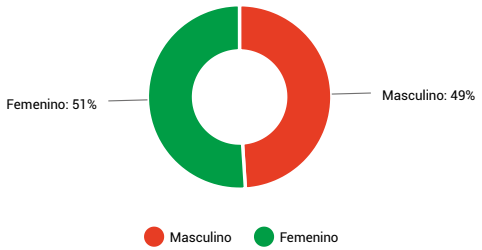

En lo relacionado al rango de la antigüedad del personal dentro de la institución, se finaliza el año 2023 de la siguiente forma:

Distribución por antigüedad

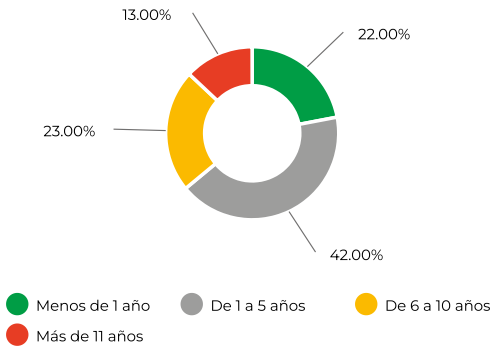

De tal forma y como una muestra de la importancia que se brinda no solo a la antigüedad, sino también a la profesionalización del personal se continuó en el proceso de someter a concurso interno las plazas vacantes que iban surgiendo durante el año, lo que dieron como resultado:

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
Nuevas contrataciones	41
Promociones internas	14

Por lo que aproximadamente el 25% de los puestos vacantes fueron cubiertos por talento humano con el que ya contaba la Cooperativa, porcentaje que ha venido que en aumento año con año. Esto permite que haya un crecimiento profesional y aprovechamiento de la experiencia acumulada por el personal de la Cooperativa, además de una sana competencia laboral.

INICIATIVAS PRESENTADAS Y AVANCES

1. Durante el año 2023 se continuó en la elaboración de políticas que rigen la relación laboral entre el talento humano y la Cooperativa; por lo que se lograron para beneficio de los Colaboradores y para el mejor control y equidad aplicada por la institución, se lograron los documentos que se detallan a continuación:

a. Actualización de la escala salarial y aplicación para el personal a nivel general.
b. Actualización del manual de políticas de recursos humanos.
c. Actualización del manual para la selección y contratación de personal.
d. Actualización del reglamento de retiro.
e. Actualización del reglamento de bonificaciones para colaboradores.

Como una iniciativa propia de los Colaboradores y patrocinadas exclusivamente por ellos se llevaron a cabo dos campañas de responsabilidad social, denominadas **Deja tus Huellas** y **Sumemos más Sonrisas,**

MEDICIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

Para el periodo de 2023, se continuo con la práctica de la aplicación de la encuesta de clima laboral a los colaboradores de la Cooperativa. Por lo que se comparte los resultados de este año en comparación a los que se alcanzaron el año 2022.

Variables en medición	Porcentaje de variable 2023	Porcentaje de variable 2024
Formación y Desarrollo	75.55	63.44
Trabajo en equipo	86.18	77.67
Comunicación abierta	88.96	77.79
Estilo de liderazgo	89.89	84.39
Condiciones de trabajo	90.43	79.07
Diseño y ambiente del trabajo	86.89	78.56
Integración de la organización	85.78	77.16
Relaciones interpersonales	82.14	86.59
Compensación y beneficios	80.84	70.66
Índice de compromiso	97.57	91.62

El promedio general de satisfacción laboral alcanzado según la opinión del personal de la Cooperativa para el año 2023, fue del 87.05%.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se presenta un detalle resumido de las actividades realizada en relación a las capacitaciones impartidas:

	Horas	Jornadas de Capacitaciones	Participaciones
Total	177.5	34	1005

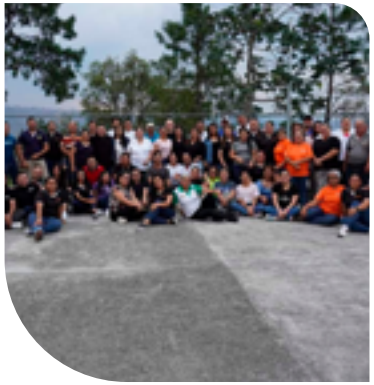

INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO COOPERATIVO

La gobernabilidad es un pilar fundamental para determinar la estabilidad y el potencial futuro de cualquier cooperativa. En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada, reconocemos que una sólida estructura de gobernanza es esencial para nuestro éxito institucional a mediano y largo plazo.

Puntos de Servicio

La Cooperativa Taulabé cuenta con una red de 16 puntos de servicio estratégicamente distribuidos para atender las necesidades de nuestros afiliados en diferentes regiones. Estos puntos de servicio están organizados en tres zonas principales:

Zona Norte:

1. Filial San Pedro Sula
2. Ventanilla El Progreso
3. Ventanilla La Ceiba
4. Ventanilla Peña Blanca
5. Ventanilla Olanchito

Zona Centro:

6. Oficina Principal Taulabé
7. Filial El Rosario
8. Filial Comayagua
9. Filial Siguatepeque
10. Filial La Paz
11. Filial Marcala
12. Filial Tegucigalpa
13. Ventanilla La Libertad
14. Ventanilla La Esperanza
15. Ventanilla La Villa de San Antonio

Zona Occidente:

16. Ventanilla Jesús de Otoro

Estos puntos de servicio son fundamentales para acercar nuestros productos y servicios a nuestros afiliados en diferentes comunidades, facilitando así el acceso a servicios financieros inclusivos y promoviendo el desarrollo económico en todas las regiones donde operamos.

Estructura Organizativa y Comités

En cumplimiento con las normativas actuales de Gobierno Cooperativo, nuestra cooperativa ha establecido un robusto sistema de comités y órganos de gobierno. A través de nuestro Comité de Gobierno Cooperativo, buscamos regular las disposiciones de cada órgano de gobierno y las interrelaciones entre los mismos, generando confianza en los diversos grupos de interés que tienen relación con nuestra institución.

Detallamos a continuación los comités y comisiones que operan bajo la gestión del Comité de Gobierno Cooperativo:

Detalle de Comité y Comisiones

No.	Nombre de Comité	Tipo
1	Comité de Educación	Legal
2	Comité de Juventud	Legal
3	Comité de Género	Legal
4	Comité de Cumplimiento	Normativo y/o Regulatorio
5	Comité de Riesgos	Normativo y/o Regulatorio
6	Comité de Gobierno Cooperativo	Normativo y/o Regulatorio
7	Comité de Inversiones	Normativo y/o Regulatorio
8	Comité de Tecnología	Normativo y/o Regulatorio
9	Comité de Fondo Social	Mandato de Asamblea por delegados
10	Comité General de Crédito/actas nivel resolutivo gerencia general	Administrativo

No.	Nombre de Comité	Tipo
11	Comité de Talento Humano	Administrativo
12	Comité de Tecnología	Normativo y/o Regulatorio
13	Comité de Compras	Administrativo
14	Comité de Mora	Administrativo
15	Comité de Fondo de Desarrollo Cooperativo	Administrativo
16	Comité de Legal	Administrativo
17	Comité de Activos Fijos y Eventuales	Administrativo
18	Comisión Mixta de Higiene y Seguridad	Por Ley (Código de Trabajo)
19	Comisión de Estilo	Nombramiento de JD

Conclusiones y Visión Futura

El año 2023 fue un periodo de logros significativos para la Cooperativa Taulabé. Nuestro enfoque en la gobernabilidad efectiva y la planificación estratégica nos ha permitido administrar de manera eficiente los recursos de nuestros afiliados, manteniendo un equilibrio entre lo financiero y lo social. Mirando hacia el futuro, estamos comprometidos a seguir siendo un modelo de cooperativismo, con una gestión sólida, sostenible y orientada al crecimiento estructural sostenido.

INFORME DE COMITÉ DE COMPRAS

La función principal del Comité de Compras es determinar las necesidades a nivel nacional, para lo cual se deben gestionar todos los recursos correspondientes, cumpliendo con las regulaciones a lo interno de la Cooperativa, con el fin de atender y brindar respuesta oportuna a las Filiales y Ventanillas.

El Comité de Compras está conformado por siete (7) miembros todos designados por la Junta Directiva y según sea el caso en las reuniones son invitados como veedores la representación de La Auditoría Interna, también personal de la administración para presentar y analizar temas técnicos específicos.

El Comité de Compras celebra sesiones ordinarias y extraordinarias cuando sea necesario de acuerdo con lo que estipula el reglamento, y durante el año 2023 se realizaron 8 sesiones en las cuales se gestionaron diferentes requerimientos de compras, de os cuales se tomaron los siguientes acuerdos:

Entre ellos los más destacados:

- Elaboración de memorias anuales para la celebración de la 53 Asamblea General Ordinaria.
- Compra de mobiliario y equipo de oficina para atender las Filiales y Ventanillas a nivel nacional.
- Compra de artículos promocionales y regalías para desarrollar diferentes eventos y campañas publicitarias a nivel nacional.
- Realizar importantes inversiones para el traslado e instalación de Ventanillas.
- Hacer uso eficiente de los recursos mediante la contratación de servicios tercerizados para brindar buena atención en las oficinas.

- Fomentar la capacitación y desarrollo mediante la contratación de servicios para llevar a cabo encuentro anual de delegados a nivel nacional.
- Elaboración de rótulos para la instalación de Ventanillas y el Edifico Plaza Taulabé en Marcala, La Paz.
- Compra de Motocicletas para fortalecer la cobranza, colocación de microcréditos y convencionales.
- Compra de Microbús con el fin de traslado oportuno de directivos y colaboradores.
- Aprobaciones de presupuestos para celebraciones días festivos en el año y el aniversario de la Cooperativa.
- Contratación de empresa especialista en realizar estudio de clima laboral.
- Aprobación de presupuestos para la celebración de asambleas sectoriales en cada Filial y la Asamblea General Ordinaria.
- Contratar los servicios de transporte para realizar capacitación a todos los colaboradores en el Valle de Amarateca.
- Renovaciones de contratos con los diferentes proveedores de servicios Tecnológicos y alquileres.

INFORME DE COMITÉ DE LEGAL

El comité de legal tiene como principal objetivo establecer el proceso, las acciones y soluciones a seguir para la administración y ejecución de este, el cual pretende, presentar, revisar, analizar y estudiar casos de carácter legal, normativos u otro tipo de escenarios que pudieran afectar la seguridad jurídica de la Cooperativa y sus directivos. Surge bajo sugerencia de la Jefatura de Legal y apoyado con la Gerencia General con el único fin de brindar respuestas consensuadas por un grupo analítico, que pueda exponer resoluciones prontas enmarcadas en el ámbito jurídico, velando los procesos e integridad de La Cooperativa.

El Comité de Legal estará integrado por un número de miembros impar, no menos de tres (3) personas ni más de siete (7), que serán designados por la Junta Directiva de la Cooperativa. el cual estará conformado por los cargos siguientes:

Presidente: presidente de Junta Directiva o cualquier otro miembro, preferiblemente con conocimientos legales, secretario: Jefatura de Legal, Vocal I: Gerencia General y como Invitado: Un miembro de la administración de ser necesarios, que está acorde a algún tema que se deba abordar y explicar

Durante el año dos mil veintitrés el comité de legal realizo 6 sesiones ordinarias con emisión de resolución ágil y oportuna de conflictos jurídicos que afrontaba la Cooperativa y que se ha buscado la solución de cada uno de ellos, obteniendo buenos resultados en cada uno de estos en algunos todavía se está a la espera de la obtención de la resolución favorable de la institución por parte de los entes judiciales y en este año 2024 obtendremos dichas resoluciones que impactarán de manera positiva en la institución.

INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS

Es necesario que las Cooperativas de Ahorro y Crédito apliquen normas para la administración integral de riesgos a fin de identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos asumidos en sus operaciones que puedan afectar el alcance de los objetivos instituciones, la gestión de los riesgos se efectúa el área de Riesgos y la toma de decisiones en el comité de Riesgos de la Cooperativa en cumplimiento de LA NORMATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO" (CAC's) fue aprobada mediante decreto NO. 34,2017 en fecha 20 de diciembre del 2016 con fundamento en los artículos 9 transitorio, 29-A,93,95 de la Ley de Cooperativa de Honduras reformada mediante decreto legislativo No. 174-2013; y 48, literal j) de su reglamento emitido mediante acuerdo ejecutivo No. 041-2014.

El objetivo del Comité de Riesgos: Es un comité de apoyo, de alto nivel, conformado de acuerdo a la Norma de Gobierno Cooperativo, que se encarga de adoptar decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por la Junta Directiva; este Comité administra de forma global los riesgos de la Cooperativa así como las implicaciones de todos ellos en la gestión de la solvencia patrimonial, analiza el posicionamiento de riesgos y propone políticas para optimizar la administración de riesgos en el marco de los objetivos estratégicos de la cooperativa.

Funcionamiento: El comité de Riesgos, conforme lo señala su Reglamento Interno, realizó durante el año 2023 tres (3) sesiones ordinarias y dos (2) sesiones extraordinarias, cuyas deliberaciones y acuerdos se hacen constar en actas.

Actividades y Seguimiento de Riesgos que ha realizado el Comité:

1. El comité conoció de parte de la Oficialía de la Unidad de Riesgos informes detallados de las actividades realizadas durante el año 2023 entre las más relevantes:
   - Se elaboraron y presentaron las cosechas de mora de los cierres de mes de enero a noviembre de 2023, en cumplimiento con la normativa vigente de Administración de Cartera.
   - Gestión del riesgo crediticio, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de liquidez, riesgo estratégico, riesgo reputacional y de cumplimiento normativo.
   - Capacitación para los colaboradores de la Cooperativa y para el personal de nuevo ingreso durante el proceso de inducción.
   - Análisis y dictamen para colocación de préstamos mayores de L 3.0 MM o por cumulo de créditos.
   - Análisis de préstamos para dispensas de intereses y en algunos casos de aceptación de activos eventuales y de adjudicaciones forzosas.
   - Seguimiento del cumplimiento de circulares y normativas emitidas por CONSUCOOP.
2. Durante el primer trimestre del año 2023, el comité de riesgos realiza una sesión ordinaria el 23 de enero en la cual se presentaron los apetitos de riesgos para los diferentes segmentos de cartera correspondiente al primer semestre, en esta reunión también se incluye la presentación del informe del Segundo semestre de 2022 para remitir a CONSUCOOP. Se presenta el escenario de cumplimiento de metas para disminución de provisiones y mejorar el indicador de mora Normativo para el primer Trimestre de 2023.
3. En el mes de abril se realiza reunión de comité de Riesgos donde se revisa el informe trimestral de la gestión de riesgos elaborado por la Jefatura de Riesgos donde se incluyen los riesgos que se han detectado en la Cooperativa y sus respectivos mitigantes, adicional a este informe se presenta propuesta para límites máximos de cartera afectada del II trimestre, y la evaluación de los apetitos aprobados por Junta Directiva.
4. En el mes de julio se realiza reunión de comité de Riesgos donde se revisa el informe trimestral de la gestión de riesgos elaborado por la Jefatura de Riesgos, donde se incluyen los riesgos detectados y en seguimiento en la Cooperativa y sus respectivos mitigantes, se presentaron las dos propuestas

recibidas para la implementación de la herramienta de Gestión de Riesgo Operativo, la propuesta de apetitos para colocación de cartera del II semestre de 2023, la propuesta para límites ximos de cartera afectada del III trimestre.

5. Durante el tercer trimestre del año 2023 el comité de riesgos realiza una sesión extraordinaria el 27 de septiembre donde se presentó por parte del área de riesgos el informe de estados e indicadores financieros al cierre de junio 2023, informe sobre los servicios electrónicos cooperativos y el informe sobre gestión de riesgo legal al cierre de agosto 2023.

6. La siguiente sesión programada se desarrolla el 23 de octubre donde se abordaron temas como presentación de informe trimestral de la gestión de riesgos. Se presentaron los límites de riesgo para el Cuarto trimestre para alcanzar indicador de mora normativo 2023 y el informe de identificación y seguimiento de cartera extrajudicial y judicial realizado por el área de riesgos donde se detallan un total de L 7,8 MM de los créditos en demanda que no han sido asignados a abogados y el deslizamiento de cartera vigente a atrasada, de cartera atrasada a vencida y de vencida a Ejecución legal En coordinación con la administración se ha avanzado en la elaboración de procesos, con un enfoque de una cultura basada en riesgos y controles, teniendo mayor seguridad en las actividades que realiza cada colaborador y estandarizando metodologías en todas las oficinas y áreas de la Cooperativa en cumplimiento de las normativas vigentes.

INFORME DE COMITÉ DE ACTIVOS FIJOS Y EVENTUALES

Activos Fijos y Eventuales es un Comité administrativo de la Cooperativa Taulabé, cuyo objetivo es velar por la administración de los activos en cumplimiento a la normativa que regula el Sector Cooperativo.

La función principal del Comité de Activos Fijos y Eventuales es la administración y aprobar la venta de activos Eventuales a nivel nacional, así como el control de los activos fijos, para lo cual se debe seguir los procesos correspondientes, cumpliendo con las regulaciones externas y a lo interno de la Cooperativa, con el fin de mantener un seguimiento adecuado.

Este comité de Activos Fijos y Eventuales está conformado por ocho (8) miembros todos designados por la Junta Directiva y según sea el caso en las reuniones son invitados como veedores la representación de la Auditoría Interna, también personal de la administración para presentar y analizar temas técnicos específicos.
Este comité celebra sesiones ordinarias y extraordinarias cuando sea necesario de acuerdo con lo que estipula el reglamento, y durante el año 2023 se realizaron 5 sesiones en las cuales se gestionaron diferentes ventas de Activos Eventuales para generar flujo de efectivo y reducción del indicador activos improductivos y también control y descargo de activos fijos depreciados, de lo cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Entre ellos los más destacados:

- Venta de activos eventuales ubicados en la Ceiba, Atlántida.
- Venta de activos eventuales ubicados en Comayagua, Comayagua.
- Descargo de activos intangibles amortizados Filial Comayagua.
- Venta de activos eventuales ubicados en San Pedro Sula, Cortes.
- Elaboraciones matrices de activos Fijos y Eventuales para conocer su estatus.
- Control de los activos fijos depreciados y los que están en desuso.

- Seguimiento al estatus legal y mantenimiento de los activos eventuales
- Descargo gradual de activos fijos que ya cumplieron su vida útil cuyo valor en libros es el 1%, para depuración de estos.
- Control de valuadores para la venta de activos eventuales.

INFORME DEL COMITÉ DE FONDO SOCIAL

Introducción
El Comité de Fondo Social ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo y la asistencia a diversas comunidades y organizaciones durante el año 2023. A través de la aprobación y gestión de solicitudes, se han destinado recursos financieros para cubrir una amplia gama de necesidades, desde proyectos de infraestructura hasta gastos médicos y educativos, beneficiando una gran cantidad de afiliados e instituciones. Este informe detalla las actividades realizadas por el Comité y los resultados obtenidos durante el período mencionado.

Resumen de Actividades
Durante el año 2023, el Comité de Fondo Social revisó y aprobó un total de 71 solicitudes presentadas por diversas organizaciones y particulares. Estas solicitudes abarcaron una variedad de áreas, incluyendo salud, educación, infraestructura, eventos comunitarios y asistencia humanitaria. A continuación, se detallan algunas de las principales acciones realizadas:

Infraestructura y Equipamiento
- **Compra de Materiales de Construcción**, priorizando aquellos de mayor necesidad.
- **Apoyo a Tratamientos Médicos**: Se aprobaron varias solicitudes para cubrir gastos médicos, como cirugías y tratamiento de enfermedades.
- **Compra de Equipamiento Médico** para diferentes centros de Asistencia Médica

Educación
- **Compra de Útiles Escolares y Uniformes para Escuelas**: Se asignaron fondos para la adquisición de útiles escolares y uniformes completos para diversas escuelas.
- **Mejoras en Infraestructura Escolar**: Se aprobaron solicitudes para la compra de materiales de construcción y equipamiento para mejorar las instalaciones educativas.

Eventos Comunitarios
- **Apoyo a Eventos Culturales y Deportivos**: Se destinaron recursos para la organización de eventos comunitarios, como festivales de folklore, torneos deportivos y celebraciones cívicas.

Asistencia Humanitaria
- **Ayuda a Familias en Situaciones Críticas**: Se brindó apoyo económico a familias afectadas por accidentes, enfermedades o situaciones de emergencia.

Resultados
El año 2023 fue un período de intensa actividad para el Comité de Fondo Social, que trabajó arduamente para atender las necesidades de las comunidades y personas afiliadas a la cooperativa. A través de la aprobación de diversas solicitudes, se pudo contribuir significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de Númerosas personas, así como al fortalecimiento de instituciones educativas y organizaciones comunitarias. El compromiso y la solidaridad demostrados por el Comité reflejan los valores fundamentales de la cooperativa y su impacto positivo en la sociedad hondureña.

No.	Sector	Aprobaciones totales	Monto Total Aprobado	
1	Salud	13	L	124,600.00
2	Educativo	38	L	350,846.00
3	Social	17	L	152,920.00
4	Otros sectores	3	L	28,000.00
	Total	71	L	656,366.00

BALANCE SOCIAL

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

La DGRV llevó a cabo la valoración del Balance Social Cooperativo de la institución a través de una metodología y herramienta de gestión que cuantifica aspectos críticos de la responsabilidad social.

CONTROL DEMOCRÁTICO

EVALUACIÓN DE 7 INDICADORES

- 60.4 Socias asistentes a asamblea
- 58.8 Inclusión de mujeres en cargos electivos
- 35.3 Participación generacional en cargos electivos
- 91.7 Asistencias miembros CAD a sesiones
- 94.4 Asistencias miembros JV a sesiones
- 15.3 Concentración captación
- 3.7 Concentración colocación

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

EVALUACIÓN DE 8 INDICADORES

- 44.8 Acciones formativas y educativas al personal
- 47.1 Acciones formativas y educativas a cargos electivos
- 101.2 Colaboradores y directivos capacitados
- 100 Formación cooperativa
- 100 Educación financiera
- 98.8 Capacitación anticorrupción y PLD
- 100 Canales comunicación interna
- 100 Canales comunicación externa

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

EVALUACIÓN DE 12 INDICADORES

0.9 Créditos para destinos sociales	4.4 Crédito para actividades productivas	66.7 Acceso a personas con discapacidad	100 Apoyo comunitario
40 Formación cooperativa a la comunidad	100 Educación financiera a la comunidad	1.0 Medición de percepción de la comunidad	2.0 Sanciones y multas por incumplimientos
75.0 Transparencia de información	0.0 Iniciativas de cuidado del ambiente	2.0 Promoción proveedores locales	2.0 Apoyo a adultos mayores

PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO

EVALUACIÓN DE 8 INDICADORES

4.8 Índice rotación de personal	37.8 Desarrollo profesional interno	1.0 Política salarial efectiva	100 Desempeño profesional de colaboradores
0.0 Igualdad salarial porgénero	85.4 Nivel de estudios de colaboradores	85.0 Participación generacional de colaboradores	32.0 Mujeres en jefaturas y gerencias

GESTIÓN INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN DE 5 INDICADORES

- **2.0** Medidas anticorrupción
- **4.0** Pronunciamiento sobre balance social
- **89.7** Gastos administrativos vs margen financiero
- **5.0** Beneficio en tasas de captación
- **-1.4** Beneficio en tasas de colocación

GRÁFICO

DICIEMBRE.2023 POR PRINCIPIO Y SEMÁFORO

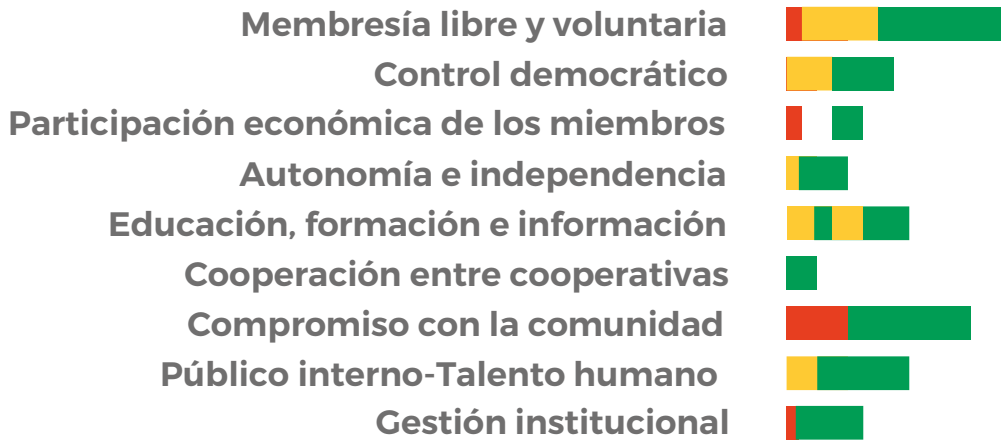

CONCLUSIÓN

Luego del análisis obtenido producto de realizar la evaluación a los indicadores de medición del Balance Social Cooperativo, se han obtenido los siguientes resultados a nivel macro:

·De los 65 indicadores analizados, 46 han sido calificados como CUMPLIMIENTO ALTO, lo que representa un 70.77% del total de Indicadores.

·Mientras que 12 indicadores han sido calificados como CUMPLIMIENTO MEDIO, lo que representa un 18.46% del total de indicadores.

·Y de los restantes 7 indicadores, estos han sido calificados como CUMPLIMIENTO BAJO, lo que representa un 10.77% del total de Indicadores.

La Cooperativa refleja un cumplimiento más alto en una serie de indicadores, lo que permite que la misma se mantenga apegada con los principios cooperativistas, de igual forma los indicadores que obtuvieron una calificación media o baja, son oportunidades para que la Cooperativa ponga en marcha las sugerencias y acciones necesarias que contribuyan a la mejora continua
de estos indicadores.

Metodología de Evaluación del Balance Social Cooperativo:
Confederación Alemana de Cooperativas DGRV-Raiffeisen Latina

FACACH
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda.

DGRV
Die Genossenschaften

Balance Social Cooperativo

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA

Estimados Delegados, es un honor dirigirme a ustedes como Presidente de la Junta de Vigilancia, a través de la Memoria Anual correspondiente al periodo 2023; en nombre de nuestro equipo de trabajo compartiré los logros destacados que hemos alcanzado como institución.

La labor que asumimos como miembros de Junta de Vigilancia juega un papel crucial, ya que a través de la fiscalización velamos por la transparencia, legalidad y la ética en todas las operaciones de la Cooperativa.

Se ha impulsado el crecimiento sostenible; ya que se han ejecutado proyectos que benefician a todos nuestros afiliados, como la mejora de la infraestructura en diferentes puntos de servicio a nivel nacional, lo que fomenta un servicio de calidad, así como la promoción de productos financieros que se adaptan a las necesidades de la comunidad entre otros logros importantes como ser la implementación de programas de educación Cooperativa, hasta el fortalecimiento de alianzas estratégicas; se ha demostrado que juntos podemos superar cualquier desafío nuestra Cooperativa no solo ha crecido en números, sino también en valores y solidaridad.

Agradezco la confianza depositada a la Junta de Vigilancia para ejercer la labor de fiscalización; sigamos trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y construir un futuro aún más próspero para todos; Les insto a mantener la visión de los fundadores de la Cooperativa, recordando que cada miembro es esencial para el éxito de nuestra institución.

LIC. WILFREDO ALONSO BAIDE GIRÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ LIMITADA

INTRODUCCION

La Junta de Vigilancia, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada; para cumplir sus funciones, según el Artículo No. 33. literal f) de la Ley de Cooperativas de Honduras, presenta el siguiente informe anual de manera escrita y fundamentada en los resultados de la supervisión a la situación Financiera, Educativa y Social de la Cooperativa.

Dictaminamos en apego a Ley los Estados Financieros que a nuestro criterio y con el apoyo técnico de la Unidad de Auditoría Interna; merecen la opinión que se presenta para conocimiento y fines pertinentes ante la Asamblea General, con las recomendaciones emitidas a la Junta Directiva; exponiendo el dictamen correspondiente, que a criterio de esta Junta de Vigilancia se han evidenciado sobre los aspectos de la educación, Género y Juventud; así mismo presentamos Dictamen del Balance Social, con los indicadores, los principios y objetivos sociales de la Cooperativa.

Se presenta informe del Año 2023, que contienen actividades entre ellas; Capacitaciones, Monitoreos, Evaluaciones, Investigaciones Especiales, actividades no programadas por esta junta, Seguimientos a Matriz de Acuerdos Junta Directiva, Junta Vigilancia, Asamblea General, Selección y recomendación para la contratación de la Firma Auditora Externa, Representaciones ante la Zona 6. de FACACH, Representaciones ante la Junta Directiva y a nivel externo de la Cooperativa con Empresas Relacionadas, entre ellas FACACH, BANCO DE LOS TRABAJADORES, RED TECNOLOGICA, SEGUROS EQUIDAD Y CONFIANZA; esto como función Fiscalizadora en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada.

OBJETIVO GENERAL

Presentar al Pleno de la Asamblea General Ordinaria por delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada; el informe de las acciones de Participación, fiscalización y vigilancia según se establece en el artículo No. 80. del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, bajo los principios del buen Gobierno Cooperativo que practicó la Junta de Vigilancia durante el año 2023, sobre la gestión administrativa ejecutada por la Junta Directiva y la Administración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Informar a la Asamblea General Ordinaria por delegados, el informe anual de las actividades y logros alcanzados por la Junta de Vigilancia durante el año Dos mil veintitrés.

Exponer un resumen de los hallazgos encontrados, producto de la Fiscalización y Supervisión a la situación Financiera que se efectuó en el año dos mil veintitrés.

Presentar los Dictámenes y Recomendaciones que emitió esta Junta de Vigilancia; sobre el desempeño de los comités de Educación, Género y Juventud, así mismo los Dictámenes del Balance Social, Estados Financieros y otros aspectos relacionados; en atención al marco legal que rige el Sistema Cooperativo.

INTEGRANTES DE JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento del Artículo No. 32. de la Ley de Cooperativas de Honduras; La **Asamblea General Ordinaria,** elegirá de su seno una Junta de Vigilancia, compuesta por el número de integrantes que establezca el Estatuto y un miembro más que tendrá el carácter de suplente. En relación con lo anterior, esta Junta de Vigilancia está integrada por seis miembros; cinco con el carácter de Propietarios y uno con carácter de Suplente, quienes durarán tres años en sus funciones. La elección de los miembros que conformarán la Junta de Vigilancia se elegirá bajo el mismo procedimiento de la Junta Directiva.

ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Wilfredo Alonso Baide Giron
Presidente (2021-2024)
Oficina San Pedro Sula

Maria Antonia Inestroza Medina
Secretaria (2021-2024)
Oficina Siguatepeque

Blanca Adilia Cruz Rodriguez
Vocal I (2023-2026)
Oficina Principal

Aida Esperanza Castro
Vocal II (2021- 2024)
Oficina Marcala

Consuelo Isabel Andara Aguiluz
Vocal III (2023-2026)
Oficina Comayagua

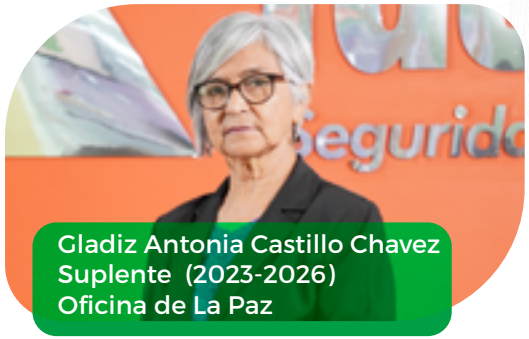

Gladiz Antonia Castillo Chavez
Suplente (2023-2026)
Oficina de La Paz

ORGANISMO AUXILIAR DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia se apoya en la Unidad de Auditoría Interna, para cumplir con sus funciones de Fiscalización como lo establece el Artículo No. 77. del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; la que actualmente está integrada por un Auditor Interno, Auditor en Sistemas; cuatro Auditores Auxiliares y un Asistente de Auditoría; La Unidad de Auditoría Interna, presenta a la Junta de Vigilancia el Plan de Trabajo Anual y su Presupuesto, el cual se remite al ente regulador CONSUCOOP, quien valida su cumplimiento y las disposiciones que rigen a las Cooperativas; así como la suficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno para ejecutar su trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las que emita el CONSUCOOP.

Integrantes De La Unidad De Auditoría Interna

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

En base a lo establecido en el artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras. El resultado de la gestión realizada por la Junta de Vigilancia, debe hacerse de conocimiento a la Asamblea General Ordinaria, las cuales están enmarcadas en la Legislación Cooperativa Vigente tales como: Sesiones Ordinarias o Extraordinarias, Reuniones de Trabajo, Monitoreos, Representaciones en Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de Junta Directiva, Sesiones de Gobierno Cooperativo, Selección de la Firma Auditora Externa, Representaciones en Empresas Relacionadas, Capacitaciones, entre otras.

Actividades Desarrolladas SESIONES

La Junta de Vigilancia, celebra una vez al mes su Sesión Ordinaria con la presencia de todos sus miembros; cuyo propósito es conocer, discutir, analizar y adoptar decisiones a situaciones y hallazgos encontrados; Tomando acuerdos y recomendaciones que orienten la dirección y administración de la Cooperativa; Pudiendo también Sesionar de forma Extraordinaria.

Durante el año dos mil veintitrés (2023), se celebraron Doce (12) Sesiones Ordinarias y Diez (10) Sesiones Extraordinarias para un total de veintidós sesiones (22); se emitieron un total de **DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE** (219) Acuerdos. En la Matriz de seguimiento del Cumplimiento de los Acuerdos, el resultado se

presenta de la siguiente manera:

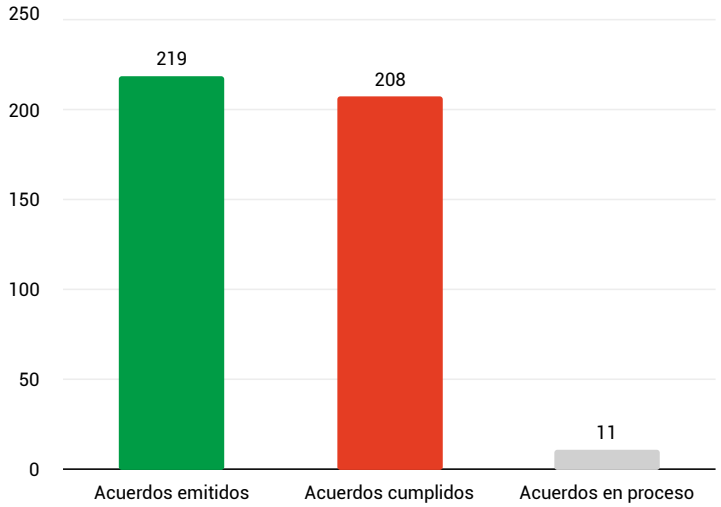

Seguimiento de Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria Por Delegados

La Asamblea General Ordinaria, celebrada el 26 de marzo del 2023, en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua; según Acta No.58. se emitieron un total de diez y seis (16) Acuerdos que están todos Cumplidos.

REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Otra de las funciones de fiscalización realizadas por la Junta de Vigilancia, consistió en la revisión del cumplimiento de los acuerdos emitidos por la Junta Directiva durante el año 2023.

Detalle de Acuerdos emitidos por Junta Directiva: 534. Acuerdos cumplidos; 2. Incumplido; 5. derogados; 18 En Proceso; total de acuerdo 559.

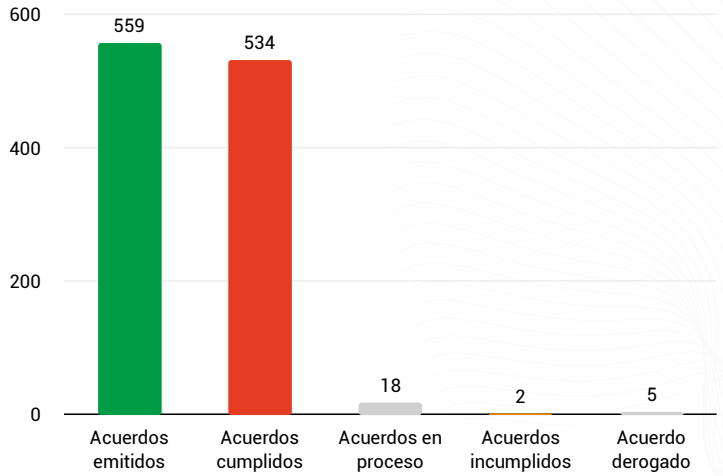

De acuerdo con lo detallado en el gráfico, se puedo observar un 95.53% de acuerdo cumplidos, 3.22% de acuerdos en Proceso, 0.89% de acuerdos Derogados y 0.36% Acuerdo Incumplido.
Los resultados de esta evaluación fueron enviados a la Junta Directiva, para su correspondiente revisión de cumplimiento, nuestra revisión corresponde a los acuerdos emitidos del periodo comprendido de enero a diciembre del año 2023.

PARTICIPACIONES Y REPRESENTACIONES DIVERSAS DE JUNTA DE VIGILANCIA

A continuación, se presenta un detalle de las participaciones a los diferentes eventos de fiscalización, capacitaciones y otros:

1. Sesiones de la Junta Directiva.
2. Reuniones de Gobierno Cooperativo.
3. Asambleas de las Empresas Relacionadas de la Cooperativa.

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda.
Participación de un miembro de JV en la Asamblea General.

Seguros Equidad
Participación de un miembro de JV en la Asamblea General.

Banco de los Trabajadores
Participación de un miembro de JV en la Asamblea General (Enero -Mayo 2023)

Red Tecnológicas
Participación de un miembro de JV en la Asamblea General.

Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Reciproca
Participación de un miembro de JV en la Asamblea General.

4. Sesiones de la Zona No. 6 de la Federación de Cooperativas de Honduras FACACH.
5. Asambleas Locales.
6. Reunión con delegados electos para socializar informe memoria anual.
7. Asamblea General Ordinaria por delegados de la Cooperativa.
8. Evaluación final de los comités de Educación.
9. Encuentro Nacional Tripartito impartido por FACACH.
10. Asamblea Infantil realizada por el Comité de Educación de la Cooperativa.
11. Celebración 53. Aniversario de la Cooperativa.
12. Encuentro Nacional de Delegados de la Cooperativa.
13. Sorteos promocionales de la Cooperativa.
14. Pasantías en Cooperativas hermanas.
15. Foro de Liderazgo de Cooperativas de Mujeres.
16. Encuentro Nacional de Género
17. Concurso Nacional de Oratoria impartido por el Comité de Educación

MONITOREOS

En cumplimiento al artículo No. 21 y No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras, La Junta de Vigilancia en su función de fiscalización ilimitada y permanente, tiene la atribución de **Controlar o Supervisar (ya sea directamente** o en forma delegada), a través de un **Monitoreo;** durante el Periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2023, se realizaron los siguientes Monitoreos:

- Informe Monitoreo Ventanilla Peña Blanca..
- Informe Monitoreo Oficina Principal.
- Informe Monitoreo Ventanilla Olanchito.
- Informe Monitoreo Oficina La Ceiba.
- Informe Monitoreo Centro de Negocios La Esperanza (Área de Sistemas).
- Informe Monitoreo Ventanilla Jesús De Otoro.
- Informe Monitoreo Ventanilla La Libertad.
- Informe Monitoreo Ventanilla Villa de San Antonio.
- Informe Monitoreo Oficina Tegucigalpa.
- Informe Monitoreo Oficina Marcala.
- Informe Monitoreo Construcción Marcala y Mejoras Comayagua.
- Informe de Libros Legales que a su efecto lleva la Junta Directiva.
- Informe de los Comités de Educación.
- Informe de Servicios Tercerizados.

Resumen de Monitoreos en Filiales y Ventanillas

A continuación, se presenta resumen del informe más relevante:

Informe Monitoreo Construcción Edificio Marcala y Mejoras Comayagua

Dimensión de los Bienes

Con este punto se busca medir la eficiencia o exceso considerando su actividad desarrollada los planes de expansión y los límites de inversión establecidos en las políticas internas y marco legal aplicable, para lo cual se detalla opinión sobre los proyectos de construcción desarrollados en la Oficina de Comayagua y Marcala, a continuación, detalle:

Oficina Comayagua

En la revisión a la oficina de Comayagua se pudo identificar una inversión por la cantidad de L. 6,758,889.30, el cual consiste en la ampliación de la oficina; aspecto que se analizó y se puedo considerar que:

- Surge de una necesidad, considerando que la oficina de Comayagua es pequeña en relación al número de empleados.
- Se ajusta a los planes de expansión y su actividad desarrollada, considerando que es una oficina donde se ubican las gerencias de áreas y así puestos claves de la Cooperativa.
- De acuerdo con los límites de inversión los mismo se ajustan a lo aprobado por la Junta Directiva/Asamblea General, sin embargo, es necesario señalar que esto conlleva un incremento en los gastos de administración afectando principalmente las cuentas de Depreciación de Activos Fijos, Mobiliario y Equipo de oficina, incremento en el gasto de Servicios Públicos y gastos por mantenimiento.

Oficina Marcala

De acuerdo con la revisión efectuada para esta oficina la Cooperativa ha realizado una inversión para la construcción de un edificio el cual asciende a L. 11,179,598.00, por lo que se consideró evaluar su eficiencia, actividad y planes de expansión, en base a un planteamiento cualitativo y cuantitativo el cual se pudo analizar durante la revisión, a continuación, detalle:

Análisis Cualitativo

- La construcción del edificio en esta zona del país puede considerarse como un aporte al desarrollo a la comunidad ya que mejora la plusvalía de la zona de manera considerable; se tomó como aspectos para esa conclusión que el edificio es atractivo, moderno y mejora el entorno del sector.
- Se considera que la construcción del edificio ha dado una mayor proyección a la Cooperativa y como consecuencia ha aumentado la confianza de los afiliado actuales y potenciales.
- La construcción de las instalaciones se considera un impacto fuerte y positivo ya que crea una imagen favorable y da un buen rendimiento en términos de referencias.
- Otro aspecto que se considera importante es que el espacio de trabajo puede incidir directamente en la productividad y rendimiento de los empleados.

Análisis Cuantitativo

- De acuerdo con la revisión este proyecto "Construcción de Edificio Oficina de Marcala", a la fecha de la revisión tiene un costo de L. 11,179,598.00 (Contrato de construcción) el cual representa el 14.12% del total de activos de esta Oficina y a nivel consolidado un 0.63%.
- Asímismo se dio seguimiento a indicadores de riesgos asociados a este activo; Observando que los mismos se encuentra dentro del paramento establecido y su nivel de riesgo es bajo; para efecto de mayor detalle se plantea indicadores Sept-2022 y Sept-2023 a efecto de ver su comportamiento; a continuación detalle:

3- Solvencia				sep-22	sep-23
3.1	Indicie de Capital Institucional	Capital Institucional/ Activos Netos	No menor del 8%	11.59%	11.15%
3.3	índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio ajustado/ Activos Netos	No menor 9.5%	14.66%	14.57%
6- Rendimientos y Costos					
6.1	Rentabilidad sobre activos netos promedio.	Excedente del ejercicio / Activo neto promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.41%	0.56%

- Se pudo determinar que la Cooperativa anualmente estará percibiendo un promedio de ingresos por concepto de Arrendamiento la cantidad de L. 658,800.00, el cual está sujeto a cambio considerando el riesgo que existe de no poder rentar un local o por incumplimiento en los pagos, así mismo se generan costos por mantenimiento por el deterioro que sufran los locales al ser rentados.

- Así mismo se determinaron nuevos gastos que se generan con la construcción de este edificio, así como la identificación de los gastos que desaparecen, para la cual se determinan valore en base a un promedio, a continuación detalle:

Costos (Nuevo Gastos/ Reducción Gastos)	
Depreciación Edificio	L. 260,800.42
Depreciación Mobiliario	L. 69,757.64
Costo mantenimiento	L. 50,000.00
Energía Eléctrica	L. 36,000.00
Seguridad	L. 200,889.24
Arrendamiento (Alquiler local actual)	- L. 156,000.00
Total	L. 461,447.31

- La Inversión realizada afecta directamente la línea de disponibilidades, considerando la fuerte salida de efectivo de esta inversión, por lo que se efectuó una proyección de los ingresos, colocando esta inversión como prestamos, para lo cual se estimó en base a una tasa de interés ponderada el ingreso por Intereses en un año, el cual se estima en un L. 1,236,463.54 el cual se supera el ingreso por arrendamiento en L. 577,663.54.

En tal sentido se puede determinar que este proyecto se ajusta a los planes de expansión, considerando que mejora la proyección de la Cooperativa reforzando el posicionamiento de la Marca de la Cooperativa, así mismo los límites de inversión coinciden con el plan de Inversión aprobado por Junta Directiva/Asamblea General, otro aspecto importante es que esta inversión es rentable considerando la generación de Ingresos por arrendamientos y el impacto que tendrá en nuestros afiliados actuales y potenciales que puede representar un crecimiento en la colocación, captación y membrecía.

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE TRANSACCIONES ACH

A un año del lanzamiento de las plataformas electrónicas que han cumplido con el propósito de agilizar las transacciones de los afiliados y colaboradores, ya que facilita efectuar transacciones como ser: Estados de cuentas de Aportaciones, Ahorros Retirables y de Prestamos así como también transferencias a cuentas de ahorro, pago a préstamos personales o a terceros y pagos de super recargas a telefonías móviles sin importar horarios, ubicación (sitio) o desde la comodidad de sus hogares solamente teniendo conexión a internet lo que hace que la Cooperativa este a la vanguardia y sea competitiva; durante el primer año quedo pendiente en el Sistema de Transferencias electrónicas de fondos (ACH), las transferencias de Banco a la Cooperativa , que tiene como función transferir a cuentas bancarias u otras cooperativas.

En el 2023 se efectúo acompañamiento para el proceso de habilitar los servicios electrónicos, para lo cual fue necesario efectuar pruebas de intercomunicación entre los Sistemas de Información de la Cooperativa, Redes Tecnológicas y el Sector Bancario, mediante autorización de la Red de Servicios Financieros (CEPROBAN), en los que visualizaron los posibles escenarios que se pueden presentar en caso de, mal funcionamiento o fallas; así mismo evaluaron planes de acción que contrarrestan los diferentes escenarios los cuales es importante certificar el óptimo funcionamiento en este tipo de implementaciones por el tipo de transacción que el afiliado realiza, se ven relacionadas transacciones con Instituciones Financieras externas a la Cooperativa y que a nuestro criterio son operaciones de alta responsabilidad; Sin embargo se considera que la Cooperativa tiene una infraestructura y procesos robustos(rigurosos) que ayudan a minimizar fallas en las transacciones que se realizan y por ende generan seguridad y Confianza.

La Cooperativa ha tenido un gran avance Tecnológico, actualmente se encuentra en una etapa que los valores o transacciones monetarias se efectúa de forma electrónica mediante los Sistemas de Información; la Cooperativa está comprometida en proporcionar servicios con tecnología de manera que simplifique la vida de los afiliados.

INFORMES EMITIDOS POR JUNTA DE VIGILANCIA

REVISIÓN CONTRATOS DE SERVICIOS TERCERIZADOS 2023

CONTRATO PRIVADO CON LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL (COSEMP)

Según Sesión celebrada por el Comité de Compras el día 24 de abril del 2023, este Comité acordó la contratación de la empresa de seguridad; COSEMP que literalmente dice:" Acuerdo 8.3 Solicitar a Junta Directiva Aprobar la extensión del contrato con la Empresa COSEMP, por dos años más periodo 2023/2025, correspondiente a la tercerización servicios de seguridad y vigilancia, por un monto anual de L. 4,560,000.00 incluido impuestos el cual estará sujeto a cambios por los ajustes al salario mínimo y el incremento . no incluye horas extras, las cuales serán solicitadas de acuerdo con los requerimientos de cada oficina."
A continuación, se presenta comparativo de los presupuestos.

Comparativo anual.
La empresa COSEMP brinda el servicio de seguridad desde el año 2020; se firmó nuevamente contrato para el servicio de Seguridad, año 2023, Se verifico que el contrato del año 2022 se suscribió por un valor de L. 4,111,050.00 y en el año 2023, por un monto anual de L. 4,560,000.00 con un incremento de L. 448,950.00

EJECUCIÓN DEL GASTO.
Para el periodo 2023, se contempló una ejecución del contrato por la cantidad de L. 4,410,350.00, sin embargo, se verifico que el gasto asciende a L. 5,031352.40 sobregirándose por L. 621,002.40 Según información proporcionada por la administración, el gasto de Seguridad y Vigilancia por el pago de horas extras suman L. 303,735.60, más costos por el pago de dos guardias de seguridad en el edificio de portal belén de Filial Tegucigalpa. L. 331,200.00 reflejando un costo total de L. 634,935.60
De enero a diciembre 2023, el incremento por servicios de Seguridad fue por la cantidad de L. 634,935.60

Observaciones Generales.

- Se observó que el proceso de contratación no se incluyó la prestación de servicios de dos guardias de seguridad, para el edificio Mercado Portal Belén, en la Ciudad de Tegucigalpa.
- El costo por Hora extra no se incluyó en el contrato, La Cooperativa actualmente paga horas extras de varias Filiales y Ventanillas, excluyendo las Filiales de Siguatepeque y Comayagua.

Seguimiento del Presupuesto
La información aquí presentada es al cierre del 31 de diciembre 2023.

Presupuestado al 31 diciembre 2023.	Ejecutado al 31 Diciembre 2023.
L. 4,410,350.00	L.5,031,352.40
Incremento	L. 621,002.40.

- Gasto anual ejecutado por servicios de Seguridad en el año 2023, es de. **L. 5,031,352,40**
- El gasto mensual por pago de horas extras equivale a un incremento mensual de. **L.25,311.80**
- El gasto mensual por el pago de dos Guardias de Seguridad en Edificio Portal Belén, Tegucigalpa, M.D.C. Equivale a un incremento mensual de. **L.27,600.00**

Observaciones Generales.
- Se observó que el proceso de contratación no se incluyó la prestación de servicios de dos guardias de seguridad, para el edificio Mercado Portal Belén, en la Ciudad de Tegucigalpa.
- El costo por Hora extra no se incluyó en el contrato, La Cooperativa actualmente paga horas extras de varias Filiales y Ventanillas, excluyendo las Filiales de Siguatepeque y Comayagua.

Recomendaciones
- Se recomienda a Junta Directiva para el próximo año, mantener o tratar de disminuir el gasto sin afectar el servicio de seguridad.

- Se recomienda a la Junta Directiva, instruya a la Administración Verificar que la Empresa que presta los Servicios de Seguridad, cumpla con el pago de horas extras a los Guardias de Seguridad, para evitar inconformidad y especulaciones si la Cooperativa es que debe cumplirles con el pago de dicho servicio.

Contrato Privado de Servicio de Aseo y Materiales de Limpieza ALL SOLUTIONS.

La Cooperativa Taulabé, firmo contrato el con la empresa **ALL SOLUTIONS,** con el objetivo de tercerizar el servicio de Limpieza, de acuerdo con la revisión fue esta Empresa, la que presento una propuesta más económica, de todas las que participaron.

Análisis Comparativo anual

Presupuesto Del 01 de Mayo 2022 Al 30 de Abril 2023.	Presupuesto Del 01 de Mayo 2023 Al 30 de Abril 2024.
L. 1,744,476.00	L. 2,125,694.38
Incremento	L. 381,218.38

Gasto anual por servicios de limpieza año 2023, es de **L. 2,125.694.38**
- Gasto mensual ejecutado en el año 2023. L.177,141.20
- Se verifico un incremento mensual promedio de L.31,768,20

La duración del Contrato es de un año, a partir del 01 de mayo 2023, al 30 de abril 2024.

Seguimiento del Presupuesto
La información aquí presentada es de acuerdo con la revisión de los Contratos correspondientes al año 2022, y 2023, firmados con la Empresa ALL SOLUTION.

Observaciones:

- En relación con lo presupuestado del año 2022, al año 2023, presenta un incremento anual de L.381,218.38.
- Se observó que en el contrato se detalla cobro adicional por horas extras, sin reflejar cual es valor por la hora.

Presupuesto All Solutions	**L. 2,159,281.00**	**100%**
Ejecutado	**L. 2,125,694.38**	**98.44%**
Se ahorro	**L. 33,586.62**	**1.56%**

Recomendación

- Se recomienda a Junta Directiva, mantener o tratar de aminorar los Gastos el próximo año, sin afectar el servicio de limpieza.

TOTAL DE GASTOS POR SERVICIOS TERCERIZADOS

ALL SOLUTIONS (Servicio de Aseo)	L. 2,125,694.38
COSEMP (Seguridad Y Vigilancia)	L. 5,031,352.40
SERVICIO TERCERIZACION CALL CENTER	L. 49,882.29
Total	**L. 7,206,929.07**

Recomendación General.

- Se recomienda a Junta Directiva, solicite a las Empresas que participan en licitación de Servicios Tercerizados de aseo; Limpieza: Centro De Atención Telefónica y otras. detallen en la propuesta económica el valor que pagara la Cooperativa por hora extra, una vez seleccionada lo presente también en el contrato a suscribir.

APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO E INFORMES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

El Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2023, alcanzó una Calificación de 92.39 %, A continuación, se presenta grafica ilustrativa:

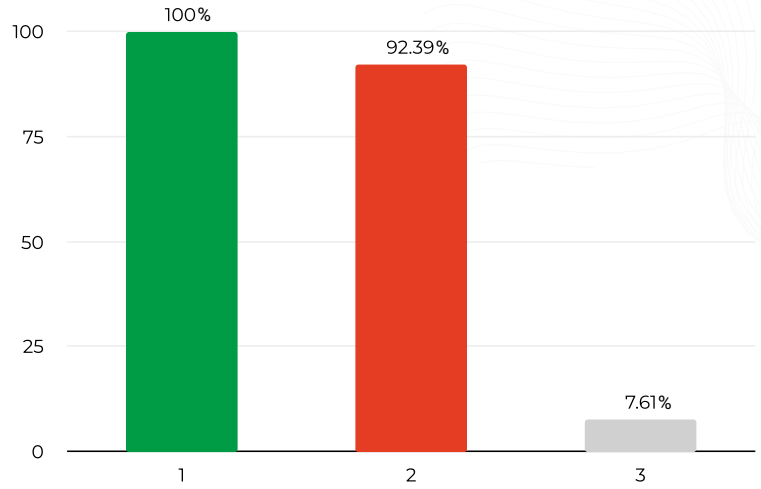

Como resultado del trabajo realizado, se emitieron cuarenta (40) Informes de supervisión que se derivan de Actividades Programadas y Actividades no Programadas, de los cuales treinta y cinco (35) fueron contestados por la Administración; Tres (3) no contestados (Dentro del plazo para dar respuesta) y dos (2) que no aplican para una respuesta.

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, los Estados Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán ser auditados por una Firma de Auditoría Externa autorizada e inscrita en el Registro de Auditores Externos del **CONSUCOOP (RAEC).** En base a lo anterior descrito la Junta de Vigilancia, de la Cooperativa Taulabé Limitada; inicio el proceso

de selección recibiendo propuestas Económicas de cinco firmas Auditoras Externas, para su prestación de servicios, después de evaluar las propuestas recibidas. Se procedió a seleccionar la mejor propuesta considerando aspectos económicos y calidad de Servicio, mediante acuerdo **14.** del **ACTA No. 598 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO),** de Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 09 de agosto del 2023. Que literalmente dice: **ACUERDO No. 14-** Se acuerda seleccionar a la Firma Auditora Externa Consultoría y Asociados CPA. Para auditar los estados financieros de la Cooperativa Taulabé Limitada, del enero al 31 de diciembre del 2023, se instruye a la secretaria enviar el acuerdo a Junta directiva para formalizar su contratación.

CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LA JUNTA DE VIGILANCIA

Los Miembros de Junta de Vigilancia en el año 2023, comprometidos en una capacitación continua participamos en diversos Talleres y Diplomados, los que se resumen a continuación:

- Taller de Análisis e Interpretación de Estados Financieros impartido por FACACH.
- Capacitación con Miembros de Junta de Vigilancia, en lavado de activos y prevención del terrorismo.
- Visita Técnica a Europa, Modelo Cooperativo Europeo 2023, (Un Miembro de Junta).
- Capacitación de Redacción de Actas e Informes Ejecutivos.
- Taller Motivacional y Relaciones Interpersonales impartido por el Comité de Educación.
- Taller sobre funciones de Cuerpos Directivos, impartido por Federación de Cooperativas FACACH.
- Conferencia en Ecosistema y Cambio Climático impartido por FACACH.
- Capacitación Análisis y Evaluación de Gobernabilidad para Gobierno Cooperativo, impartido representante del I.F.C.
- Capacitación en Legislación Cooperativa impartido por FACACH.
- Diplomado de Formación para Lideres Cooperativistas patrocinado por el Comité de Educación e impartido por FACAH.
- Diplomado en gestión de Riesgos y Seguros Cooperativos, impartido por EQUIDAD COMPAÑIA DE SEGUROS.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA JUNTA DE VIGILANCIA

Para las funciones de fiscalización la Junta de Vigilancia, tiene aprobado por la Asamblea General Ordinaria, un presupuesto asignado con independencia para administrarlo y es responsable de su ejecución**;** Durante el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2023, se realizaron diversas acciones de acuerdo al Plan Operativo Anual y Presupuesto, se ejecutaron actividades no programadas que resultaron necesarias para esta Junta de Vigilancia. La buena administración logró un ahorro del 0.37% que equivale a L. 8,716.50. Presentándose la siguiente ilustración:

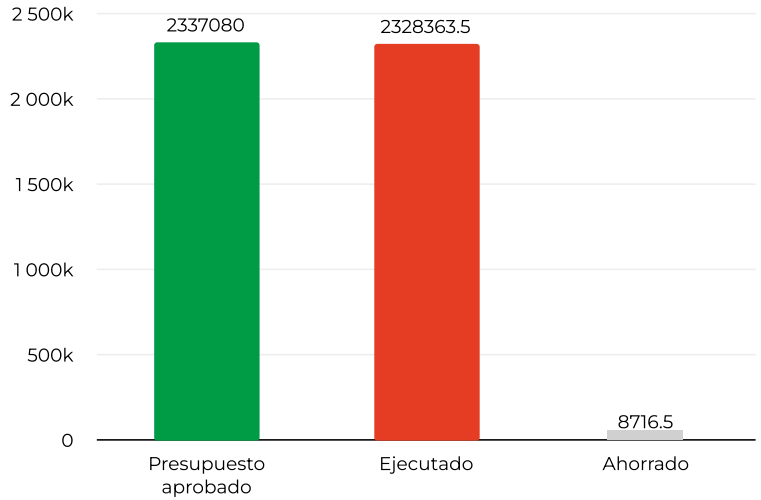

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ, LIMITADA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

En cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras, Reglamentos y disposiciones emitidas por el ente Regulador de Cooperativas (CONSUCOOP); La Junta de Vigilancia, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada; procede a evaluar el Dictamen emitido por los Auditores Independientes "**CPA Auditoría y Consultoría Asociada S de R.L.**", sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas relacionadas.

De acuerdo a la Opinión presentada por la Firma Auditora Externa, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada; al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

La Junta de Vigilancia, en base a lo anterior y en cumplimiento a los Artículos 21 y 33, inciso ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras, y el Artículo 54. inciso d) de los Estatutos de la Cooperativa, por este medio emite su **Dictamen Favorable,** de acuerdo con lo presentado por la Firma Auditora Externa **"CPA Auditoría y Consultoría Asociada S de R.L.".**

WILFREDO ALONSO BAIDE GIRON
PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA

DICTAMEN DE BALANCE SOCIAL

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, en su Artículo 24. Literal i). Así como el Artículo 92. del Reglamento de la Ley. La Junta de Vigilancia de Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada, da a conocer a nuestros afiliados los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores de la Presentación del Balance Social; apegados a los principios Cooperativos, con el fin de mejorar la condición económica, ambiental, social y cultural en la comunidad.

Emitimos la siguiente Opinión

OPINIÓN AL BALANCE SOCIAL

En base a lo anterior, la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Taulabé Limitada, opina de acuerdo con el informe recibido y a la revisión efectuada se procede a dictaminar el Informe del Balance Social, correspondiente al Periodo de enero a diciembre del año 2023, presentado por la Junta Directiva; como FAVORABLE sobre los logros obtenidos en la Cooperativa y la mejora continua de los indicadores sociales.

WILFREDO ALONSO BAIDE GIRON
PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE INFORME de EDUCACIÓN

La Cooperativa Taulabé tiene como finalidad la Educación a sus afiliados con el propósito de formar y fomentar el nivel educativo, preparando Líderes Cooperativistas que conozcan sus derechos y deberes; Aplicando valores y principios de democracia, motivando la participación, que asegure el fiel cumplimiento de la ley, estatutos y reglamentos, de una manera eficaz y transparente.

El Comité de Educación presento el Informe de logros obtenidos durante el año 2023, según ordena el **Artículo 8 inciso A.** De la Ley de Cooperativas de Honduras. El que a su letra se lee: Mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa. **Inciso ch**. Estimular la iniciativa individual y colectiva la solidaridad, la autoayuda y el espíritu de responsabilidad en todos los extractos de la población, para la solución de sus problemas económicos sociales.

La Asamblea General Ordinaria, evalúa el Grado de Desarrollo de la Educación Cooperativa, y su influencia para mejorar la Formación Moral de los Afiliados y de la Comunidad, a cuyo efecto la Junta de Vigilancia debe presentar Dictamen sobre logros obtenidos". El Comité de Educación, da por recibido el Informe presentado por la Junta de Vigilancia, de forma objetiva; aceptando las recomendaciones emitidas, con el espíritu de una mejora continua. De acuerdo al informe recibido esta Junta de Vigilancia, emite el dictamen que a continuación se detalla: **DICTAMEN FAVORABLE:** En base a lo anterior la Junta de Vigilancia, dictamina logros obtenidos en la Cooperativa, en cuanto al quinto Principio de Educación, Formación e Información.

WILFREDO ALONSO BAIDE GIRON
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA

RECOMENDACIONES GENERALES DE JUNTA DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL

18. Recomendar a la Asamblea General Ordinaria por Delegados; instruya a la Junta Directiva, agilizar el proceso de inscripción de escrituras de Activos Eventuales cedidos en dación de pago por los Afiliados, a favor de la Cooperativa Taulabé Limitada; en el registro de la propiedad correspondiente para tener posesión efectiva de los mismos, perfeccionado la inscripción a partir de su registro contable.

19. Recomendar a la Asamblea General por Delegados; instruya a la Junta Directiva, realizar una administración adecuada y oportuna de la Cartera afectada por morosidad, aplicando acciones correspondientes a los deudores, Según lo establece la política de cobro por la vía prejudicial y judicial Considerando el riesgo que los créditos se vuelvan incobrables.

20. Recomendar a la Asamblea General Ordinaria por Delegados; instruya a la Junta Directiva promover la Venta del Activo Fijo ubicado en el Portal de Belén, el cual le genera un alto costo por mantenimiento y que se considera un bien improductivo.

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Fortalecer los Procesos del Buen Gobierno Cooperativo que contribuyan a la Sostenibilidad de la Cooperativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.
2. Desarrollar y evaluar las acciones del Gobierno Cooperativo, en base a lo establecido legalmente.
3. Fortalecer la gestión administrativa de la Cooperativa a través de una efectiva Fiscalización.

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Fortalecer los Procesos del Buen Gobierno Cooperativo que contribuyan a la Sostenibilidad de la Cooperativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.
Desarrollar y evaluar las acciones del Gobierno Cooperativo, en base a lo establecido legalmente.
Fortalecer la gestión administrativa de la Cooperativa a través de una efectiva Fiscalización.

N°	Objetivos Institucional	Indicador de Progreso	Iniciativas Estratégicas	Evaluación	
				Ejecutado	Porcentaje
1	Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.	Doce (12) Sesiones Ordinarias de Junta de Vigilancia	Propuesta de Agenda y aprobación; Presentación de informes de actividades desarrolladas por miembros de Junta; Emisión de Acuerdos y resoluciones y elaboración e impresión de actas.	12	100.00%
2		Nueve (9) Sesiones Extraordinarias de Junta vigilancia.	Propuesta de Agenda y aprobación; Presentación de informes de actividades desarrolladas por miembros de Junta; Emisión de Acuerdos y resowluciones y elaboración e impresión de actas.	9	100.00%
3		Cuatro (4) Reuniones Conjuntas.	Propuesta de Agenda y aprobación; Presentación de informes de actividades desarrolladas por miembros de Junta; Emisión de Acuerdos y resoluciones y elaboración e impresión de actas.	2	50.00%
4		Nueve (9) Asamblea General Sectoriales.	Verificación y Cumplimiento del Desarrollo de la Asamblea, para dar fe y legalidad del proceso de elección de Delegados.	9	100.00%
5		Una (1) Asamblea General Ordinaria de Delegados.	Desarrollo de Agenda propuesta y aprobada; presentación de informes de Junta de Vigilancia; y la emisión de Acuerdos y resoluciones; y elaboración de las actas respectivas.	1	100.00%

N°	Objetivos Institucional	Indicador de Progreso	Iniciativas Estratégicas	Evaluación	
				Ejecutado	Porcentaje
6		Una (1) Asamblea General Extraordinaria de Delegados.	Desarrollo de Agenda propuesta y aprobada; presentación de informes de Junta de Vigilancia; y la emisión de Acuerdos y resoluciones; y elaboración de las actas respectivas.	No Hubo Asamblea Extraordinaria de Delegados.	n/a
7		Doce (12) Informes Mensuales a Junta Directiva; y Un (1) Informe Anual a la Asamblea General Ordinaria de Delegados.	Elaboración de Informes mensuales e informe anual y Dictámenes a la Asamblea General. (Balance social, Educación, Formación e Información y Estados Financieros Auditados)	12	100%
8		Un (1) Plan Operativo Anual y el Presupuesto de Junta de Vigilancia y de la Unidad de Auditoría Interna.	Elaboración de un POA y un Presupuesto, tanto de la Junta de Vigilancia, como de la Unidad de Auditoría Interna.	1	100%
9		Cuatro (4) Reuniones de Evaluación de la Junta de Vigilancia y de la Unidad de Auditoría Interna.	Evaluar trimestralmente la Ejecución del POA y Presupuesto de Junta de Vigilancia y de la Unidad de Auditoría Interna.	4	100%
10		Evaluación de los Resultados de Auditoría Externa y Selección de la Firma Auditora periodo 2023.	1. Reunión de trabajo para la Evaluación de los resultados de Auditoría Externa anterior. 2. Elaborar términos de referencia de Auditoría. 3. Redacción y envío de solicitudes de propuestas de servicios de auditoría externa. 4. Selección de la Firma Auditora periodo 2023. 5. Tomar Acuerdo de Selección y envío a la Junta directiva para su contratación.	2	100%
					94.44%

N°	Objetivos Institucional	Indicador de Progreso	Iniciativas Estratégicas	Evaluación	
				Ejecutado	Porcentaje
1	Desarrollar y evaluar las acciones del Gobierno Cooperativo, en base a la Ley de Cooperativas y su reglamento, Normativas especiales emitidas por los organismos de supervisión.	Veinticuatro (24) participaciones en Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva	Entrega de Informes y Recomendaciones a la Junta Directiva.	24	100.00%
		Ocho (8) participaciones en Sesiones Extraordinarias de la Junta Directiva	Entrega de Informes y Recomendaciones a la Junta Directiva.	0	n/a
2		Treinta y seis (36) reuniones de trabajo anuales	Labores diversas de Revisión y Seguimiento en materia de Fiscalización.	36	100.00%
3		Participación en Tres Eventos Nacionales Patrocinados por FACACH	Encuentro de Género; Encuentro Tripartito; y Encuentro de Juntas de Vigilancia.	2	66.67%
4		Dos Participaciones en Asambleas Generales de FACACH	Asamblea General Ordinaria e Informativa de Delegados.	2	100.00%
5		Nueve (9) Reuniones de Discusión de Informes de la Asamblea General, con Delegados de Filiales.	Apoyar en la Inducción de Delegados electos, y participar en la discusión de Informes a la Asamblea General.	9	100.00%
6		Treinta y seis (36) Reuniones Informativas Trimestrales por Filiales	Revisión e información periódica del cumplimiento del Estatuto, Reglamentos Internos, y Acuerdos de la Asamblea General de Delegados.	36	100.00%
7		Seis (6) Sesiones Zonales	Participación en las Sesiones y actividades de las Cooperativas de la Zona 6 de FACACH.	6	100.00%
8		Adquisición de Seis (6) Seguros de Vida, Seguros Médicos y de Vehículo para Miembros de Junta de Vigilancia.	Obtener Seguro Médicos de Vida y de Vehículo con la Compañía de Seguros Equidad, para protección de Directivos de Junta de Vigilancia	6	100.00%
					95.83%
1	Fortalecer la gestión administrativa de la Cooperativa a través de la Fiscalización.	Tres (3) Evaluaciones sobre las operaciones sociales, legales, administrativas y financieras de la Cooperativa.	Revisión de expedientes de directivos y empleados. Revisión in situ, de los Proyectos de Viviendas e Inversiones. Revisión de, políticas y reglamentos Internos en la Cooperativa.	3	100.00%

N°	Objetivos Institucional	Indicador de Progreso	Iniciativas Estratégicas	Evaluación	
				Ejecutado	Porcentaje
2		Dos (2) Evaluaciones Semestrales de Resultados de la labor Gerencial en la Cooperativa.	Evaluaciones y seguimiento del cumplimiento de Planes Operativos y Presupuestos anuales de la Cooperativa, en base a las disposiciones legales vigentes.	2	100.00%
3		Cinco (5) Asambleas de Accionistas de las Empresas Relacionadas en que tiene participación la Cooperativa.	Participación como Observador de un Miembro de Junta de Vigilancia, en las Asambleas Ordinarias e Informativas de la Empresas Relacionadas de la Cooperativa.	5	100.00%
4		Un (1) Diplomado de Gestión de Riesgos para Miembros de Junta de Vigilancia.	Fortalecer las capacidades en materia de Gestión de riesgos, de integrantes de la Junta de Vigilancia	1	100.00%
5		Un (1) Seminario de actualización en el estudio de Normativas vigentes para Miembros de la Junta de Vigilancia.	Fortalecer las capacidades y habilidades en el conocimiento y aplicación de Normativas Prudenciales vigentes, de los Miembros integrantes de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.	1	100.00%
6			Reuniones de trabajo con Miembros de Junta de Vigilancia, Auditoría Interna, Junta Directiva y Personal Administrativo.	2	100.00%
7		Una (1) Pasantía en Cooperativas Hermana nacional o del Extranjero	Fortalecer las capacidades y habilidades de los Miembros integrantes de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.	1	100.00%
8		Un (1) Curso de Análisis e Interpretación de Estados e Indicadores Financieros.	Fortalecer las capacidades de Fiscalización en el área financiera de los Miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.	1	100.00%
9		Doce (12) Revisiones y Dictámenes de los Estados Financieros Mensuales y Anuales de la Cooperativa.	Elaboración de Informes y dictámenes sobre los Estados financieros mensuales y anual a la Junta Directiva y a la Asamblea General, respectivamente.	12	100.00%
					100.00%
		Total			96.76%

PLAN OPERATIVO ANUAL DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Fortalecer los procesos del Gobierno Cooperativo, que contribuyan a la sostenibilidad de la Cooperativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Cumplir con las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.
Desarrollar y evaluar las acciones del Gobierno Cooperativo, en base a la Ley de Cooperativas su Reglamento y Normativas especiales emitidas por los organismos de supervisión.
Fortalecer la gestión administrativa de la Cooperativa, a través de la Fiscalización.

N°	Nombre de la Actividad	Objetivo	Meta	Fecha	Presupuesto TOTAL
SESIONES DE JUNTA DE VIGILANCIA					
1	Sesiones Ordinarias	Cumplir con las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.	12	Una vez al mes	L. 408,834.00
2	Sesiones Extraordinarias		10	De acuerdo a requerimiento	L. 120,000.00
3	Sesiones Zonales	Fomentar la integración y la cooperación entre Cooperativas.	6	Bimensual	L. 67,778.00
TOTAL SESIONES					L. 596,612.00
SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA					
4	Sesión Ordinaria Junta Directiva	Cumplir con las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.	24	Quincenal	L. 135,548.00
5	Sesión Extraordinaria Junta Directiva		8	De acuerdo con requerimiento	L. 32,000.00
6	Sesiones Conjuntas		4	Trimestral	L. 97,752.00
TOTAL SESIONES					L. 265,300.00
SESIONES DE ASAMBLEAS					

N°	Nombre de la Actividad	Objetivo	Meta	Fecha	Presupuesto TOTAL
7	Celebración de Asambleas Locales	Verificación y Cumplimiento del Desarrollo de la Asamblea, para dar fe y legalidad del proceso de elección de Delegados.	9	De la segunda quincena de enero a la primera quincena de marzo	Los gastos se cargarán al presupuesto de Asambleas
8	Celebración de Asamblea General por delegados.		1	31 de marzo de 2024	
9	Nueve (9) Reuniones de Discusión de Informes de la Asamblea General con Delegados de Filiales.	Apoyar en la Inducción de Delegados electos, y participar en la discusión de Informes a la Asamblea General.	9	Trimestral	
10	Cuatro (4) Reuniones Informativas Trimestrales por Filiales		4	Trimestral	
TOTAL ASAMBLEAS					-
PARTICIPACIONES EN DIFERENTES EVENTOS DE LA COOPERATIVA					
11	Participación en Tres Eventos Nacionales Patrocinados por FACACH	Participación como observador de Junta de Vigilancia, en las Asambleas Ordinarias e Informativas de la Empresas Relacionadas de la Cooperativa.	3	De acuerdo con la Convocatorias de FACACH.	L. 36,000.00
12	Dos Participaciones en Asambleas Generales de FACACH		2	De acuerdo con la Convocatorias de FACACH.	L. 10,420.00
13	Tres (3) Asambleas de Accionistas de las Empresas Relacionadas en que tiene participación la Cooperativa.		3	De acuerdo con la Convocatoria de cada Empresa Relacionada a la Cooperativa.	L. 34,940.00
TOTAL, EVENTOS LA COOPERATIVA					L. 81,360.00
EVENTOS DE CAPACITACION					
14	Un (1) Diplomado de Auditoria en Gestión de Riesgos para miembros de Junta de Vigilancia.	Fortalecer las capacidades y habilidades de los miembros integrantes de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.	1	jun-24	L. 18,460.00
15	Un (1) Seminario de actualización en el estudio de Normativas vigentes para Miembros de la Junta de Vigilancia.		1	2do Trimestre	L. 18,240.00

N°	Nombre de la Actividad	Objetivo	Meta	Fecha	Presupuesto TOTAL
16	Un (1) Curso de Análisis e Interpretación de Estados Indicadores Financieros.		1	2do Trimestre	L. 18,240.00
17	Una (1) Pasantía en Cooperativas Hermana nacional o del Extranjero.		1	3er Trimestre	L. 358,140.00
TOTAL, PARTICIPACIONES					L. 413,080.00
REUNIONES DE TRABAJO					
18	Doce (12) Informes Mensuales a Junta Directiva; y Un (1) Informe Anual a la Asamblea General Ordinaria de Delegados.	Cumplir con las disposiciones establecidas en el Marco Legal Vigente.	12	Mensual	L. 84,680.00
19	Un (1) Plan Operativo Anual y el Presupuesto de Junta de Vigilancia y de la Unidad de Auditoría Interna.		1	dic-24	L. 44,120.00
20	Cuatro (4) Reuniones de Evaluación de la Junta de Vigilancia y de la Unidad de Auditoría Interna.		4	Trimestral	L. 88,240.00
21	Evaluación de los Resultados de Auditoría Externa y Selección de la Firma Auditora periodo 2024.		2	sep-24	L. 32,656.00
22	Treinta y seis (36) reuniones de trabajo anuales como parte de las funciones de fiscalización.		36	Mensual	L. 619,268.00
23	Tres (3) Evaluaciones sobre las operaciones sociales, legales, administrativas y financieras de la Cooperativa.		3	Abril - Agosto - Diciembre 2024	L. 57,324.00
24	Dos (2) Evaluaciones Semestrales de Resultados de la labor Gerencial en la Cooperativa.		2	Semestral	L. 36,876.00

N°	Nombre de la Actividad	Objetivo	Meta	Fecha	Presupuesto TOTAL
25	Doce (12) Revisiones y Dictámenes de los Estados Financieros Mensuales y Anuales de la Cooperativa.		12	Mensual	L. 80,640.00
26	Adquisición de Seis (6) Seguros de Vida, Seguros Médicos y de Vehículo para Miembros de Junta de Vigilancia.	Protección de Directivos de Junta de Vigilancia	6	Anual	L. 75,700.00
27	Compensación a directivos de acuerdo a Reglamento de beneficios.	Reconocimiento por la labor de fiscalización.	6	Anual	L.60,000.00
28	Uniformes / Plan telefónico	Reconocimiento por la labor de fiscalización.		Anual	L. 74,364.00
TOTAL ASAMBLEAS					L.1,253,868.00
TOTAL					L.2,610,200.00

JUSTIFICACIONES:

1. Se continuará monitoreando cada una de la filiales y ventanillas, así mismo los diferentes proyectos de vivienda.
2. Los cálculos son estimaciones reales de gastos de Viáticos que incluyen transporte o kilometraje, hospedaje y representación; de acuerdo al Reglamento de Viáticos y Beneficios para Directivos vigente.
3. La labor de Fiscalización debe verse como una función trascendental para la Cooperativa, lo que asegura que los recursos de los Afiliados sean cuidados satisfactoriamente, por lo que se necesita una partida suficiente para realizar esta labor de fiscalización.
4. La Junta de Vigilancia funciona con seis (6) miembros electos en forma permanente (cinco Directivos Propietarios y un Directivo Suplente), programando sus actividades para su ejecución, de acuerdo con lo planificado y necesidades prioritarias resultantes, en donde según el tipo de actividades, a veces participan todo el pleno de Junta de Vigilancia y en otras se labora por comisiones o delegaciones integradas.
5. La formación de Directivos por parte del IFC, resulta obligatoria según la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, por lo que se continúan programando eventos de capacitación para los Miembros de la Junta de Vigilancia de recién ingreso y que no cumplan con este requisito.

Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No.11
Tel: +(504) 2239-4398
Telefax: +(504) 2239-4444
Info@acacpa.hn

A la Junta Directiva
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Taulabé, Limitada
Comayagua, Comayagua

Informe de los Auditores Independientes

Opinión sin Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).

MGI Worldwide es una red de firmas independientes de auditoría, impuestos, contabilidad y consultoría. MGI Worldwide no proporciona ningún servicio y sus firmas miembro no son una asociación internacional. Cada firma miembroes una entidad separada y ni MGI Worldwide ni ninguna firma miembro acepta responsabilidad por las actividades, el trabajo, las opiniones o los servicios de cualquier otra firma miembro. Para obtener más información, visite www.mgiworld.com/legal.

Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No.11
Tel: +(504) 2239-4398
Telefax: +(504) 2239-4444
Info@acacpa.hn

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Tambien:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

MGI Worldwide es una red de firmas independientes de auditoría, impuestos, contabilidad y consultoría. MGI Worldwide no proporciona ningún servicio y sus firmas miembro no son una asociación internacional. Cada firma miembroes una entidad separada y ni MGI Worldwide ni ninguna firma miembro acepta responsabilidad por las actividades, el trabajo, las opiniones o los servicios de cualquier otra firma miembro. Para obtener más información, visite www.mgiworld.com/legal.

Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No.11
Tel: +(504) 2239-4398
Telefax: +(504) 2239-4444
Info@acacpa.hn

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Enero, 24 de 2024
CPA Auditoría y Consultoría Asociados S. de R.L. de C.V.
(CPA Members MGI Worldwide)
Registro CONPUCP No.08-06-0068

mgiworldwide
MGI Worldwide es una red de firmas independientes de auditoría, impuestos, contabilidad y consultoría. MGI Worldwide no proporciona ningún servicio y sus firmas miembro no son una asociación internacional. Cada firma miembroes una entidad separada y ni MGI Worldwide ni ninguna firma miembro acepta responsabilidad por las actividades, el trabajo, las opiniones o los servicios de cualquier otra firma miembro. Para obtener más información, visite www.mgiworld.com/legal.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Activo:			
Disponibilidades inmediatas	4	L 77,618,182	L 94,791,695
Inversiones temporales	5	120,266,558	174,688,070
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	6	1,294,766,296	1,116,070,495
Cuentas por cobrar – neto	6	38,034,759	51,456,415
Inversiones permanentes	7	18,920,638	74,781,593
Propiedad, planta y equipo – neto	8	134,886,305	125,059,265
Activos eventuales – neto	9	33,945,423	35,923,917
Otros activos – neto	10	6,120,463	6,474,128
Total Activos		**L 1,724,558,624**	**L 1,679,245,578**
Pasivos y Patrimonio:			
Pasivo:			
Exigibilidades inmediatas	11	L 480,492,359	L 522,278,767
Exigibilidades a termino	12	529,681,644	418,787,977
Cuentas por pagar	13	62,100,315	37,893,715
Préstamos por pagar	14	13,575,354	72,471,562
Provisiones y fondos	15	286,277	2,103,944
Total Pasivos		**1,086,135,949**	**1,053,535,965**
Patrimonio			
Aportaciones	16	439,185,120	435,662,023
Reserva legal		169,569,671	163,807,441
Reservas patrimoniales		19,826,741	19,826,741
Excedentes no distribuidos		9,841,143	6,413,408
Total Patrimonio		**638,422,675**	**625,709,613**
Total Pasivos y Patrimonio		**L 1,724,558,624**	**L 1,679,245,578**
Cuentas de Orden		**L 43,901,455**	**L 42,596,750**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre préstamos		L 176,560,270	L 156,879,295
Intereses sobre disponibilidades		1,385,682	1,701,690
Intereses sobre inversiones		7,658,320	4,706,357
Total Ingresos por Intereses		**185,604,272**	**163,287,342**
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre depósitos de ahorro		2,529,387	3,135,620
Intereses sobre depósitos a plazo		28,605,378	22,739,638
Intereses sobre aportaciones		14,082,316	13,911,898
Intereses por endeudamiento externo		2,523,030	4,974,087
Otros gastos financieros		1,119,196	1,427,787
Total Gastos por Intereses		**48,859,307**	**46,189,030**
Excedentes por Intereses		**136,744,965**	**117,098,312**
Más: Otros ingresos	17	32,107,545	12,557,684
Utilidad en Operación		**168,852,510**	**129,655,996**
Gastos de Operación			
Gastos de estructura orgánica	18	12,465,992	11,785,100
Gastos de personal	19	48,954,263	44,794,383
Gastos generales y administración	20	97,591,112	66,744,702
Total Gastos de Operación		**159,011,367**	**123,324,185**
Excedente Neto del Periodo		**L 9,841,143**	**L 6,331,811**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas Patrimoniales	Excedentes no Distribuidos	Excedentes del Periodo	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	**L 413,734,177**	**L 159,898,451**	**L 19,826,741**	**L 81,597**	**L 6,107,825**	**L 599,648,791**
Excedente del periodo 2022					6,331,811	6,331,811
Aportaciones recibidas en el año	129,386,299					129,386,299
Retiro de aportaciones en el año	(107,458,453)					(107,458,453)
Traslado a reserva legal		3,908,990			(6,107,825)	3,908,990
Distribución de Excedentes						(6,107,825)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	**435,662,023**	**163,807,441**	**19,826,741**	**81,597**	**6,331,811**	**625,709,613**
Excedente del periodo 2023					9,841,143	9,841,143
Traslado de saldo de cuentas inactivas		1,709,871				1,709,871
Aportaciones recibidas en el año	104,803,424					104,803,424
Retiro de aportaciones en el año	(101,280,327)					(101,280,327)
Traslado a reserva legal		4,052,359				4,052,359
Distribución de Excedentes				(81,597)	(6,331,811)	(6,413,408)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	**L 439,185,120**	**L 169,569,671**	**L 19,826,741**	**L - 0 -**	**L 9,841,143**	**L 638,422,675**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre	
	2023	2022
Actividades de Operación		
Excedente neto del periodo	L 9,841,143	L 6,331,811
Ajustes para conciliar el excedente del periodo con el efectivo neto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones reconocidas en resultados	6,350,986	6,217,018
Reserva para préstamos de dudoso cobro	11,157,115	
Ajustes a reserva para préstamos de dudoso cobro	(7,132,648)	(1,033,622)
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Efectivo otorgado por préstamos en el año	(1,474,920,312)	(759,778,564)
Efectivo recuperado por préstamos en el año	1,292,200,044	671,437,224
Disminución en cuentas por cobrar	13,421,656	6,227,913
Disminución en activos eventuales	1,978,494	5,227,838
Disminución (aumento) en inversiones temporales	54,421,512	(76,016,396)
Disminución en otros activos	353,665	11,718
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	24,206,600	(3,086,462)
(Disminución) en provisiones y fondos	(1,817,667)	(2,363,433)
Total Ajustes	**(79,780,555)**	**(153,156,766)**
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación	**(69,939,412)**	**(146,824,955)**
Actividades de Inversión		
Inversión en activos fijos	(19,785,908)	(10,916,119)
Retiro de activos fijos	3,607,882	169,388
Disminución (aumento)s en inversiones permanente	55,860,955	(5,991,285)
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Inversión	**39,682,929**	**(16,738,016)**
Actividades Financieras		
Aportaciones recibidas en el año	104,803,424	129,386,299
Retiro de aportaciones en el año	(101,280,327)	(107,458,453)
Aumento en la reserva legal	5,762,230	3,908,990
Depósitos de ahorro recibidos en el año neto	69,107,259	150,068,580
Prestamos recibidos en el periodo	30,177,018	
Disminución en préstamos por pagar	(89,073,226)	(12,949,014)
Distribución de excedentes	(6,413,408)	(6,107,825)
Efectivo Neto Provisto en Actividades Financieras	**13,082,970**	**156,848,577**
(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes	**(17,173,513)**	**(6,714,394)**
Efectivo y equivalentes al inicio del año	94,791,695	101,506,089
Efectivo y Equivalente al Final del Año	**L 77,618,182**	**L 94,791,695**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Nota 1. Breve Historia de la Cooperativa y Finalidad

La cooperativa es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro. Fue constituida el 25 de agosto de 1971, bajo el acuerdo No.124 otorgado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro 389, tomo IV del Registro Nacional de Cooperativas dependientes del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). En fecha 19 de febrero de 2015 fue reinscrita en el Registro Nacional de Cooperativas que para tal efecto llevaba el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) registrada bajo acuerdo número 034 del libro I, del Tomo I. La finalidad principal de la cooperativa es: a) Estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; b) Hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable; c) Capacitar económica y socialmente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativista y d) Fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativista. El domicilio de la cooperativa es Taulabé, Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, C.A.

Nota 2. Bases para Preparar los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nota 3. Políticas Contables

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la cooperativa se presenta a continuación:

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están medidos utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación en los estados financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Préstamos, Descuentos, Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

Categoría	Nombre	Días de Mora
I	Créditos bueno	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Créditos de perdida	Más de 450 días

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes:

Pequeños Deudores Comerciales

La cobertura de clasificación y criterios de los pequeños deudores comerciales es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

CPA. Members MGI Worldwide

Microcréditos
La cobertura de clasificación y criterios de los microcréditos se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Agropecuarios
La cobertura de clasificación y criterios de los créditos agropecuarios es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	20%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Personales o Consumo
La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos • Créditos buenos: tarjetas de crédito	Hasta 90 días	0% 1%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	30%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos para Vivienda
La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	• Créditos bajo normas	De 151 a 210 días	10%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	• Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo
Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

Moneda Nacional	Moneda Extranjera
8%	19%

Propiedad, Planta y Equipo
Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan. La depreciación es calculada por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos depreciables, como se detalla a continuación:

Activo	Años	Porcentaje
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y equipo de oficina	5	10%
Instalaciones	10	5%
Equipo de cómputo	3	33.33%
Vehículos	5	20%

Bienes Adjudicados
De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) Al valor del avalúo practicado, c) Al valor consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el

CPA. Members MGI Worldwide

procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. De acuerdo al mandato del ente supervisor si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos en dación de pago, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio anual de su valor contable. La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

Aportaciones de los Cooperativistas
Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115.A "Régimen Económico, indica que las aportaciones en las cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales".

Depósitos de Ahorro y a Plazo
Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Reservas Patrimoniales
Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

Moneda y Transacciones en Moneda Extrajera
Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de referencia del Banco Central de Honduras. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Regulaciones Cambiarias
La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempiras (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El precio promedio de compra y venta de la divisa fue de:

	Compra	Venta
Al 31 de diciembre de 2023	L. 24.6513	L. 24.7746
Al 31 de diciembre de 2022	L. 24.5978	L. 24.7208

Nota 4. Disponibilidades Inmediatas
Las disponibilidades inmediatas que las constituyen los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

Moneda Nacional		2023	2022
Caja chica		L 46,000	L 46,000
Caja, fondo de cambio		647,422	591,397
Caja, fondo de reserva		12,431,806	10,607,871
Bancos, cuentas de ahorro		2,010,518	2,931,044
Bancos, cuentas de cheques		52,821,202	58,920,382
Federación y cooperativas de ahorro y crédito		3,454,610	7,202,061
Sub Total Moneda Nacional		**71,411,558**	**80,298,755**
Moneda Extranjera			
Caja, fondo de reserva y cambio		651,361	860,874
Bancos, cuentas de ahorro		1,254,898	9,612,983
Bancos, cuentas de cheque		4,300,365	4,019,083
Sub-Total Moneda Extranjera	(i)	**6,206,624**	**14,492,940**
Total		**L 77,618,182**	**L 94,791,695**

(i) Equivalente a US$. 250,523 (US$. 586,265 en 2022).

Nota 5. Inversiones Temporales
Al 31 de diciembre, las inversiones temporales que las constituyen certificados de depósito a corto plazo estaban colocadas en las siguientes instituciones:

CPA. Members MGI Worldwide

		2023	2022
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	(ii)	L 10,000,100	L 20,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito APAGUIZ, Limitada	(ii)	20,000,000	
Cooperativa Mixta Porteña, Limitada	(ii)	261,304	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.			50,000,000
Banco Cuscatlán, S.A./ Banco de los Trabajadores, S.A.	(ii)	30,394,421	20,000,000
Banco Atlántida S.A	(ii)	650,000	
Banco del País S.A.	(ii)	350,000	
Banco Lafise, S.A	(ii)	369,770	
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	(ii)	200,000	510,737
Inversiones en instituciones financieras, cooperativas y federación	(iii)	58,040,963	84,177,333
Total		**L 120,266,558**	**L174,688,070**

(ii) Los certificados de depósitos en moneda nacional (Lempiras) con tasa de interés anual que oscilan entre 2.25% y 7.50%, con vencimiento en el año 2024 y certificados de depósito en moneda extranjera (Dólares Estadounidenses) con tasa de interés anual que oscila entre 0.25% y 5.40%, con vencimiento en el 2024.

(iii) Al 31 de diciembre las inversiones en el Fondo de Estabilización Cooperativo se detallan a continuación:

	Concentración	2023	2022
Instituciones financieras	15%	L 8,691,631	L 17,414,242
Cooperativas de ahorro y crédito	41%	23,774,894	28,719,014
Federación	44%	25,574,438	38,044,077
Total	**100%**	**L 58,040,963**	**L 84,177,333**

El Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC), al 31 de diciembre, estaba colocado en las siguientes instituciones financieras:

		2023	2022
Instituciones Financieras			
Banco Atlántida S.A.		L 2,147,908	L 1,447,130
Banco Cuscatlán, S.A./ Banco de los Trabajadores, S.A.		2,247,908	1,170,855
Banco del País S.A.		2,147,908	7,127,290
Banco de Lafise, S.A.			7,668,967
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.		2,147,907	
Sub-Total		**8,691,631**	**17,414,242**
Cooperativas de Ahorro y Crédito y en Federación			
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras		25,574,438	38,044,077
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada		5,943,724	5,260,737
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada		5,943,724	3,458,277
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada		5,943,723	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada		5,500,000	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña, Limitada		443,723	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Apaguiz, Limitada			20,000,000
Sub-Total		**49,349,332**	**66,763,091**
Total Fondo de Estabilización Cooperativo	(iv)	**L 58,040,963**	**L 84,177,333**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

(iv) La posición del Fondo de Estabilización Cooperativo al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a lo indicado por el ente supervisor, estaba constituido de la siguiente manera:

	Lempiras	Dólares (Expresados en Lempiras)
Saldo de obligaciones depósitos de ahorro	L 454,788,149	L 25,704,210
Saldo de obligaciones depósitos a plazo fijo	526,861,000	2,820,644
Depósitos FEC de FEC	(105,415,480)	(544,005)
Total Obligaciones Depositarias	**876,233,669**	**27,980,849**
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	8%	19%
Total Inversiones Requeridas para el FEC	**70,098,694**	**5,316,361**
Saldo de inversiones constituidas para el FEC	52,100,000	5,940,963
Prestamos con fondos FEC	20,260,310	
Suficiencia	**L 2,261,616**	**L 624,602**

Nota 6. Préstamos, Descuentos, Negociaciones - Neto

Los préstamos, descuentos, negociaciones e intereses por cobrar al 31 de diciembre, estaban integrados como se detallan a continuación:

		2023	2022
Préstamos por Cobrar por Garantía:			
Fiduciarios		L 509,719,182	L 138,184,429
Automáticos		113,915,246	121,038,592
Prendarios		7,626,437	8,064,224
Hipotecarios		392,683,864	489,575,746
Especiales		109,430,879	123,677,791
Readecuados		2,604,396	2,964,030
Refinanciados		1,572,735	2,033,370
Alivio Covid		125,827,881	181,659,812
Fondos Externos		83,143,188	96,605,546
Total Prestamos por Cobrar	(v)(vi)(vii)	**1,346,523,808**	**1,163,803,540**
Menos: Provisión para préstamos de dudoso cobro	(viii)	(51,757,512)	(47,733,045)
Total Prestamos por Cobrar Neto		**1,294,766,296**	**1,116,070,495**
Más: Intereses y cuentas por cobrar - neto	(ix)	38,034,759	51,456,415
Total Prestamos y Cuentas por Cobrar		**L 1,332,801,055**	**L1,167,526,910**

(v) La cartera de préstamos por cobrar estaba amparada por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, devengan entre el 9% y 36% de interés anual en Lempiras y de entre el 9% y 12% de interés anual en moneda extranjera, con vencimiento de entre un (1) mes hasta veintidós (22) años plazo de acuerdo al tipo de préstamos.

(vi) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por rubros estaba detallada de la siguiente manera:

Rubros	2023	2022
Consumo	L 744,719,614	L 411,489,556
Vivienda	284,212,638	339,105,923
Comercial	242,185,571	314,330,584
Microcrédito	57,544,016	69,200,782
Agropecuario	17,861,969	29,676,695
Total	**L 1,346,523,808**	**L 1,163,803,540**

(vii) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por antigüedad de saldos estaba detallada de la siguiente manera:

Conceptos	2023	2022
Vigentes	L 1,241,623,345	L 1,048,574,039
Atrasados	49,684,441	76,187,595
Vencidos	21,077,872	11,953,458
En ejecución judicial	34,138,150	27,088,448
Total	**L 1,346,523,808**	**L 1,163,803,540**

(viii) El movimiento de la reserva para préstamos de dudoso cobro al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	L 47,733,045	L 48,766,667
Aumentos	11,157,115	
Disminución	(7,132,648)	(1,033,622)
Saldo al final del año	**L 51,757,512**	**L 47,733,045**

(ix) Los intereses y cuentas por cobrar al 31 diciembre, se detallan a continuación:

Conceptos	2023	2022
Intereses sobre prestamos	L 12,269,317	L 20,233,856
Cuentas varias por cobrar	1,814,263	15,626,618
Cuentas por cobrar proyecto	8,156,412	10,299,833
Anticipo de gastos legales	471,186	470,586
Funcionarios y empleados	2,048,859	1,461,058
Banco de los Trabajadores, S.A. (Imperia Capital ES, Inc.) (x)	10,000,000	
Otras menores	3,924,722	3,364,464
Sub Total	**38,684,759**	**51,456,415**
Provisión para intereses dudosos	(650,000)	
Total	**L 38,034,759**	**L 51,456,415**

(x) En fecha 15 de mayo de 2023, se suscribió un pagaré entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada y la sociedad Imperia Capital ES, Inc., por valor de L.10,000,000, derivado de la compra-venta de las acciones comunes y preferentes que

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

mantenía la cooperativa en Banco de los Trabajadores, S.A., ahora Banco Cuscatlán, S.A. Dicho pagaré devenga el 4% de interés anual, mismo que será pagado en su totalidad el 31 de diciembre de 2025.

Nota 7. Inversiones Permanentes

El saldo de las inversiones permanentes al 31 de diciembre, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Instituciones		2023	2022
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	(i)	L 5,615,837	L 5,145,718
Equidad Compañía de Seguros S.A	(ii)	11,037,000	11,037,000
Red Tecnológica S.A. de C.V	(ii)	1,590,000	1,590,000
Sociedad Administradora de Fondos Confianza	(iii)	500,000	500,000
Otras cooperativas		177,801	108,875
Banco de los Trabajadores, S.A.	(iv)		56,400,000
Total		**L 18,920,638**	**L 74,781,593**

(i) Las inversiones en la Federación están constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido, devengan intereses y generan excedentes.

(ii) Las inversiones en estas empresas corresponden a acciones de capital, la primera dedicada a la venta de seguros y la segunda dedicada a la venta de hardware y software.

(iii) Sociedad administradora de fondos de garantía del país, dedicada a facilitar a través de la garantía recíproca el acceso al crédito de sectores productivos.

(iv) En fecha 04 de noviembre de 2022, se suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada como vendedor y la sociedad Imperia Capital ES, Inc. como comprador, derivado de esta transacción se suscribió un pagaré por L.10,000,000 y un contrato de fideicomiso de garantía por valor de L.9,078,000, administrado por Banco Lafise, S.A.

Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo - Neto

Los activos fijos al 31 de diciembre, estaban integrados por los siguientes bienes:

	2022	Aumento	Disminución	2023
Terrenos	L 17,991,744			L 17,991,744
Edificios	103,154,101			103,154,101
Mobiliario y equipo	11,497,516	L 3,088,663	L 2,516,167	12,070,012
Equipo de informática	20,164,610	1,856,052	1,832,448	20,188,214
Vehículo	3,083,032	629,901		3,712,933
Instalaciones	15,854,013	1,353,491	1,758,442	15,449,062
Obras en construcción	8,276,990	12,857,801	443,182	20,691,609
Total	**180,022,006**	**19,785,908**	**6,550,239**	**193,257,675**
Menos: Depreciación acumulada	(54,962,741)	(6,350,986)	(2,942,357)	(58,371,370)
Valor Neto	**L 125,059,265**	**L 13,434,922**	**L 3,607,882**	**L 134,886,305**

CPA. Members MGI Worldwide

Nota 9. Activos Eventuales - Neto

Los activos eventuales recibidos en dación de pago de préstamos y otros al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Terrenos	L 50,496,731	L 51,072,350
Viviendas	26,031,558	25,130,229
Bienes en proceso de distribución	16,596,385	15,268,414
Bienes muebles	937,433	
Sub Total	**94,062,107**	**91,470,993**
(-) Amortización de activos eventuales	(60,116,684)	(55,547,076)
Total	**L 33,945,423**	**L 35,923,917**

Nota 10. Otros Activos - Neto

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Programa informático		L 604,735
Aplicaciones licencias	L 336,968	945,148
Activos intangibles en proceso	5,304,582	5,304,582
Gastos pagados por anticipado	1,874,065	1,607,387
Sub Total	**7,515,615**	**8,461,852**
(-) Amortización de activos intangible	(1,395,152)	(1,987,724)
Total	**L 6,120,463**	**L 6,474,128**

Nota 11. Exigibilidades Inmediatas

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen los depósitos de ahorro retirables al 31 de diciembre, estaban distribuidos como se detallan:

		2023	2022
Depósitos retirables, moneda nacional		L 443,873,869	L 483,550,415
Depósitos retirables, moneda extranjera	(v)	25,704,210	26,786,504
Depósitos de menores, moneda nacional		9,693,634	1,139,036
Depósitos de programado, moneda nacional		1,220,646	10,802,812
Total	(vi)	**L 480,492,359**	**L 522,278,767**

(v) Equivalente a US$.1,037,523 (US$. 1,083,561 en 2022).

(vi) La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro retirable a sus afiliados entre 0.10% y 1% de interés anual en moneda nacional y entre 0.15% y 2% en moneda extranjera, los depósitos de ahorro de menores y programado pagan tasas de entre el 0.50% y 3% de interés anual en moneda nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 12. Exigibilidades a Término

Las exigibilidades a término que las constituyen los depósitos a plazo al 31 de diciembre, estaban distribuidos como se detallan:

		2023	2022
Depósitos a plazo, moneda nacional		L 526,861,000	L 413,867,938
Depósitos a plazo, moneda extranjera	(vii)	2,820,644	4,920,039
Total	(viii)	**L 529,681,644**	**L 418,787,977**

(vii) Equivalente a US$.113,852 (US$.199,024 en 2022)

(viii) Los depósitos a plazo fijo por días de vencimiento al 31 de diciembre, presentaban la siguiente situación:

		2023	2022
Depósitos a plazo a 90 días		L 4,735,529	L 5,836,974
Depósitos a plazo a 180 días		100,505,316	25,923,525
Depósitos a plazo a 270 días		55,855,327	23,295,537
Depósitos a plazo de 271 a 365 días		319,040,372	363,731,941
Depósitos a plazo más 365 días		49,545,100	
Total	(ix)	**L 529,681,644**	**L 418,787,977**

(ix) La cooperativa paga tasas de interés anual por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 1% y 8% en moneda nacional y entre 2% y 3% en moneda extranjera.

Nota 13. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos a cargo de la cooperativa al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2023	2022
Obligaciones por administración		L 17,395,399	L 20,392,587
Cuentas inactivas	(x)	27,347,230	3,256,548
Acreedores, cuentas varias		3,932,877	4,744,489
Valores pendientes de aplicación		3,073,037	3,569,395
Valores pendientes de conciliar mayor a 6 meses		1,860,422	1,972,592
Otras cuentas por pagar		8,165,732	3,091,671
Intereses y excedentes por pagar		325,618	866,433
Total		**L 62,100,315**	**L 37,893,715**

(x) En fecha 15 de marzo de 2023, según consta en acta de Junta Directiva No.1,063, se autorizó la cancelación de las cuentas de afiliados en estatus inactivas con antigüedad mayor a 12 meses, por lo tanto este valor se trasladó a una cuenta por pagar según lo establecido en el artículo No.54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.

CPA. Members MGI Worldwide

Nota 14. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (xi)	L 13,575,354	
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda		L 72,471,562
Total	**L 13,575,354**	**L 72,471,562**

(xi) Préstamo por valor de L.15,000,000 con garantía hipotecaria, devenga el 9% de interés anual con vencimiento en el año 2028.

Nota 15. Provisiones y Fondos

Las provisiones y fondos al 31 de diciembre, estaban conformadas como se detallan:

	2023	2022
Provisión para educación, capacitación y fondo social	L 286,277	L 111,332
Provisión para beneficios sociales		153,632
Provisión décimo tercer y cuarto mes		524,828
Provisiones especial fondo desarrollo cooperativo		1,314,152
Total	**L 286,277**	**L 2,103,944**

Nota 16. Aportaciones

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados devengan tasas de entre el 1% y 5% de interés anual, las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones:

	2023	2022
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**L 435,662,023**	**L 413,734,177**
Aumentos	104,803,424	129,386,299
Disminuciones	(101,280,327)	(107,458,453)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**L 439,185,120**	**L 435,662,023**

Nota 17. Otros Ingresos

Los otros ingresos habidos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaban conformadas como se detallan:

	2023	2022
Ingresos por comisiones	L 900,385	L 1,495,242
Otros ingresos por servicios y productos	462,219	1,496,379
Ingresos por servicio	5,705,146	3,349,187
Utilidad por venta de activo eventual	442,440	2,789,446
Ingresos extraordinarios (xii)	24,597,355	3,427,430
Total	**L 32,107,545**	**L 12,557,684**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

(xii) Ganancias generadas por un monto de L.22,446,503, derivado de la venta de las acciones que mantenía la cooperativa en Banco de los Trabajadores S.A.

Nota 18. Gastos de Estructura Orgánica

Los gastos de estructura orgánica incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	2023	2022
Gastos de asamblea general	L 4,249,970	L 3,757,587
Gastos de junta directiva	2,463,609	2,458,077
Gastos de junta de vigilancia	2,308,765	2,328,364
Gastos de comités	3,443,648	3,241,072
Total	**L 12,465,992**	**L 11,785,100**

Nota 19. Gastos de Personal

Los gastos de personal incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	2023	2022
Sueldos y salarios	L 28,204,116	L 27,127,378
Sueldos extraordinarios	770,703	125,694
Compensaciones sociales	9,181,514	7,873,722
Gastos de viaje	2,540,142	1,501,522
Gastos por prestaciones laborales	3,150,786	2,908,462
Aportaciones patronales	2,002,571	2,352,585
Bonificaciones	1,873,348	1,830,149
Incentivos a personal y otros gastos	507,365	363,082
Capacitación y entrenamiento personal	723,718	711,789
Total	**L 48,954,263**	**L 44,794,383**

Nota 20. Gastos Generales y Administración

Los gastos generales y administración incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	2023	2022
Impuestos y contribuciones	L 2,075,167	L 2,739,961
Honorarios profesionales	3,406,596	3,317,310
Arrendamiento	1,499,695	1,399,219
Reparación uso y mantenimiento	2,638,400	2,138,403
Promociones y publicidad	3,999,155	3,310,766
Amortización de primas de seguro	8,363,491	7,702,897
Van...	**21,982,504**	**20,608,556**

CPA. Members MGI Worldwide

		2023	2022
...Vienen		**21,982,504**	**20,608,556**
Gastos por servicios		2,175,577	1,731,822
Vigilancia y seguridad		5,031,352	4,831,148
Servicios públicos		4,286,706	3,959,814
Gastos por depreciaciones		6,350,986	6,217,018
Papelería y útiles de oficinas y lubricantes		2,279,377	2,260,655
Amortizaciones		19,882,565	9,801,511
Gastos diversos		1,990,943	1,749,868
Gastos tecnología		10,179,236	9,837,080
Gastos extraordinarios	(xiii)	23,431,866	5,747,230
Total		**L 97,591,112**	**L 66,744,702**

(xiii) Según resolución No. SCACR-112/2023 de fecha 04 de diciembre del 2023, emitida por CONSUCOOP, se autorizó a la cooperativa liquidar cuentas de balance contra el gasto de ejercicios anteriores por un monto total de L.19,059,844.37 conformado por: a) L.6,095,453.56 por intereses por obrar devengados y contabilizados que no se recuperaran y b) L.12,964,390.81 por cuentas por cobrar sin sustento que debieron aplicarse a los gastos en sus correspondientes periodos.

Nota 21. Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Los rubros más importantes de presupuesto y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

Cuenta	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
Ingresos				
Intereses sobre disponibilidades e inversiones	L 8,525,610	L 9,044,002	518,392	
Intereses recibidos prestamos	173,551,285	176,560,270	3,008,985	
Otros ingresos	14,577,652	32,107,545	17,529,893	
Total Ingresos	**196,654,547**	**217,711,817**	**21,057,270**	**111%**
Costos Financieros				
Intereses sobre depósitos de ahorro	3,291,888	2,529,387	(762,501)	
Intereses sobre depósitos a plazo	31,862,379	28,605,378	(3,257,001)	
Intereses sobre aportaciones	15,739,194	14,082,316	(1,656,878)	
Intereses por endeudamiento externo	1,000,000	2,523,030	1,523,030	
Otros gastos financieros	1,726,134	1,119,196	(606,938)	
Total Costos Financieros	**53,619,595**	**48,859,307**	**(4,760,288)**	**92%**
Gastos de Administración				
Gastos de estructura orgánica	12,909,099	12,465,992	(443,107)	
Gastos de personal	48,967,606	48,954,263	(13,343)	
Gastos generales y administración	75,561,853	97,591,112	22,029,259	
Total Gastos de Administración	**L 137,438,558**	**L 159,011,367**	**L 21,572,809**	**116%**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 22. Indicadores Financieros

Los índices financieros de acuerdo a la categoría al 31 de diciembre de 2023, estaban formados como sigue:

Indicadores	% Requerido	% Alcanzado
Límites de Riesgo		
1) Límite de préstamos otorgado a un deudor afiliado	≤5%	4.24%
2) Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	≤7.50%	0.00%
Calidad de Activos		
1) Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	≥100%	112%
2) Índice de morosidad	≤12%	8.09%
3) Índice de activos improductivos	≤15%	13.23%
Solvencia		
1) Índice de capital institucional	≥8%	11.27%
2) Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	<80%	17.07%
3) Índice de capital institucional ajustado	≥9.5%	15.12%
Liquidez		
1) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	≥7%	8.26%
2) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	≥19%	21.23%
3) Cobertura de obligaciones a corto plazo	≥110%	94.17%
Gestión Administrativa		
1) Autosuficiencia operativa	≥110%	100.88%
2) Eficiencia sobre activos productivos netos	<15%	9.71%
Rendimientos y Costos		
1) Rentabilidad sobre activos netos promedio	≥0.5%	0.58%

Nota 23. Señales Expansivas

Crecimiento del Activo Total

Al 31 de diciembre de 2023, el total de activos netos de la cooperativa fueron de L. 1,724,558,624, con un crecimiento relativo de L.45,313,046 y absoluto del 3% en relación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.1,679,245,578.

Crecimiento de la Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 era de L.1,346,523,808 con un crecimiento relativo de L.182,720,268 y absoluto del 14% en relación con el 31 de diciembre de 2022 que era de L.1,163,803,540.

CPA. Members MGI Worldwide

Crecimiento en Captaciones
Las captaciones por depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2023 era de L.1,010,174,003, con un crecimiento relativo de L.69,107,259 y absoluto de 7% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.941,066,744

Incremento en el Pasivo Total
El pasivo total al 31 de diciembre de 2023 era de L.1,086,135,949, con un crecimiento relativo de L.32,599,984 y absoluto de 3% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.1,053,535,965.

Crecimiento en Aportaciones
Las aportaciones al 31 de diciembre de 2023 sumaban L.439,185,120, con un crecimiento relativo de L.3,523,097 y absoluto del 1% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.435,662,023. Cabe mencionar que durante el periodo 2023 hubo retiros de aportaciones hasta por L.101,280,327, sin embargo, el incremento en las mismas fue de L.104,803,424.

Crecimiento en el Estado de Resultados
Al 31 de diciembre de 2023, los intereses generados por la actividad prestataria, inversiones y disponibilidades fueron de L.185,604,272, con un crecimiento relativo de L.22,316,930 y absoluto de 12% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.163,287,342. La utilidad neta en intereses representa el 74% en relación con el total de los ingresos por intereses y el excedente bruto con relación al total de los ingresos por intereses fue de un 6%.

Nota 24. Contingencias, Beneficios Fiscales y Compromisos
Contingencias
Pasivo Laboral
Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los estados financieros, no existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza en el periodo en que se incurren.

Demandas Civiles y Ejecutivas de Pago
Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa a través de sus procuradores legales estaba sometiendo aproximadamente 252 demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que estaban en mora. El monto de estas demandas al 31 de diciembre de 2023 ascendía a L.46,607,300 y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la cooperativa y sus procuradores legales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Actualmente existe una demanda por vía del proceso declarativo ordinario para pago de indemnización por daños y perjuicios por pérdidas patrimoniales y extrapatrimoniales sobre un activo eventual recibido por la cooperativa en dación de pago por un monto de L.49,990,00. Sobre este particular los abogados manifestaron en la carta de confirmación de auditoría, recibida en fecha 11 de enero del 2024, que el demandante interpuso un recurso de apelación y el mismo se encuentra en proceso sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia.

Beneficios Fiscales
Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo
En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior.

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo
De acuerdo con el Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

CPA. Members MGI Worldwide

Compromisos

Contratos de Remesas

Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa tiene firmado contratos con Correo y Remesas Electrónicas, S.A. y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras como intermediaria para la prestación de servicios no exclusivos para el pago y envío de trasferencias electrónicas de dinero del sistema de Western Unión, acompañado con las instrucciones de pago para que entregue los montos remesados a los beneficiarios ubicados en el área de influencia de la cooperativa. Como consecuencia de la designación y los servicios que provee la cooperativa bajo contrato, la misma tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato. El plazo del contrato es improrrogable por lo que deberá suscribirse un nuevo contrato o una ampliación por medio de una carta contractual, la cual tendrá una vigencia a partir del 05 de mayo del 2019 hasta 5 de mayo del 2024 por un periodo de 5 años.

Nota 25. Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
   - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse)
   - Remisión, control y fiscalización
   - Sistema de gestión de riesgos de liquidez
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a "Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito" (Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, limites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.
8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/20-10-2016 relativo a las "Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito".
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 contentivo de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

Nota 26. Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la cooperativa para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que está expuesta la cooperativa son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional, el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo tecnológico, el riesgo de país, el riesgo legal y el riesgo regulatorio.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, en otras instituciones financieras y en otras instituciones cooperativas, además de las inversiones y los préstamos e intereses por cobrar. La cooperativa tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente la cooperativa esta supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

CPA. Members MGI Worldwide

Gestión del Riesgo

La gestión integral del riesgo es el proceso mediante el cual la estructura administrativa de la cooperativa, de conformidad con su tolerancia al riesgo, establece los montos de exposición y las estrategias para que la alta administración y el personal de todos los niveles, implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales. La cooperativa cuenta con procesos formales de administración integral de riesgos que permiten identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo de acuerdo con el perfil de riesgo inherente a su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo y acorde a los productos y servicios que ofrece a sus afiliados.

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las inversiones y los depósitos de afiliados incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al Lempira. La cooperativa mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir con sus compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad de la cooperativa para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable. La cooperativa financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con los depósitos y las aportaciones de sus afiliados. La misma está sujeta a la creación de un fondo de estabilización financiera como encaje legal, el con propósito de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo de sus afiliados, financiando sus operaciones con fondos propios. De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2023, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Composición de Activos Líquidos Netos de Descuento al 31 de Diciembre de 2023

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	0-90 Días Nacional	0-90 Días Extranjera
Flujos de Activos (a)						
Caja	L 13,125,228	L 651,361			L 13,125,228	L 651,361
Depósitos en bancos del interior	58,286,330	5,555,262			58,286,330	5,555,262
Inversiones	10,000,100		L 50,850,000	L 26,600	60,850,100	26,600
Inversiones en fondos especiales	18,900,000	55,000	15,000,000	56,400	33,900,000	111,400
Préstamos descuentos y negociaciones (al día)	19,236,272		38,472,544		57,708,815	
Intereses por cobrar sobre préstamos	12,247,476	21,841	24,494,952	43,682	36,742,429	65,523
Intereses por cobrar sobre inversiones	72,745	30	677,433	151	750,178	181
Total de Flujos de Activos	**131,868,151**	**6,283,494**	**129,494,929**	**126,833**	**261,363,080**	**6,410,327**
Flujos de Pasivos (b)						
Obligaciones por Administración	869,770				869,770	
Acreedores varios	625,602				625,602	
Cuentas por pagar	1,226,175				1,226,176	
Depósitos de ahorro	90,957,630	5,140,842	90,957,630	5,140,842	181,915,260	10,281,684
Depósitos a plazo	25,851,047	151,852	62,855,423	258,641	88,706,469	410,493
Créditos y Obligaciones Bancarias	209,554				209,554	
Intereses por Pagar	105,782				105,782	
Total de Flujos de Pasivos	**119,845,560**	**5,292,694**	**153,813,053**	**5,399,483**	**273,658,613**	**10,692,177**
Calce (Descalce) de Plazo (a-b)	**L 12,022,591**	**L 990,800**	**L (24,318,124)**	**L (5,272,650)**	**L (12,295,533)**	**L (4,281,850)**

Calificación de Riesgos Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	97.46%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	99.10%	29.73%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	96.75%	67.73%	BAJO

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de los instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de

CPA. Members MGI Worldwide

controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno en relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados en los cambios en las tasas de interés.

Riesgo de Lavado de Activos
Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La cooperativa está sujeta a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Riesgo Operacional
Es el riego de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos que incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

Riesgo Estratégico
Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa. La cooperativa tiene un alto porcentaje de exposición al riesgo estratégico en vista de que el área financiera no trabaja coordinadamente con la unidad de gestión integral

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

de riesgos para hacer una revisión y aprobación de los límites en donde se comparen los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en relación con el plan estratégico anual.

Riesgo Reputacional
Es la posibilidad de que se produzca una perdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, que conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión del demás riesgo inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico
Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de los componentes del riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la cooperativa.

Riesgo Legal
Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información. El riesgo legal debe ser dirigido por los asesores legales de la cooperativa, quienes definirán los responsables de establecer el procedimiento para esta gestión, el cual debe estar incluido en los manuales de procedimientos.

Riesgo Regulatorio
Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la cooperativa opera, también incluye cualquier pérdida que pudiera originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para mitigar este riesgo, la cooperativa ha incorporado dentro de su gobierno cooperativo políticas, procedimientos y líneas de comunicación que permiten atender en tiempo y forma que dictan las leyes y reglamentos que regulan las actividades de las cooperativas, así como atender las instrucciones emanadas de su cooperativa supervisora y encargada de su aplicación y seguimiento. Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa tiene nombrado un oficial de cumplimiento para mitigar el riesgo regulatorio.

CPA. Members MGI Worldwide

Nota 27. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 14 de enero de 2024. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea general de afiliados y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP) SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ, LIMITADA CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	4.48%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.50%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores no de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	114.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	10.46%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	14.56%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	11.46%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	19.45%	A	5.00
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	No menor del 9% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	14.79%	A	10.00
4. LÍQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 7% Según lo establezca BCH	8.63%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 14% Según lo establezca BCH	17.87%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	102.71%	B	6.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	100.62%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	9.23%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.40%	B	7.50
SUMATORIA BASE 100%				94.25%
CALIFICACIÓN BASE 70%				65.98%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

PRINCIPALES CIFRAS

TOTAL ACTIVOS

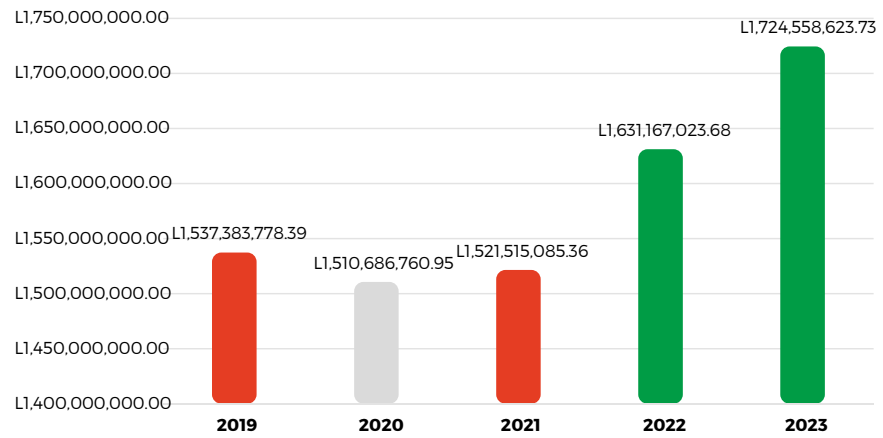

CARTERA DE PRÉSTAMOS

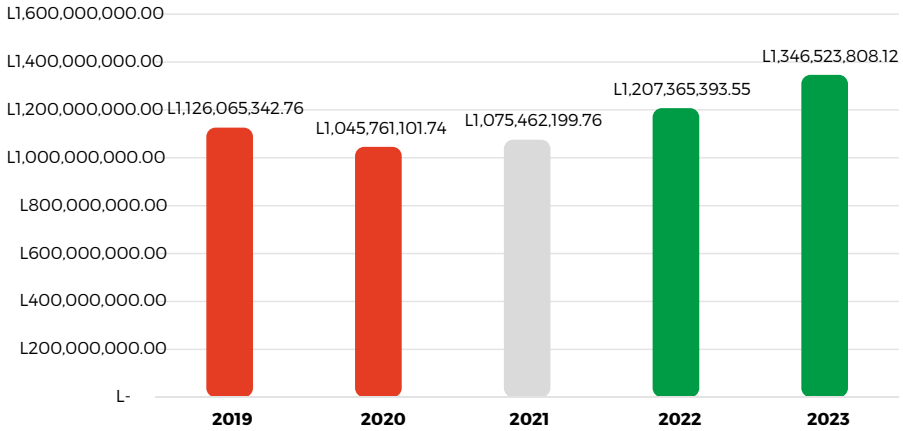

PASIVOS TOTALES

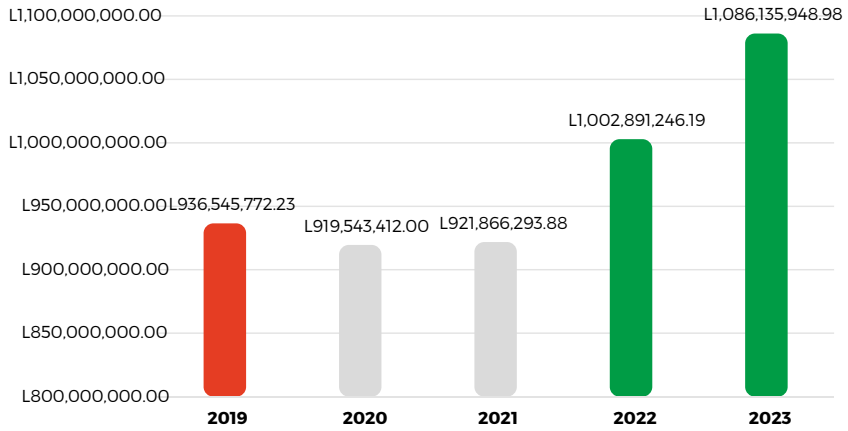

CAPTACIONES

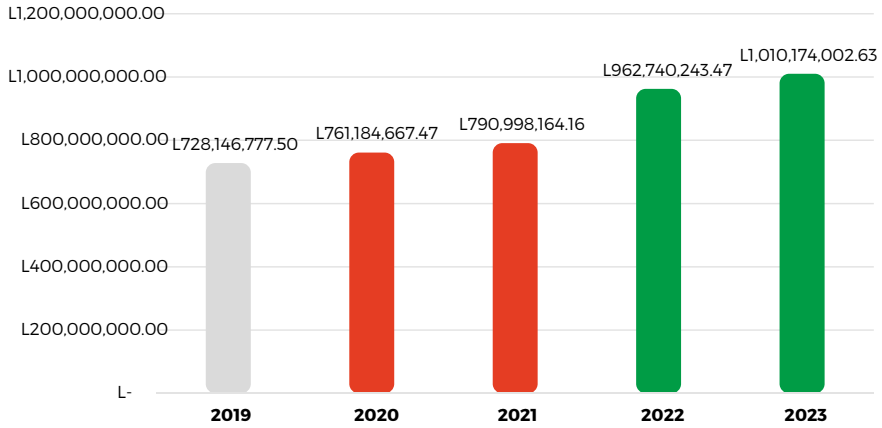

APORTACIONES

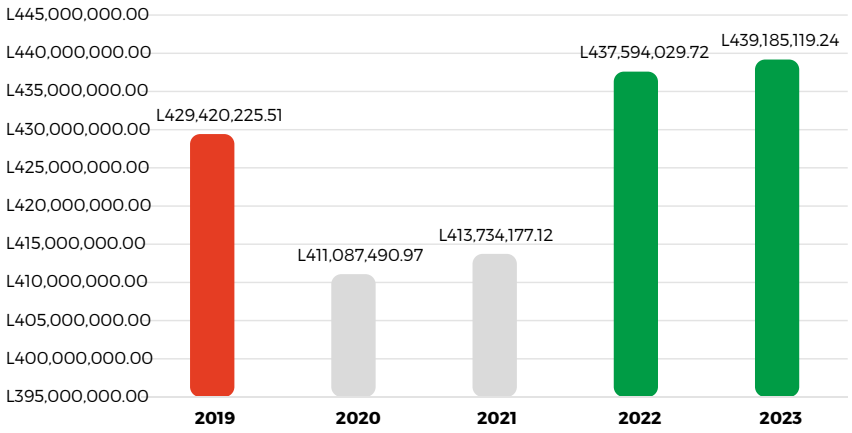

RESERVA LEGAL

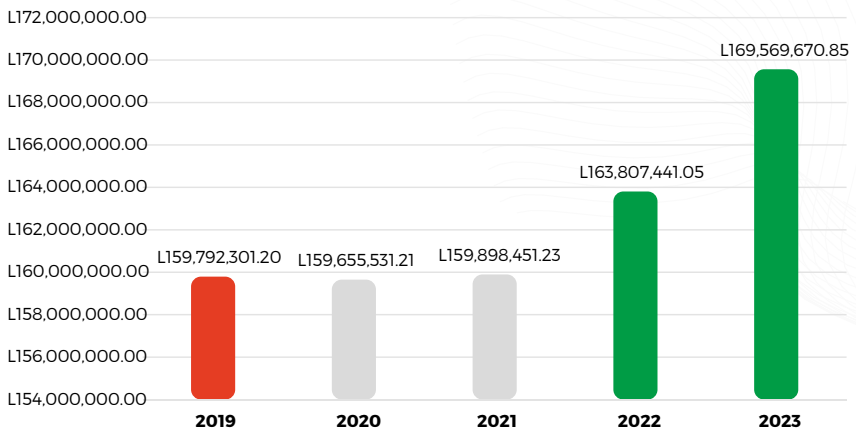

AFILIACIONES

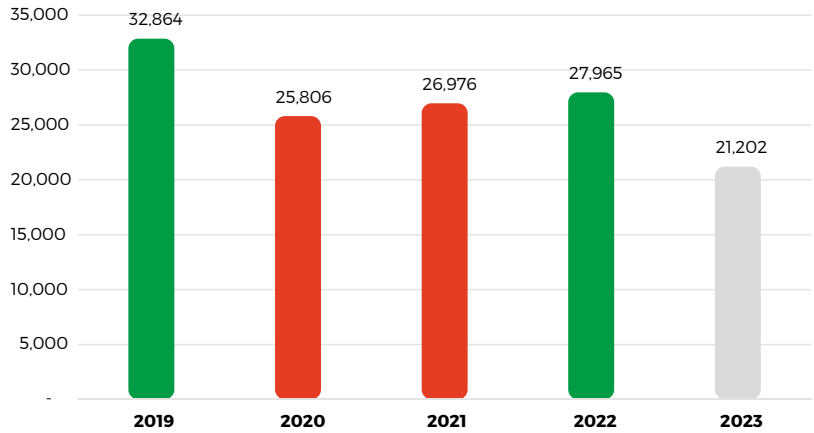

SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ, LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Calificación y Nivel de Riesgo Global			
Calificación	Porcentaje de Evaluación		Nivel de Riesgo
A	97.46%		**BAJO**
Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión			
Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	99.10%	29.73%	**BAJO**
Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros			
Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	96.75%	67.73%	**BAJO**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABE LIMITADA
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADO
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESO/GASTOS ANUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE REALIZADO
		AÑO 2023	AL 31 DE DICIEMBRE 2023	
5	**INGRESOS**			
5.01.1.01.01	SOBRE DISPONIBILIDADES	L 2,091,098.74	L 1,385,681.52	66%
5.01.1.01.02	SOBRE INVERSIONES	L 6,434,510.85	L 7,658,320.66	119%
5.01.1.01.03	SOBRE CARTERA DE PRESTAMOS VIGENTES	L 173,551,284.97	L 176,631,712.78	102%
5.01.1.03	COMISIONES	L -	L 79,098.21	0
5.01.1.05.01	FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	L 1,421,906.96	L 311,677.75	22%
5.02	INGRESOS POR SERVICIOS	L 7,559,351.37	L 6,605,531.56	87%
5.03	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	L 5,596,394.59	L 25,039,795.10	447%
	TOTAL INGRESOS	**L 196,654,547.48**	**L 217,711,817.58**	**111%**
6	**GASTOS**			
6.01	COSTOS FINANCIEROS			
6.01.1.01.02	DEPÓSITOS DE AHORRO	L 3,291,887.89	L 2,529,386.69	77%
6.01.1.01.03	DEPÓSITOS A PLAZO	L 31,862,378.88	L 28,605,378.08	90%
6.01.1.01.08	CRÉDITOS Y OBLIGACIONES BANCARIAS	L -	L 900,784.20	0
6.01.1.01.13	SOBRE PRESTAMOS SECTORIALES	L 1,000,000.00	L 1,622,245.88	162%
6.01.1.01.15	APORTACIONES	L 15,739,194.79	L 14,082,316.45	89%
6.01.1.02	COMISIONES	L -	L -	0
6.01.1.05.01	FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	L 1,019,828.80	L 346,765.91	34%
6.01.1.99	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	L 706,305.11	L 772,430.10	109%

		PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE REALIZADO
		AÑO 2023	AL 31 DE DICIEMBRE 2023	
	TOTAL COSTOS FINANCIEROS	**L 53,619,595.46**	**L 48,859,307.31**	**91%**
	MARGEN BRUTO	L 143,034,952.02	L 168,852,510.27	118%
6.02	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**			
6.02.1.01.01	GASTOS DE ASAMBLEA	L 4,250,000.00	L 4,249,970.50	100%
6.02.1.01.02	JUNTA DIRECTIVA	L 2,463,815.00	L 2,463,608.53	100%
6.02.1.01.03	JUNTA DE VIGILANCIA	L 2,337,080.00	L 2,308,764.99	99%
6.02.1.01.04.01	COMITE DE EDUCACIÓN	L 2,414,804.00	L 2,172,027.52	90%
6.02.1.01.04.02	COMITE DE CRÉDITO	L 120,000.00	L 52,770.02	44%
6.02.1.01.04.03	COMITE DE CUMPLIMIENTO	L 15,000.00	L 1,300.00	9%
6.02.1.01.04.04	COMITE DE RIESGO	L 15,000.00	L 14,244.23	95%
6.02.1.01.04.05	COMITE DE INVERSIONES	L 15,000.00	L 2,084.00	14%
6.02.1.01.04.06	COMITE DE Género	L 356,400.00	L 351,936.68	99%
6.02.1.01.04.07	COMITE DE LA JUVENTUD	L 322,000.00	L 292,033.38	91%
6.02.1.01.04.08	COMITE TALENTO HUMANO	L 50,000.00	L 35,716.00	71%
6.02.1.01.04.09	COMITE TIC	L 50,000.00	L 21,536.00	43%
6.02.1.01.04.10	COMITE FONDO SOCIAL	L 500,000.00	L 500,000.00	100%
6.02.1.01.04.99	OTROS COMITES	L -	L -	0
6.02.1.02	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L 48,967,605.89	L 48,954,263.18	100%
6.02.1.03	IMPUESTOS SERVICIOS Y CONTRIBUCIONES	L 3,189,047.41	L 2,075,166.97	65%
6.02.1.04.01	AUDITORIA EXTERNA	L 300,000.00	L 300,000.00	100%
6.02.1.04.02	ASESORIA LEGAL	L 2,508,273.09	L 2,507,302.19	100%
6.02.1.04.03	ASESORIA TÉCNICA	L 600,000.00	L 599,293.89	100%
6.02.1.05	ARRENDAMIENTOS	L 1,500,000.00	L 1,499,695.11	100%

		PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE REALIZADO
		AÑO 2023	AL 31 DE DICIEMBRE 2023	
6.02.1.06	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	L 2,640,000.00	L 2,638,399.98	100%
6.02.1.07	SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN	L 7,209,416.15	L 7,206,929.07	100%
6.02.1.08	MERCADEO	L 4,000,000.00	L 3,999,154.81	100%
6.02.1.09	PRIMAS DE SEGUROS	L 9,091,376.49	L 8,363,491.25	92%
6.02.1.10	DEPRECIACIONES ESTIMACIONES Y AMORTIZACIONES	L 19,000,000.00	L 26,233,550.73	138%
6.02.1.12	PAPELERÍA UTILES Y SUMINISTROS	L 2,316,389.39	L 2,279,376.57	98%
6.02.1.99	GASTOS DIVERSOS	L 2,000,000.00	L 1,990,943.34	100%
6.02.1.99.01	SERVICIOS PÚBLICOS	L 4,559,020.15	L 4,286,706.24	94%
6.02.1.99.04	GASTOS DE TECNOLOGÍA	L 10,394,146.37	L 10,179,235.82	98%
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**L 131,184,373.95**	**L 135,579,501.00**	**103%**
	RESULTADO DE OPERACIONES	L 6,254,183.48	L 8,233,214.17	132%
6.97	**GASTOS EXTRAORDINARIOS**	**L 5,000,000.00**	**L 23,431,866.04**	**469%**
6	GASTOS	L 189,803,969.41	L 207,870,674.35	110%
3.02.1.09	EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL PERIODO	L 6,850,578.07	L 9,841,143.23	144%

Principales actividades evaluadas del Plan Operativo Anual 2023		
Objetivo	**Indicador**	**Resultado**
Apoyar en el crecimiento profesional, actualización de conocimientos del personal y logro de los objetivos de la Cooperativa	164 horas de capacitación, alcanzando 740 participaciones	Cumplido
Apoyar en el fortalecimiento de los conocimientos sobre la cultura cooperativista y productos financieros para brindar un mejor servicio a los afiliados	Se llevaron a cabo 11 jornadas de cultura institucional	Cumplido
Asegurar el cumplimiento puntual de las responsabilidades patronales con el colaborador y ante las entidades correspondientes	Se ha cumplido con el pago de las planillas del impuesto vecinal. Y se han administrado oportunamente las planillas patronales del IHSS, RAP (préstamos y aportaciones), INFOP, CLARO, CUSCATLAN, BAC y Óptica Santa Lucia. Además de la planilla de salarios.	Cumplido
Dar a conocer y actualizar cuando corresponda los beneficios que forman parte del Plan aprobado	Cumplimiento con obligaciones patronales y plan de beneficios como ser: Bono Educativo, Bono por interinato, reconocimientos por cumplimiento de metas en efectivo, adicionalmente la entrega de premios por ser los más destacados reiterativamente. Pago de quinquenios. Bono por obtención de título universitario. Atención oftalmológica. Bonificación navideña.	Cumplido
Conocer las opiniónes y sugerencias del personal de la Cooperativa para identificar e implementar oportunidades de mejora y fomentar un ambiente laboral saludable.	Encuesta para medir el clima laboral fue aplicada mediante la asesoría de la empresa CRECERH, quienes entregaron el informe de resultados tanto a la Gerencia General como ante el cuerpo directivo.	Cumplido
Contar con plataforma actualizada y reducir índices de fallas por obsolescencia	Revisión de propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores	Parcialmente cumplido
Reducir costos de licenciamiento y actualizar plataformas a última generación.	Presentación de ofertas, pruebas para certificación del Core financiero.	Parcialmente cumplido
Actualizar tecnología para mantener continuidad operacional.	actualizados a nivel de software base, localización y posterior cambio de partes (Ventiladores de fuentes de poder).	Cumplido
Capacitación y certificación del personal técnico en el uso de nuevo manejador de Base de Datos.	Capacitaciones inherentes a las actualizaciones	Cumplido
Ejecutar un control adecuado y custodia de las garantías hipotecarias en proceso de inscripción e inscritos a favor de la Cooperativa.	Inventario actualizado	Cumplido

Principales actividades evaluadas del Plan Operativo Anual 2023		
Identificación, analizar y evaluar los riesgos legales en los diferentes entornos donde la cooperativa se desarrolla y evitar la exposición de multas y sanciones por incumplimientos.	0 multas 0 sanciones	Cumplido
Inscribir las garantías para seguridad jurídica de la institución	Garantías inscritas en el IP	Cumplido
Realizar Patrocinios estratégicos en actividades organizadas por mercadeo	Actividades patrocinadas por la Cooperativa	Cumplido
Fortalecer la presencia de marca	Imagen en todas las ferias que se realicen en los distintos puntos de servicio	Cumplido
Fidelización de afiliados	Entrega de regalías con objetivos dirigidos (Campañas específicas, Retención de Afiliados, Fidelizar a nuestros afiliados que poseen CDF, Top 20 Mejores Afiliados con excelente Comportamiento de Pago.	Cumplido
Realización de Benchmarking mensual de tasas activas y pasivas, productos específicos y condiciones para identificar áreas de mejora, así como medir la competencia directa e indirecta	Análisis de productos y servicios de la competencia	Cumplido
Crear más canales digitales de comunicación para afiliados y no afiliados	Implementación de un chat bot corporativo	Cumplido
Establecer negociaciones que beneficien a la Cooperativa y al afiliado.	Disminución del Indicador de mora	Cumplido
Manejo de la mora Extra Judicial y Judicial	Disminución del Indicador de mora	Cumplido
Eficiente proceso de las recuperaciones judiciales para obtener los resultados esperados	Informes de apoderados legales	Cumplido
Analizar, documentar y presentar al Comité de Mora casos de préstamos para dispensa de intereses y saneamiento de cartera	Resolución de Casos presentados al comité de Mora	Cumplido
Mejorar las fortalezas de análisis en el personal de créditos y negocios.	capacitaciones impartidas	Cumplido
Eficientar los tiempos de respuesta en el análisis de crédito.	Informes de créditos analizados	Cumplido
Garantizar la protección del portafolio que tiene las de garantías reciprocas	Registro de garantías reciprocas y seguimiento	Cumplido

Principales actividades evaluadas del Plan Operativo Anual 2023		
Proveer información oportuna para la toma de decisiones.	Reportes mensuales de créditos otorgados	Cumplido
Cumplir con los requerimientos normativos para la documentación y análisis de los créditos.	Actualización de las listas de requisitos de créditos	Cumplido
Identificar principales eventos que pueden ocasionar Perdidas para la Cooperativa	Identificación de riesgos potenciales y establecimiento de los planes de mitigación	Cumplido
Determinar el requerimiento de provisiones de acuerdo con Normativa de administración de cartera activas para medir el impacto financiero por deterioro de cartera.	Cosechas de mora mensual	Cumplido
Seguimiento de posicionamiento en el sector cooperativo, así como la percepción de imagen.	Seguimiento a la percepción del público en general de acuerdo con la calidad de servicio brindado por la Cooperativa	Cumplido
Seguimiento a los hallazgos de auditoría Interna, externa, CONSUCOOP	Matriz de hallazgos de auditoría interna, externa y CONSCUCOOP	Cumplido
Fortalecimiento del control interno sobre la Prevención del LA/FT.	Actualización del Manual de Cumplimiento incluyendo las actualizaciones del Programa de Cumplimiento	Cumplido
Fortalecimiento de la correcta aplicación de la Política Conozca a su cliente.	Visita a las filiales para revisión ínsitu de expedientes de los afiliados.	Cumplido
Cumplimiento con las disposiciones emitidas por el ente regulador - CNBS.	Envío a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) los reportes de transacciones en Lempiras superiores a L. 200,000.00 y su equivalente en dólar a $.8,000.00, transacciones en dólares superiores a $10,000.00, Remesas Pagadas superiores a $2,000.00 y Transacciones UNIRED.	Cumplido
Cumplimiento con las disposiciones emitidas por el ente regulador - CNBS.	Reporte de Operaciones sospechosas enviadas a la UIF	Cumplido
Hacer un inventario de manuales y procesos del área operativa y tenerlos disponibles para el conocimiento del personal	Inventario de Procesos y Procedimientos	Cumplido
Brindar capacitación sobre todos los servicios electrónicos al personal de la Cooperativa	Capacitaciones sobres servicios electrónicos	Cumplido
Dar seguimiento a los proyectos de construcción edificios de la Cooperativa	Seguimiento de procesos de infraestructura	Cumplido

Principales actividades evaluadas del Plan Operativo Anual 2023		
Actualizar catálogo de activos eventuales y trabajar en conjunto con Mercadeo, para promover la venta de estos	Catálogo de activos eventuales	Cumplido
Ejecutar las partidas contables dictadas por el ente regulador	Valores depurados detallados en el SCARC 072021	Cumplido
Declarar las retenciones hechas a los afiliados y proveedores de forma mensual amparados en los artículos estipulados en el código de comercio	Presentación de impuestos tributarios al SAR	Cumplido
Finalizar el levantamiento de los activos fijos de la cooperativa para hacer la migración a los nuevos módulos de Pauta en coordinación del área de Operaciones y la oficial de activos eventuales.	Activos Fijos depurados	Parcialmente cumplido
Revisar los valores contables en reportes versus matriz, así como dar el seguimiento de las observaciones de informes específicos de auditoría interna sobre el tema.	Revisión de activos eventuales a nivel de contabilidad.	Cumplido
Crecer en un 10% con una cartera sana, rentable y efectiva acorde al Plan Estratégico Institucional y POA	Colocar Créditos Saludables	Cumplido
Captar Aportaciones, Ahorros y CDP	Aportaciones, Ahorros y CDPs	Cumplido
Fortalecer habilidades que permitan realizar el trabajo en mejores condiciones.	Capacitaciones en diferentes necesidades (Técnicas de Seguimiento de Negocios, Habilidades Blandas, Procesos y Procedimientos, Seguros, Servicios Electrónicos, Cumplimiento y Riesgos) detectadas con el equipo de Negocios	Cumplido
Disminuir Mora Administrativa y apoyar con la disminución de Mora Institucional	Indicador de mora	Cumplido
Gestionar los riesgos de Liquidez	Administración del efectivo	Cumplido
Determinar el nivel de cobertura FEC por efectos de normativa	Monitoreo y seguimiento de inversiones FEC	Cumplido
Gestionar todo lo relacionado con la liquidación presupuestaria	Planificación Presupuesto	Cumplido

Resumen de actividades del Plan Operativo Anual 2024			
No.	**Nombre del Proyecto y Principales actividades a Desarrollar**	**Fecha de inicio**	**Fecha Final**
1	Garantizar que la estructura organizacional de la Cooperativa se mantenga según lo aprobado y proyectado para el periodo 2024. Contando con recurso humano contratado directamente o mediante tercerización.	1/1/2024	31/12/2024
2	Medir los indicadores establecidos para el área T.H. y de esa forma determinar el rendimiento del capital humano. Presentar trimestralmente el informe respectivo ante las autoridades de la Cooperativa.	1/1/2024	31/12/2024
3	Cumplimiento del plan de retención y atracción de personal mediante la correcta administración del Plan de Beneficios aprobados.	1/1/2024	31/12/2024
4	Contribuir con la imagen corporativa de la institución con la renovación de los uniformes y carnés para el personal de la Cooperativa	1/1/2024	31/12/2024
5	Actualizaciones y Mejoras al Core PautA de acuerdo con Requerimientos de las áreas.	1/1/2024	31/12/2024
6	Implementación Sistema de Agentes Cooperativos	1/1/2024	31/12/2024
7	Adquisición e implementación de nueva infraestructura de Servidores.	1/1/2024	31/12/2024
8	Migración de base de Datos del Core Principal PautA	1/1/2024	31/12/2024
9	Mantener un control adecuado y custodia de las garantías hipotecarias en proceso de inscripción e inscritos a favor de la Cooperativa.	1/1/2024	31/12/2024
10	Ejecutar el plan de subsanación y registro de las hipotecas dispersas pendientes de inscripción en los diversos Institutos de la Propiedad (IP) del País	1/1/2024	31/12/2024
11	Depurar los archivos de garantías hipotecarias de créditos cancelados	1/1/2024	31/12/2024
12	Subsanar e inscribir hipotecas de montos grandes que están en proceso de inscripción	1/1/2024	31/12/2024
13	Desarrollar un Plan de Promociones para incentivar el hábito del ahorro a todos los afiliados.	1/1/2024	31/12/2024

Resumen de actividades del Plan Operativo Anual 2024			
14	Mejorar los canales digitales de comunicación para usuarios en redes sociales y web chat	1/1/2024	31/12/2024
15	Seguimiento al uso correcto del Manual Corporativo de Marca Institucional	1/1/2024	31/12/2024
16	Ejecución de Plan de Medios de Comunicación de Televisión Local, Radio, Publicidad en Redes Sociales	1/1/2024	31/12/2024
17	Análisis y control de cosecha de mora por rango de 60 a 360 días y mas	1/1/2024	31/12/2024
18	Control de provisiones sobre los créditos afectados.	1/1/2024	31/12/2024
19	Revisión de informes de demandas presentadas por los Apoderados legales de la Cooperativa.	1/1/2024	31/12/2024
20	Revisión de créditos con alta morosidad y someterlos al comité de mora	1/1/2024	31/12/2024
21	Analizar en conjunto con el Área de TIC, la implementación de un módulo de cobranza.	1/1/2024	31/12/2024
22	Formación y Fortalecimiento continuo del Equipo de Créditos.	1/1/2024	31/12/2024
23	Documentar y divulgar correctamente la información crediticia de afiliados con préstamos en las centrales de información crediticia.	1/1/2024	31/12/2024
24	Actualizar la Política de Créditos de forma anual, o según requerimientos normativos o por mejora.	1/1/2024	31/12/2024
25	Realizar visitas de campo para casos especiales de solicitudes de crédito.	1/1/2024	31/12/2024
26	Administrar y actualizar la lista de ingenieros valuadores a nivel nacional.	1/1/2024	31/12/2024
27	Participación en la creación y actualización de fichas de productos, así como su parametrización.	1/1/2024	31/12/2024
28	Elaborar y presentar el Cálculo de provisiones de crédito y cosecha de mora, identificando los créditos de mayor impacto.	1/1/2024	31/12/2024
29	Proponer y dar seguimiento a los límites y niveles de tolerancia vigentes aprobados por la Junta Directiva y como se han aplicado las excepciones.	1/1/2024	31/12/2024

Resumen de actividades del Plan Operativo Anual 2024			
30	Brindar apoyo a las áreas operativas en sus tareas respecto a la administración de riesgos, emitiendo las recomendaciones para mejora en los procesos y disminución de la exposición de Riesgos de la Cooperativa	1/1/2024	31/12/2024
31	Seguimiento al Plan de Adecuación a la Norma para la Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) mediante acuerdo No.15-12-2022.	1/1/2024	31/12/2024
32	Actualización Programa de Cumplimiento.	1/1/2024	31/12/2024
33	Atención Requerimientos de Información Enviados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).	1/1/2024	31/12/2024
34	Actualización de Expedientes como Afiliados de Sujetos Obligados.	1/1/2024	31/12/2024
35	Capacitaciones e inducción al personal sobre los diferentes seguros	1/1/2024	31/12/2024
36	Gestiones en compras y proveedores	1/1/2024	31/12/2024
37	Actualización de contratos	1/1/2024	31/12/2024
38	Realizar Gestiones con Fondos de Redescuento para incorporar otros productos financieros	1/1/2024	31/12/2024
39	Realizar gestiones para las ventas de activos eventuales existentes a la fecha	1/1/2024	31/12/2024
40	Seguimiento a Inscripción de Garantías	1/1/2024	31/12/2024
41	Seguimiento a Aseguranzas pendientes o por Subsanar	1/1/2024	31/12/2024
42	Actualización y Activación de Cuentas Inactivas	1/1/2024	31/12/2024
43	Desarrollo de Nuevos {Productos Financieros)	1/1/2024	31/12/2024
44	Apertura de nuevas inversiones	1/1/2024	31/12/2024
45	Actualización de datos en instituciones bancarias	1/1/2024	31/12/2024
46	Planificación Presupuesto	1/1/2024	31/12/2024

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABE LIMITADA
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADO
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESO/GASTOS ANUAL
PERIODO 2024

Cuenta Contable	Descripción	Proyectado 2024
5	INGRESOS	
5.01.1.01.01	SOBRE DISPONIBILIDADES	L 4,601,780.06
5.01.1.01.02	SOBRE INVERSIONES	L 9,923,227.92
5.01.1.01.03	SOBRE CARTERA DE PRESTAMOS VIGENTES	L 195,913,477.88
5.01.1.03	COMISIONES	L -
5.01.1.05.01	FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	L 1,618,322.01
5.02	INGRESOS POR SERVICIOS	L 8,659,351.37
5.03	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	L 5,000,000.00
	TOTAL, INGRESOS	L 225,716,159.24
6	GASTOS	
6.01	COSTOS FINANCIEROS	
6.01.1.01.02	DEPÓSITOS DE AHORRO	L 4,644,012.73
6.01.1.01.03	DEPÓSITOS A PLAZO	L 39,153,487.75
6.01.1.01.08	CRÉDITOS Y OBLIGACIONES BANCARIAS	L 5,153,796.56
6.01.1.01.13	SOBRE PRESTAMOS SECTORIALES	L -
6.01.1.01.15	APORTACIONES	L 17,539,194.79
6.01.1.02	COMISIONES	L -
6.01.1.05.01	FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	L 1,287,462.17
6.01.1.99	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	L 882,881.38
	TOTAL COSTOS FINANCIEROS	L 68,660,835.38

Cuenta Contable	Descripción	Proyectado 2024
	MARGEN BRUTO	L 157,055,323.86
	GASTOS DE DIRECCIÓN	
6.02.1.01.01	**GASTOS DE ASAMBLEA**	**L 4,633,153.00**
	JUNTA DIRECTIVA	
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE JUNTA DIRECTIVA	
6.02.1.01.02.04.01	VIATICOS JUNTA DIRECTIVA	L 1,375,000.00
6.02.1.01.02.04.02	KILOMETRAJE Y COMBUSTIBLE JUNTA DIRECTIVA	L 1,430,048.00
6.02.1.01.02.04.03	HOSPEDAJE JUNTA DIRECTIVA	L 276,000.00
6.02.1.01.02.04.04	OTROS GASTOS DE VIAJE JUNTA DIRECTIVA	L 180,724.00
6.02.1.01.02.04	**TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE JUNTA DIRECTIVA**	**L 3,261,772.00**
	OTROS JUNTA DIRECTIVA	
6.02.1.01.02.99.01	ATENCIONES Y CONVIVIOS JUNTA DIRECTIVA	L 162,000.00
6.02.1.01.02.99.02	UNIFORMES JUNTA DIRECTIVA	L 90,000.00
6.02.1.01.02.99.99	OTROS JUNTA DIRECTIVA	L 485,190.00
6.02.1.01.02.99	**TOTAL OTROS JUNTA DIRECTIVA**	**L 737,190.00**
6.02.1.01.02	TOTAL GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA	L 3,998,962.00
	JUNTA DE VIGILANCIA	
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE JUNTA DE VIGILANCIA	
6.02.1.01.03.04.01	VIATICOS JUNTA DE VIGILANCIA	L 1,003,000.00
6.02.1.01.03.04.02	KILOMETRAJE Y COMBUSTIBLE JUNTA DE VIGILANCIA	L 648,140.00

Cuenta Contable	Descripción	Proyectado 2024
6.02.1.01.03.04.03	HOSPEDAJE JUNTA DE VIGILANCIA	L 172,500.00
6.02.1.01.03.04.04	OTROS GASTOS DE VIAJE JUNTA DE VIGILANCIA	L 258,180.00
6.02.1.01.03.04	**TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE JUNTA DE VIGILANCIA**	**L 2,081,820.00**
	OTROS JUNTA DE VIGILANCIA	
6.02.1.01.03.99.01	ATENCIONES Y CONVIVIOS JUNTA DE VIGILANCIA	L 308,600.00
6.02.1.01.03.99.02	UNIFORMES JUNTA VIGILANCIA	L -
6.02.1.01.03.99.99	OTROS JUNTA DE VIGILANCIA	L 219,800.00
6.02.1.01.03.99	**TOTAL OTROS JUNTA DE VIGILANCIA**	**L 528,400.00**
6.02.1.01.03	**TOTAL JUNTA DE VIGILANCIA**	**L 2,610,220.00**
	COMITES	
6.02.1.01.04.02	COMITE DE CRÉDITO	L 100,000.00
6.02.1.01.04.03	COMITE DE CUMPLIMIENTO	L 15,000.00
6.02.1.01.04.04	COMITE DE RIESGO	L 15,000.00
6.02.1.01.04.05	COMITE DE INVERSIONES	L 15,000.00
6.02.1.01.04.08	COMITE TALENTO HUMANO	L 60,000.00
6.02.1.01.04.09	COMITE TIC	L 60,000.00
6.02.1.01.04	**TOTAL GASTOS DE COMITES**	**L 265,000.00**
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
6.02.1.02	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L 58,467,605.89
6.02.1.03	IMPUESTOS SERVICIOS Y CONTRIBUCIONES	L 1,589,047.41

Cuenta Contable	Descripción	Proyectado 2024
6.02.1.04.01	AUDITORIA EXTERNA	L 350,000.00
6.02.1.04.02	ASESORIA LEGAL	L 1,808,273.09
6.02.1.04.03	ASESORIA TÉCNICA	L 851,525.56
6.02.1.05	ARRENDAMIENTOS	L 2,933,189.44
6.02.1.06	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	L 2,875,000.00
6.02.1.07	SERVICIOS DE TERCERIZACION	L 9,709,416.15
6.02.1.08	MERCADEO	L 7,000,000.00
6.02.1.09	PRIMAS DE SEGUROS	L 9,766,222.66
6.02.1.10	DEPRECIACIONES ESTIMACIONES Y AMORTIZACIONES	L 20,190,881.73
6.02.1.12	PAPELERIA UTILES Y SUMINISTROS	L 3,000,000.00
6.02.1.99	GASTOS DIVERSOS	L 2,712,906.77
6.02.1.99.01	SERVICIOS PÚBLICOS	L 5,334,929.86
6.02.1.99.04	GASTOS DE TECNOLOGÍA	L 10,394,146.37
	TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**L 136,983,144.93**
	RESULTADO DE OPERACIONES	L 3,564,843.93
6.97	**GASTOS EXTRAORDINARIOS**	**L 500,000.00**
6	GASTOS	L 217,651,315.31
3.02.1.09	EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL PERIODO	L 8,064,843.93

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2024			
CUENTA CONTABLE	**PRIORIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**TOTAL**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
Activos Fijos	1	Mobiliario y Equipo de Oficina (Estandarización de imagen corporativa en todas las filiales)	L. 2,000,000.00
Activos Fijos	1	Equipo de Cómputo (Renovación gradual lote de computadoras a nivel nacional)	L. 900,000.00
Activo Fijos	1	Proyecto Inversores de Energía Regulada (Sistemas de Baterías)	L. 500,000.00
Activos Fijos	1	Flota de 15 Motocicletas (Gestiones de Cobros y asesores de negocios)	L. 1,050,000.00
Activos Fijos	1	Proyecto 4 Vehículos para gestión de trabajo (Filiales)	L. 2,500,000.00
TOTAL			L. 6,950,000.00
REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS			
Activos Fijos	1	1. Remodelación, ampliación del edificio y construcción de Plaza Filial Taulabe. 2 Remodelación salón de Eventos.	L. 35,000,000.00
Activos Fijos	1	Imprevistos (gastos, estudios, acompañamiento y supervisión de proyecto) para 1. remodelación, ampliación del edificio y 2. construcción de Plaza Filial Taulabe y Remodelación Salon de Eventos.	L. 6,000,000.00
Inversión	1	Apertura nueva Ventanilla Santa Bárbara, Santa Bárbara	L. 1,000,000.00

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2024			
Inversión	1	**Apertura nueva Ventanilla Santa Rosa de Copan**	L. 1,000,000.00
Inversión	1	Apertura nueva Ventanilla Tocoa Colon	L. 1,000,000.00
Inversión	1	**Proyecto Remodelación, mantenimiento y Acondicionamiento de oficinas a nivel nacional**	L. 3,000,000.00
TOTAL			L. 47,000,000.00
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			
Activos Fijos	1	Agentes Cooperativos	L. 1,000,000.00
Activo Intangible	1	Licenciamiento Office365.	L. 487,000.00
Activo Intangible	1	Renovación de licencias o cambio a partir de Mayo de 2024.	L. 614,000.00
Activo Intangible	1	Mejoras y mantenimiento al Core y nuevos aplicativos	L. 2,000,000.00
TOTAL			L. 4,101,000.00
TOTAL, GENERAL			L. 58,051,000.00

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025

Como parte de su cultura, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada, ha implementado el principio financiero de la planeación en su operatividad a corto, mediano y largo plazo. Esto permite establecer un norte, con planes y metodologías definidos para el cumplimiento de los objetivos financieros, operativos y sociales de la institución y con la finalidad de administrar de la forma más eficiente posible los recursos de los afiliados, puesto que, es a ellos a quien obedece la razón y existencia de la Cooperativa.

Conforme a lo establecido por la metodología, la estructura del plan estratégico está compuesta por componentes filosóficos, elaboración del FLOA, estructuración de objetivos estratégicos, creación de estrategias, alineamiento de las estrategias con los objetivos estratégicos, generación del perfil estratégico, creación de proyectos cuyas actividades estarán sujetas a las estrategias para el cumplimiento de los objetivos, establecimiento de parámetros y métricas de evaluación, finalmente, contiene un componente de seguimiento mediante el acceso a una plataforma creada específicamente para este fin, la cual generara la reportería de evaluación con los indicadores creados por la Cooperativa, para fines de practicidad, se identificaran estos elementos en cuatro fases; Fase Diagnóstica; Fase Estratégica; Fase Operativa; Fase de Sistematización; Fase de Seguimiento y Monitoreo.

01 FINANCIERA

1. Incrementar el nivel de rentabilidad de la cooperativa

02 AFILIADO MERCADO

1. Impulsa el posicionamiento de marca

2. Promover los productos y servicios a través de herramientas tecnológicas

03 PROCESOS INTERNOS

1. Promover una cultura de mejora continua en los procesos internos de la cooperativa

04 CRECIMIENTO APRENDIZAJE

1. Fortalece el crecimiento y desarrollo del talento humano

MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS:

PERSPECTIVA	TIPO ESTRATÉGIA	ESTRATÉGIA DEFINIDA
FINANCIERA	REORIENTACIÓN	Mejora de indicador de liquidez por medio de activos eventuales
AFILIADO - MERCADO	OFENSIVA	Gestión de productos de ahorro y crédito en línea
	OFENSIVA	Apertura de agentes cooperativo en línea
	OFENSIVA	Apertura de Nuevos puntos de Servicios en el territorio nacional
	OFENSIVA	Campañas publicitarias agresivas
	OFENSIVA	Promoción efectiva para crecimiento de productos
	DEFENSIVA	Establecer campañas que incentiven el pronto pago
	DEFENSIVA	Ejecución de Estudios de la Competencia
PROCESOS INTERNOS	OFENSIVA	Actualización de Plataformas Tecnológicas
	OFENSIVA	Mejora en la Gestión de Cobranzas
	OFENSIVA	Perfiles y modelos de riesgo crediticio
	DEFENSIVA	Elaboración y ejecución de planes de contingencia
	REORIENTACIÓN	Simplificación de procesos
	REORIENTACIÓN	Ejecutar el cumplimiento de gestión de cobranza
CRECIMIENTO APRENDIZAJE	REORIENTACIÓN	Programa de capacitación de colaboradores

INDICADORES CLAVES DE RENDIMIENTO ICR:

De acuerdo con la metodología y sistema SPE, esta propone un esquema de semaforización –con tres identificación-, asociado al porcentaje de los indicadores frente a las metas establecidas en el tiempo para cada uno de ellos. El score establecido es el siguiente:

>91% Todo indicador cuya evaluación que obtenga un resultado mayor a 91% cumple expectativas

>81% y <90 Todo indicador cuya evaluación obtenga un resultado que oscile entre 81 y 90 se considerara como cumplimiento medio.

=<80 Todo indicador cuya evaluación obtenga un resultado que sea menor al 80% se considerara como cumplimiento bajo expectativas.

Evaluación del Plan Estratégico Año 2023

Total, de Calificación de Estrategias	85.89
Resultado de las Estrategias Acumulado	83.94

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Indicador	Planeado	Ejecutado	Rendimiento (%)	Score
Financiera (40.00)%	Incrementar el nivel de rentabilidad de la Cooperativa	Crecimiento de Activos	L 1,781,431,041.92	L 1,724,558,623.73	96.81	
		Excedente	L 6,850,578.07	L 9,841,143.23	143.65	
		Reducción de mora	8.97	8.09	110.88	
		Control y reducción de gastos	110	100.88	91.71	
		Aumento de activos productivos	85	86.77	97.96	
Cliente/ Asociado (35.00)%	Impulsar el posicionamiento de la marca	Incremento de la cartera	L 1,313,803,539.87	L 1,346,523,808.13	102.49	
		Creación de nuevos productos	1	1	100.00	
	Promover los productos y servicios a traves de las herramientas tecnologicas	Incremento de la Membresía	30,762	21,202	68.92	
		Apertura de nuevos puntos de servicio	2	2	100.00	
		Membresía en línea	586	1042	177.82	
Procesos Internos (10.00)%	Promover una cultura de mejora continua en los procesos interno	Evaluación del cumplimiento de procesos	6	42	700.00	
		Medidas de Mitigación a Posibles Riesgos	4	4	100.00	
		Creación y actualización de reglamentos, politicas, manuales	12	15	125.00	
		Cobranza y recuperaciones	L 117,848,177.00	L 108,995,990.78	108.12	
		Cantidad de reprocesos	1	0	100.00	
Crecimiento y Aprendizaje (15.00)%	Fortalecer el crecimiento y desarrollo del talento humano	Capacitación de Colaboradores	100	179.5	179.50	

RESUMEN CONSOLIDADO DE PROYECTOS A DICIEMBRE 2023

Ponderación Proyectos (%)	Proyectos	Cumplimiento Proyecto (%)	Score
100.00	Gestión de venta de activos eventuales	96.25	
50.00	Migración de Base de Datos	84.29	
50.00	Cambio de Plataforma de Servidores	92.67	
100.00	Implementación de nuevas estrategias de cobranzas	96.25	
100.00	Creación de modelos de riesgo crediticio	96.00	
50.00	Plan de Contingencias	3.57	
50.00	Cumplimiento a Plan de Sucesión	93.40	
100.00	Simplificación de Procesos de todas las áreas	83.67	
100.00	Gestión de cobranza efectiva	92.00	
50.00	Capacitación técnica a personal en atención al afiliado	96.25	
50.00	Programa de Capacitación Motivacional - Empleados en general	91.80	
100.00	Creación de productos en línea	83.57	
100.00	Creación de Agentes Cooperativos	5.00	
100.00	Apertura de Nuevos puntos de Servicios en el territorio nacional (Filial, Ventanillas y Agentes)	97.00	
100.00	Posicionamiento de Marca - Ferias de crédito y afiliación	94.33	
100.00	Crecimiento de productos de microcrédito en zonas de baja colocación	91.75	
100.00	Fidelización de afiliados con cero días de mora	96.00	
100.00	Diferenciación de la competencia	96.33	

Tributo a

Hugo Humberto Mejía Navarro

Hoy deseamos honrar la vida y legado de un hombre excepcional, Hugo Humberto Mejía Navarro. Nacido el 18 de marzo de 1956 en el Municipio del Distrito Central y residente de San Pedro Sula, Hugo dejó una huella imborrable en la Cooperativa Taulabe y en los corazones de quienes lo conocieron.

Hugo, licenciado en Contaduría Pública egresado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se unió a nuestra familia cooperativista el 2 de julio de 2007. Desde entonces, dedicó su tiempo, talento y pasión al servicio de nuestra organización con una integridad y compromiso incomparables.

Durante 17 años consecutivos, Hugo desempeñó el papel crucial de Auditor Interno, siendo un guardián incansable de la transparencia, la ética y la responsabilidad financiera en nuestra cooperativa. Su dedicación y profesionalismo no solo se reflejaron en su trabajo, sino también en su trato amable, su disposición para ayudar y su capacidad para inspirar a quienes lo rodeaban.
Hugo no solo fue un colega excepcional, sino también un amigo leal y un mentor Géneroso. Su sabiduría, paciencia y humor han dejado una marca indeleble en todos nosotros. Recordaremos con cariño sus historias, sus consejos y su inquebrantable optimismo incluso en los momentos más desafiantes.

Aunque nos deja físicamente el 3 de febrero de 2024, el espíritu de Hugo continuará viviendo en cada rincón de nuestra cooperativa. Su legado perdurará en la integridad con la que realizamos nuestro trabajo, en el compañerismo que compartimos y en el compromiso de servir a nuestra comunidad con excelencia y honestidad.

Hugo Humberto Mejía Navarro, tu partida deja un vacío inmenso en nuestros corazones, pero tu luz seguirá guiándonos en el camino. Descansa en paz, querido amigo. Siempre te recordaremos con gratitud y cariño.

Cooperativa
Taulabé
Seguridad y Confianza

(504) 2720-0270

www.cooperativataulabe.hn